



ANEXO

BOLETIN OFICIAL

N° 13376

Banco del Chubut S.A.

Estados Financieros

al 31/12/2019

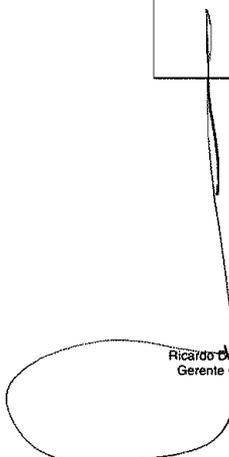


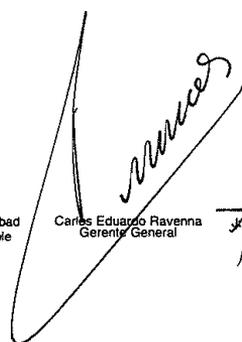
Banco del Chubut S.A.

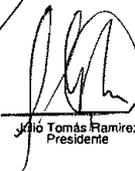
**Estados Financieros
Al 31.12.19**

CONSEJO PROVINCIAL DE FINANZAS ECONÓMICAS
 DICTAMEN N°
 -09502
 Delegación Rawson
 CHUBUT

Denominación :	Banco del Chubut S.A.					
Domicilio Legal :	Rivadavia 615 - Rawson - Chubut					
Actividad Principal de la Sociedad:	Banco Comercial					
Inscripción en el Registro Público de Comercio	del Estatuto Social : Número: 5020 Folio 243 L° I T° IV	Fecha: 1° de Abril de 1996				
	Ultima Modificación de Contrato Social: Número: 10293 Folio 285-286 L° I T° VIII	Fecha: 15 de Febrero de 2016				
Inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia:	Número: 1643 Res. N° 59/96	Fecha: 19 de Marzo de 1996				
Fecha de vencimiento del Estatuto Social:	1° de Abril de 2095					
Estados Financieros						
Ejercicio Económico n°:	25 - Período Económico Finalizado al 31/12/2019					
Iniciado el:	1° de Enero de 2019					
Finalizado el:	31 de Diciembre de 2019					
Composición del Capital:						
	Acciones		Capital			
	Clase	Cantidad	Nro.Votos por Acción	Valor Nominal	Suscripto	Integrado
	Ordinarias	1.210.542	1	1.000	1.210.542	1.210.542


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

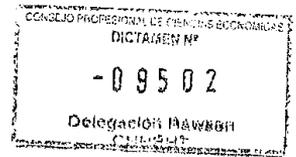

 Julio Tomás Ramirez
 Presidente


 Jaime Manuel Cruz Raposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Ruben Néstor Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Banco del Chubut S.A.
 C.U.I.T. 30-50001290-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

ACTIVO	Notas	Ai 31/12/2019	Ai 31/12/2018
Efectivo y depósitos en bancos		8.285.301	8.493.457
Efectivo	I.4.A-1 / X.1.	2.383.256	1.551.074
Entidades financieras y corresponsales	I.4.A-1 / X.1.	5.902.045	6.942.383
- BCRA	I.4.A-1 / X.1.	5.825.535	6.903.184
- Otras del país y del exterior	I.4.A-1 / X.1.	76.510	39.199
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	I.4.A-1	1.565.591	1.541.220
Operaciones de pase	I.4.A-1	5.308.653	635.964
Otros activos financieros	I.4.A-1 / X.2.	487.899	219.716
Préstamos y otras financiaciones (Anexo B - C - D)	I.4.A-1 / X.3.	10.108.896	8.568.344
Sector público no financiero	I.4.A-1 / X.3.	668.943	43.187
Otras entidades financieras	I.4.A-1 / X.3.	59.402	176.635
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	I.4.A-1 / X.3.	9.380.551	8.348.522
Otros títulos de deuda (Anexo A)	I.4.A-1 / X.4.	1.315.817	977.623
Activos financieros entregados en garantía	I.4.A-1 / X.5.	865.151	690.075
Activos por impuestos a las ganancias corriente	I.4.A-7	196.657	213.907
Inversiones en Instrumentos de patrimonio (Anexo A)	I.4.A-1 / X.6.	42.811	26.200
Propiedad, planta y equipo (Anexo F)	I.4.A-2 / V.2.	435.948	406.225
Activos Intangibles (Anexo G)	I.4.A-3 / V.3.	10.977	19.909
Activos por impuesto a las ganancias diferido	I.4.A-7 / VII.5.	35.647	63.090
Otros activos no financieros	I.4.A-4 / X.7.	128.652	60.807
TOTAL ACTIVO		28.788.000	21.916.537

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Vizu
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Rubén Néstor Lima
Contador Público
Tomo I Folio 877 - C.P.C.E. CHUBUT

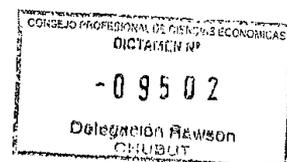
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/03/2020

Banco del Chubut S.A.

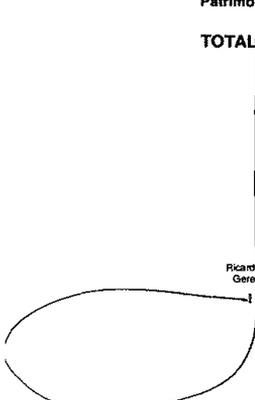
C.U.I.T. 30-50061295-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

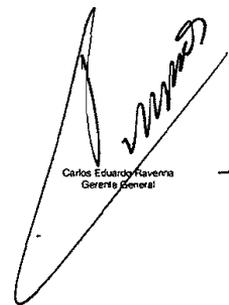
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



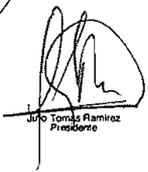
PASIVO	Notas	AJ 31/12/2019	AJ 31/12/2018
Depósitos (Anexo H - I)			
Sector público no financiero	1.4.A-1 / X.8.	22.968.896	18.043.407
Sector financiero	1.4.A-1 / X.8.	7.342.708	6.587.033
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.4.A-1 / X.8.	7.085	1.729
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.4.A-1 / X.8.	15.619.103	11.454.645
Otros pasivos financieros (Anexo I)	1.4.A-1 / X.9.	483.053	215.474
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras (Anexo I)	1.4.A-1	980	1.276
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	1.4.A-7	450.848	360.384
Provisiones (Anexo J)	1.4.A-6	154.998	143.605
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	1.4.A-7 / VII.5	0	0
Otros pasivos no financieros	1.4.A-6 / X.10.	1.110.542	705.786
TOTAL PASIVO		25.169.317	19.469.932
Capital social		1.210.542	800.000
Aportes no capitalizados		30.564	30.564
Ganancias reservadas		905.499	734.488
Resultados no asignados		-7.789	158.330
Resultado del ejercicio		1.479.867	723.223
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		3.618.683	2.446.605
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	IV.1.	3.618.683	2.446.605



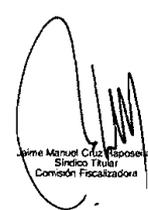
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

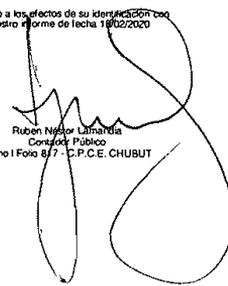


Julio Tomás Ramírez
Presidente



Jaime Manuel Cruz
Socio y Fiscalizador

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18/02/2020

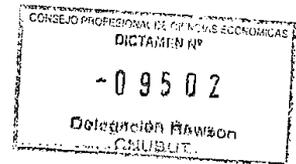


Ruben Néstor Linares
Contador Público
Tomo I Folio 8/7 - C.P.C.E. CHUBUT

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001289-7

ESTADO DEL RESULTADO

Correspondiente al periodo trimestral y ejercicio anual finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el periodo trimestral y ejercicio anual finalizado al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



	Notas	Trimestre Octubre- Diciembre 2019	Trimestre Octubre- Diciembre 2018	Acumulado Enero- Diciembre 2019	Acumulado Enero- Diciembre 2018
Ingresos por intereses	VIII	1.876.906	1.121.663	6.216.948	3.290.892
Egresos por intereses	VIII	823.595	483.867	2.616.169	1.126.467
Resultado neto por intereses	VIII	1.053.311	637.796	3.600.779	2.164.425
Ingresos por comisiones	VIII	151.316	74.446	514.665	262.770
Egresos por comisiones	VIII	45.456	30.385	156.856	122.891
Resultado neto por comisiones	VIII	105.858	44.061	357.809	139.879
Subtotal		1.159.169	681.857	3.958.588	2.304.304
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		104.351	67.660	-58.284	79.029
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		53.682	-20.712	337.160	273.676
Otros ingresos operativos		112.658	124.389	559.132	421.567
Cargo por incobrabilidad		56.229	14.167	252.730	191.706
Ingreso operativo neto	VII	1.373.631	839.027	4.543.886	2.886.870
Beneficios al personal		609.541	392.526	1.940.833	1.287.004
Gastos de administración		168.034	93.383	532.253	362.331
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		11.461	7.677	45.716	32.242
Otros gastos operativos		34.345	30.238	163.649	200.705
Resultado operativo		550.250	315.203	1.861.435	1.004.588
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		0	0	0	300
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan	VII	550.250	315.203	1.861.435	1.004.888
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		65.894	71.610	381.568	281.665
Resultado neto de las actividades que continúan		484.356	243.593	1.479.867	723.223
Resultado de operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas		0	0	0	0
Resultado neto del ejercicio		484.356	243.593	1.479.867	723.223
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		484.356	243.593	1.479.867	723.223
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

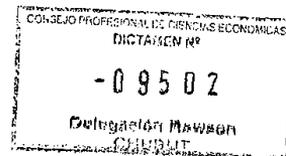
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Juan Carlos Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeras
Síndico Titular
Controlador Fiscalizador

Ruben Néstor Lantardía
Contador Público
Tomo I Foto B1 - C.P.C.E. CHUBUT

Firmado a los efectos de su certificación con
nuestro informe de fecha 18/03/2020

**Banco del Chubut S.A.**

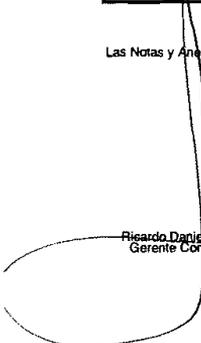
C.U.I.T. 30-50001299-0

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Correspondiente al período trimestral y ejercicio anual finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el período trimestral y ejercicio anual finalizado al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Notas	Trimestre Octubre- Diciembre 2019	Acumulado Enero- Diciembre 2019	Trimestre Octubre- Diciembre 2018	Acumulado Enero- Diciembre 2018
Resultado neto del ejercicio	VIII	484.356	1.479.867	243.593	723.223
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		0	0	0	0
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles		0	0	0	0
Planes de beneficios definidos post empleo		0	0	0	0
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)		0	0	0	0
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0
Cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable		0	0	0	0
Otros Resultados Integrales		0	0	0	0
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		0	0	0	0
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		0	0	0	0
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio		0	0	0	0
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros		0	0	0	0
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0	0	0	0
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)		0	0	0	0
Otros Resultados Integrales		0	0	0	0
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		0	0	0	0
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		0	0	0	0
Total Otro Resultado Integral		0	0	0	0
Resultado integral total		484.356	1.479.867	243.593	723.223
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora		484.356	1.479.867	243.593	723.223
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0

Las Notas y Anexos son parte integrante del presente estado



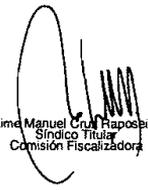
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General



Mario Tomás Ramírez
Presidente



Jaime Manuel Cruz Raposiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén Néstor Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Reservas de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2019	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2018	Total PN
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio		800.000	0	0	30.564	402.412	332.076	881.553	2.446.605	2.097.012	2.446.605
Ajustes y reexpresiones retroactivas		0	0	0	0	0	0	0	0	26.370	0
Saldos al inicio del ejercicio ajustado		800.000	0	0	30.564	402.412	332.076	881.553	2.446.605	2.123.382	2.446.605
Resultado total integral del ejercicio		0	0	0	0	0	0	1.479.867	1.479.867	723.223	1.479.867
- Resultado neto del ejercicio		0	0	0	0	0	0	1.479.867	1.479.867	723.223	1.479.867
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 29/04/2019		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva legal		0	0	0	0	144.644	0	-144.644	0	0	0
Otras		0	0	0	0	26.367	0	-26.367	0	0	0
Dividendos en efectivo		0	0	0	0	0	0	-300.000	-300.000	-400.000	-300.000
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas		410.542	0	0	0	0	0	-410.542	0	0	0
- Otros movimientos		0	0	0	0	0	0	-7.789	-7.789	0	-7.789
Saldos al cierre del ejercicio	IV.1.	1.210.542	0	0	30.564	547.056	358.443	1.472.078	3.618.683	2.446.605	3.618.683

Las Notas y Anexos son parte integrante del presente estado

CONSEJO PROFESIONAL DE FISCALIA ECONOMICA
 DICTAMEN Nº
 - 09502
 Deliberación Nº 1802/2020
 Rubén Masó Landiá
 Contador Público
 C.P.C.E. CAUBUT - Tomo J Folio 6917

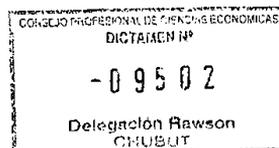
Jaimé Manuel Cruz Espesoiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora

Tomás Ramírez
 Presidente

Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

Ficardo Daniel Abad
 Gerente Contable

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-80001299-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	IV.3.		
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las Ganancias		1.861.435	1.004.888
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		-274.076	-42.043
Amortizaciones y desvalorizaciones		45.716	32.242
Cargo por incobrabilidad		252.730	191.706
Otros Ajustes		-572.522	-265.991
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		-2.583.540	-1.553.044
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-665.771	-547.123
Instrumentos derivados		0	0
Operaciones de pase		810	31
Préstamos y otras financiaciones		-1.412.127	-744.310
Sector Público no Financiero		-625.756	-8.360
Otras Entidades financieras		17.340	-75.175
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		-803.711	-660.775
Otros Títulos de Deuda		-8.992	55.540
Activos financieros entregados en garantía		-175.076	-242.872
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		0	0
Otros activos		-322.364	-74.310
Aumento / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		5.484.633	5.587.614
Depósitos		5.069.229	5.603.601
Sector Público no Financiero		827.782	2.832.897
Sector Financiero		5.356	-366
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		4.236.091	2.771.070
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		0	0
Instrumentos derivados		0	0
Operaciones de pase		0	0
Otros pasivos		415.404	-15.987
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		-246.411	-352.351
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		4.242.041	4.645.064
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN	IV.3.		
Pagos:		-74.296	-27.441
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		-74.296	-27.441
Cobros:		0	0
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		0	0
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN (B)		-74.296	-27.441
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	IV.3.		
Pagos:		-300.296	-399.770
Dividendos		-300.000	-400.000
Banco Central de la República Argentina		-296	230
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		-300.296	-399.770
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		178.705	106.734
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		4.046.154	4.324.587
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO		10.661.434	6.336.847
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO	IV.3.	14.707.588	10.661.434

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

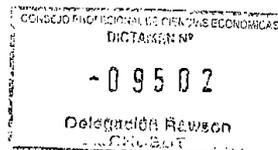
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Pavenna
Gerente General

Julio Tomás Pazos
Presidente

Jaime Manuel Cruz Pazos
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Ruben Néstor Lamandra
Copiador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001799-0

Anexo A: Detalle de Títulos Públicos y Privados

Al 31 de diciembre de 2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2019	Saldo de libros 31/12/2018	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				1.565.591	1.541.220	1.565.591	1.565.591	1.565.591
Del País								
Títulos públicos				537.130	1.429.829	537.130	537.130	537.130
BOFICE 2020	5485		01	24.000	19.050	24.000	24.000	24.000
PR13	2420		01	14.930	15.736	14.930	14.930	14.930
TN 20	5330			0	505.000	0	0	0
TVPY-014	40290		01	1.443	1.340	1.443	1.443	1.443
AY24-012	5458		01	48.386	57.303	48.386	48.386	48.386
AO20-009	5468		01	31.466	0	31.466	31.466	31.466
X30G9-003	5290		01	100.500	0	100.500	100.500	100.500
LTP 22F9	5273			0	641.400	0	0	0
LTD14JN	5275			0	190.000	0	0	0
LTD30G9-002	5283		01	34.307	0	34.307	34.307	34.307
U15N9-002	5294		01	34.500	0	34.500	34.500	34.500
S26F0-001	5349		01	155.200	0	155.200	155.200	155.200
U20D9-001	5334		01	36.900	0	36.900	36.900	36.900
DICY 2-029	40791		01	55.498	0	55.498	55.498	55.498
Otros								
Letras BCRA				813.861	0	813.861	813.861	813.861
Y02E0-000	13551		01	285.602	0	285.602	285.602	285.602
Y02E0-000	13551		01	99.612	0	99.612	99.612	99.612
Y03E0-000	13552		01	98.543	0	98.543	98.543	98.543
Y06E0-000	13553		01	149.174	0	149.174	149.174	149.174
Y07E0-000	13554		01	180.930	0	180.930	180.930	180.930
Títulos privados				214.600	111.391	214.600	214.600	214.600
Otros				214.600	111.391	214.600	214.600	214.600
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				1.315.817	977.623	1.315.817	1.315.817	1.315.817
Medición a costo amortizado				1.315.817	977.623	1.315.817	1.315.817	1.315.817
Del País								
Títulos públicos				1.038.219	0	1.038.219	1.038.219	1.038.219
L CHU S40-000	42150	306.764		306.764	0	306.764	306.764	306.764
L CHU S41 C1-000	42174	202.941		202.941	0	202.941	202.941	202.941
TICADEP	OTP	42.927		42.927	0	42.927	42.927	42.927
U27S9-002	5286	265.333	01	485.587	0	485.587	485.587	485.587
Otros				0				
Letras BCRA				0	791.423	0	0	0
LEL Y02E9	Y02E9			0	197.844	0	0	0
LEL Y03E9	Y03E9			0	593.579	0	0	0

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

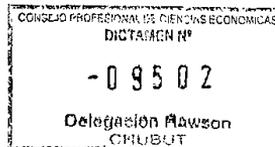
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Splio Tomás Ramirez
Presidente

Jaimo Manuel Cruz Haposillas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/03/2020

Rubén Néstor Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo A: Detalle de Títulos Públicos y Privados

Al 31 de diciembre de 2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2019	Saldo de libros 31/12/2018	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
Títulos privados				277.598	186.200	277.598	277.598	277.598
Otros				277.598	186.200	277.598	277.598	277.598
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				42.811	26.200	42.811	42.811	42.811
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				42.811	26.200	42.811	42.811	42.811
<i>Del País</i>				42.811	26.200	42.811	42.811	42.811
ACCIONES ALUAR S.A.	007	8.206	01	8.206	4.382	8.206	8.206	8.206
ACCIONES BANCO MACRO S.A.	111	3.392	01	3.392	2.033	3.392	3.392	3.392
ACCIONES GRUPO GALICIA S.A.	534	2.651	01	2.651	2.252	2.651	2.651	2.651
ACCIONES TELECOM	0807	10.227	01	10.227	7.125	10.227	10.227	10.227
ACCIONES TERMIUM (EX SIDERAR)	0839	17.673	01	17.673	9.095	17.673	17.673	17.673
ACCIONES TENARIS SA	40115	0		0	651	0	0	0
Otros				662	662	662	662	662

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

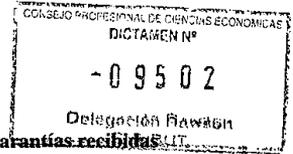
Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén Néstor Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

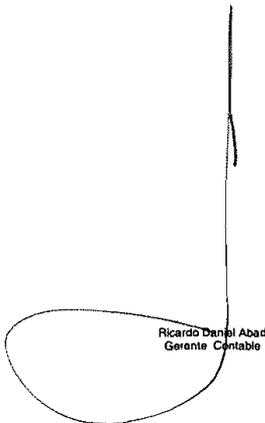
Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-30001299-0

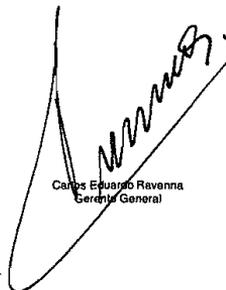


Anexo B: Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas

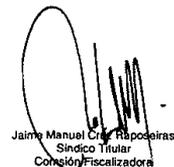
Al 31 de diciembre de 2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

	Tipo de garantía	al 31/12/2019	al 31/12/2018
CARTERA COMERCIAL			
En situación normal	000	3.554.179	2.259.253
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	282.089	106.581
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	705.495	928.660
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	2.566.595	1.224.012
Con seguimiento especial - En observación	000	72.244	37.157
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	1.121	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	35.180	12.007
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	35.943	25.150
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanc.	000	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	0
Con problemas	000	16.702	51.363
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	4.396	21.837
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	12.306	29.526
Con alto riesgo de insolvencia	000	56.985	68.269
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	82
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	26.186	40.626
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	30.799	27.561
Irrecuperable	000	97.599	58.015
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	2.540	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	61.638	27.829
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	33.421	30.186
Irrecuperable por disposición técnica	000	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	0
TOTAL	000	3.797.709	2.474.057


Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

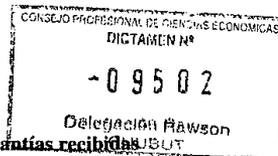

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General


José Tomás Ramírez
Presidente


Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020
Rubén Néstor Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-30001299-0



Anexo B: Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas
(continuación)

Al 31 de diciembre de 2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

	Tipo de garantía	al 31/12/2019	al 31/12/2018
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA			
Cumplimiento normal	000	6.384.338	6.029.936
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	29.912	10.419
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	711.091	800.070
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	5.643.335	5.219.447
Riesgo bajo	000	104.414	135.260
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	13.750	18.479
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	90.664	116.781
Riesgo medio	000	78.008	114.093
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	310	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	7.698	18.698
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	70.000	95.395
Riesgo alto	000	121.246	97.415
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	15.831	12.195
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	105.415	85.220
Irrecuperable	000	100.121	75.762
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	11.038	4.383
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	89.083	71.379
Irrecuperable por disposición técnica	000	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	0	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	0	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	0	0
TOTAL	000	6.788.127	6.452.466
TOTAL GENERAL	000	10.585.836	8.926.523

Conciliación Anexos B, C y D

Concepto	Saldo
Saldo anexos B, C y D	10.585.836
Movimientos para llegar al saldo contable	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	-176.017
Otras garantías otorgadas	-19.920
Otras entidades financieras	-600
Otros títulos de deuda	-277.599
Prev. de riesgo de inc Tit. Priv.	-2.804
Subtotal movimientos	-476.940
Saldo anexos B, C y D neto de movimientos	10.108.896
Saldo Préstamos y otras financiaciones	10.108.896

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ricardo Daniel Abed
Gerente Contable

Carlos Eduardo Pavenna
Gerente General

Diego Torres Ramírez
Presidente

Jaimé Manuel Rodríguez
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Ruben Néstor Linares
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo C: Concentración de préstamos y otras financiaciones

Al 31 de diciembre de 2019
 Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES					
	31/12/2019			31/12/2018		
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.947.813	18,40%	840.679	9,42%		
50 siguientes mayores clientes	1.436.948	13,57%	1.128.087	12,64%		
100 siguientes mayores clientes	510.518	4,82%	501.497	5,62%		
Resto de clientes	6.690.557	63,20%	6.456.260	72,33%		
Total	10.585.836	100%	8.926.523	100%		

Conciliación anexos B, C y D en página 11

Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable

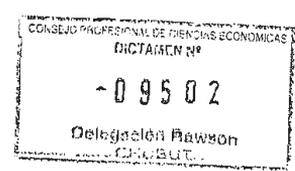
Carlos Egidio Ravanna
 Gerente General

Julio César Pérez
 Presidente

Jamir Manuel Cifuentes
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18/02/2020.

Ruben Masini Ayvada
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 617



Banco del Chubut S.A.

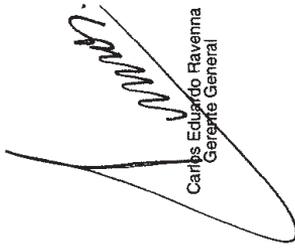
C.U.I.T. 30-50001289-0

Anexo D: Apertura por plazos de las financiaciones

Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	131.452	483.627	0	0	0	0	57.849	672.928
Sector Financiero	0	0	0	60.002	0	21.995	0	81.997
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	277.600	1.201.952	561.058	842.895	982.428	1.532.352	4.432.626	9.830.911
Total	409.052	1.685.579	561.058	902.897	982.428	1.554.347	4.490.475	10.585.836

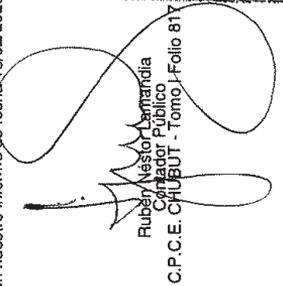
Conciliación anexos B, C y D en página 11


Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

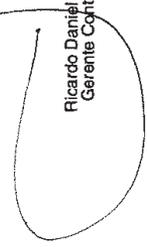

Julio Tomás Ramirez
Presidente


Jaime Maquiel Cruz Raposeiras
Sindico Titular
Colección Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020


Rubén Néstor Lamandía
Contratador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 811

CONSEJO PROVINCIAL DE CUENTAS ECONÓMICAS
DICTAMEN N°
-09502
Delegación Rawson
CHUBUT


Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

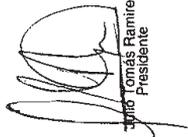
Anexo F: Movimiento de propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al cierre del período
					Acumulada	Baja	Del Período	
Medición al costo								
- Inmuebles	314.912	55	39.068	0	-14.598	0	-4.711	334.671
- Mobiliario e instalaciones	11.258	10	925	-210	-5.775	189	-833	5.554
- Máquinas y equipos	62.717	5	5.201	-1.176	-43.384	518	-7.434	16.442
- Vehículos	24.885	5	2.717	-666	-17.165	618	-3.622	6.767
- Diversos	4.803	5	847	-46	-2.201	39	-930	2.512
- Obras en Curso	61.309	-	19.974	-26.891	0	0	0	54.392
- Dcho. Uso bienes arrendados	0	-	43.621	-173	-15.830	144	-12.152	15.610
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	479.884		112.353	-29.162	-98.953	1.508	-29.682	435.948

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020


Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Subgerente Titular
Comisión Fiscalizadora


Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General


Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable


Ruben Nelson Zahradka
Consejero Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 677

GOBIERNO PROVINCIAL DE LA PATAGONIA ECONOMICA
DICTAMEN Nº
- 09502
Delegación Rawson
CHUBUT

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo G: Movimiento de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Depreciación			Valor residual al cierre del período
						Baja	Del período	Al cierre	
Medición al costo									
Gastos de desarrollo de sistemas propios	86.356	5	9.774	-12.177	-66.447	9.420	-15.949	-72.976	10.977
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	86.356		9.774	-12.177	-66.447	9.420	-15.949	-72.976	10.977

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DICTAMEN N°
-09502
Delegación Maribón
CHUBUT

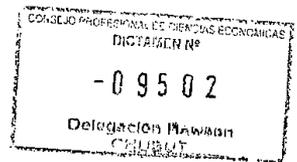
Ruben Néstor Lamadrid
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Jaimé Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Julio Tomás Patrón
Presidente

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



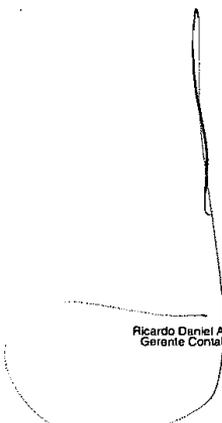
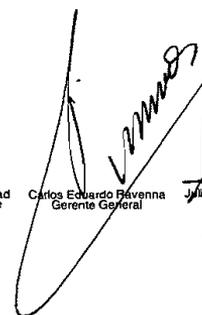
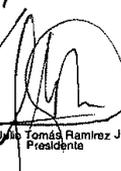
Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001289-0

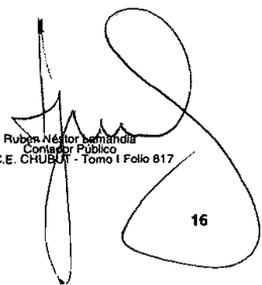
Anexo H: Concentración de los depósitos

Al 31 de diciembre de 2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Número de clientes	al 31/12/2019		al 31/12/2018	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	6.473.637	28,18%	5.994.984	33,23%
50 siguientes mayores clientes	2.542.668	11,07%	2.279.733	12,63%
100 siguientes mayores clientes	1.088.546	4,74%	890.377	4,93%
Resto de clientes	12.864.045	56,01%	8.878.313	49,21%
Total	22.968.896	100%	18.043.407	100%

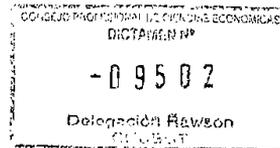
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ricardo Daniel Abad Gerente Contable
 Carlos Eduardo Bévanna Gerente General
 Julia Tomás Ramirez Presidenta
 Jaime Manuel Cáriz Raposeiras Síndico Titular Contador/Fiscalizadora
 Rubén Néstor Semanilla Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

16



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo I: Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes

Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Conceptos	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	21.465.952	1.379.984	54.019	68.654	131	156	22.968.896
Sector público no financiero	6.879.105	463.603	0	0	0	0	7.342.708
Sector financiero	7.085	0	0	0	0	0	7.085
Sector privado no financiero y residentes del exterior	14.579.762	916.381	54.019	68.654	131	156	15.619.103
Otros pasivos financieros	483.052	0	0	0	0	0	483.052
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	980	0	0	0	0	0	980
TOTAL	21.949.984	1.379.984	54.019	68.654	131	156	23.452.928

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Juli Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén Néstor Lumbardi
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo J: Movimiento de Provisiones

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Conceptos	Saldo al comienzo del periodo	Aumentos	Disminuciones		Saldo al final del periodo 31/12/2019	Saldo al final del periodo 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	0	171	-129	0	42	0
Otras	143.605	99.485	-28.775	-59.359	154.956	143.605
TOTAL PROVISIONES	143.605	99.656	-28.904	-59.359	154.998	143.605

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

[Signature]
Ruben Nestor Aranda
Presidente
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

[Signature]
Jaime Manuel Ruiz Raposo
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

[Signature]
Jorge Tomás Ramírez
Presidente

[Signature]
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

[Signature]
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

CONSEJO PROFESIONAL DE CONTADORES ECONOMICOS
DICTAMEN Nº
- 09502
Delegación Provincial
CHUBUT

Banco del Chubut S.A.

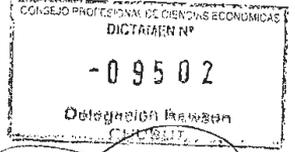
C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo K: Composición del Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Clase	Acciones				Capital social					
	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	En circulación	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
					En cartera	Adquisición				
					Fecha	Motivo				
Ordinarias	1.210.542	1	1	1.210.542	0		0	0	1.210.542	0
TOTAL	1.210.542			1.210.542	0		0	0	1.210.542	0

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben Néstor Larrión
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Jaime Manuel Cruz Raposo
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Julió Tomás Ramirez
Presidente

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

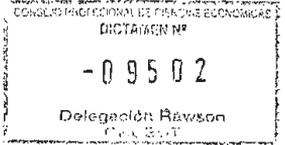
Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo L: Saldos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Sucursales en el exterior	Total al 31/12/2019	Al 31/12/2019 (por moneda)			Total al 31/12/2018
				Dólar	Euro	Real	
ACTIVO							
Efectivo y depósitos en bancos	5.901.188	0	5.901.188	5.987.516	9.608	8	4.056
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	242.500	0	242.500	242.500	0	0	0
Otros activos financieros	69.052	0	69.052	69.052	0	0	0
Préstamos y otras financiaciones							
Sector público no financiero	770.021	0	770.021	770.021	0	0	0
Sector público no financiero	58.206	0	58.206	58.206	0	0	0
Otras entidades financieras	59.402	0	59.402	59.402	0	0	0
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	652.413	0	652.413	652.413	0	0	0
Otros títulos de deuda	607.400	0	607.400	607.400	0	0	0
Activos financieros entregados en garantía	136.237	0	136.237	136.237	0	0	0
TOTAL ACTIVO	7.726.398	0	7.726.398	7.712.726	9.608	8	4.056
PASIVO							
Depósitos	7.066.186	0	7.066.186	7.066.186	0	0	0
Sector público no financiero	4.705.617	0	4.705.617	4.705.617	0	0	0
Sector financiero	54	0	54	54	0	0	0
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.360.515	0	2.360.515	2.360.515	0	0	0
Otros pasivos financieros	8.059	0	8.059	7.648	411	0	0
Otros pasivos no financieros	12	0	12	12	0	0	0
TOTAL PASIVO	7.074.257	0	7.074.257	7.073.846	411	0	0

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben Masto-Camacho
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo L Pollo 817

Jaime Manuel...
Sindicato Titular
Comisión Fiscalizadora

Julio...
Presidente

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Banco del Chubut S.A

C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo N: Asistencia a vinculados

Al 31 de diciembre de 2019
 Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

SITUACION CONCEPTO	NORMAL	CON SEG. ESP / RIESGO BAJO		CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO		IRRECUP. POR DISP. TECNICA	TOTAL	
		NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA		al 31/12/2019	al 31/12/2018
1. Préstamos y otras financiaciones	14.276	93	0	0	0	0	0	0	14.369	12.561
- Adiantos	474	0	0	0	0	0	0	0	474	9
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	474	0	0	0	0	0	0	0	474	9
- Documentos	1.294	0	0	0	0	0	0	0	1.294	400
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.294	0	0	0	0	0	0	0	1.294	400
- Hipotecarios y Prendarios	2.069	0	0	0	0	0	0	0	2.069	2.672
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.054	0	0	0	0	0	0	0	2.054	2.672
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0
- Personales	3.349	71	0	0	0	0	0	0	3.420	4.228
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.349	71	0	0	0	0	0	0	3.420	4.228
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.081	20	0	0	0	0	0	0	7.101	5.198
- Terjetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.081	20	0	0	0	0	0	0	7.101	5.198
- Otros	9	2	0	0	0	0	0	0	11	54
- Con garantías y contragarantías preferidas "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	9	2	0	0	0	0	0	0	11	54
2. Titulos de deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Compromisos eventuales	14.276	93	0	0	0	0	0	0	14.369	12.561
TOTAL	150	7	0	0	0	0	0	0	157	140



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro sistema de fecha 18/02/2020
 Rubén Pastor Lammara
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo LPelo 817

Juliana María C. de los Ríos
 Susana María
 Comisión Fiscalizadora

Julio César
 Presidente

Cecilia Estrella
 Gerente General

Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable

CONSEJO PROFESIONAL DE ENTIDADES ECONÓMICAS
 DICTAMEN N°
 - 09502
 Delegación Maricón
 CEBUSAT

Banco del Chubut S.A.

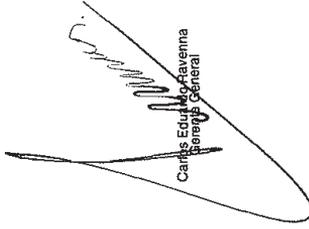
C.U.I.T. 30-50001299-0

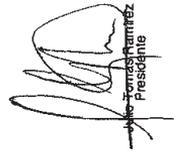
Anexo O: Instrumentos Financieros Derivados

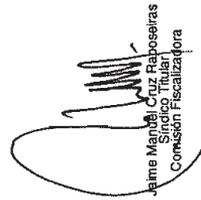
Al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

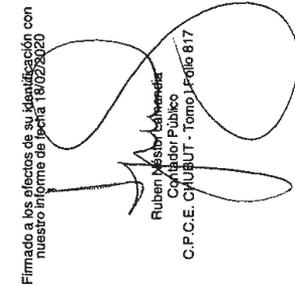
Tipo de Contrato	Tipo de cobertura (5)	Objetivo de las operaciones realizadas (1)	Activo subyacente (2)	Tipo de liquidación (3)	Ámbito de negociación o contraparte (4)	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	000	011	002	009	003	3	3	0	5.301.662

- (1) 011 = Intermediación - cuenta propia
- (2) 002 = Títulos Públicos Nacionales
- (3) 009 = Otra
- (4) 003 = MAE
- (5) 000 = No aplicable


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Gerente


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

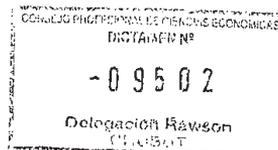

 Jaime Manuel Cruz Raposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Ruben Marcelo Cabrerola
 Coordinador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo L.Folio 617

Ricardo Daniel Abad
 Gerente Gerente

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 29-50601289-0

**Anexo P: Categorías de activos y pasivos financieros**Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos							
Efectivo	2.383.256						
Entidades Financieras y corresponsales	5.902.045						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			1.565.591	0	x	-	-
Operaciones de pase							
Banco Central de la República Argentina	5.308.653						
Otros activos financieros	487.899	0	0	0	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones							
Sector Público no Financiero	668.943	0	0	0	-	-	-
B.C.R.A.	0	0	0	0	-	-	-
Otras Entidades financieras	59.402	0	0	0	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior							
Adelantos	506.907	0	0	0	-	-	-
Documentos	1.585.126	0	0	0	-	-	-
Hipotecarios	1.000.189	0	0	0	-	-	-
Prendarios	290.515	0	0	0	-	-	-
Presonales	3.581.746	0	0	0	-	-	-
Tarjetas de Crédito	1.828.357	0	0	0	-	-	-
Arrendamientos Financieros	20.326	0	0	0	-	-	-
Otros	567.386	0	0	0	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	1.315.817	0					
Activos financieros entregados en garantía	865.151	0	0	0	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		0	42.811	0	x	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	26.371.717	0	1.608.402	0			
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos							
Sector Público no Financiero	7.342.708						
Sector Financiero	7.085						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior							
Cuentas corrientes	2.610.820						
Caja de ahorros	7.515.111						
Plazo fijo e inversiones a plazo	4.962.156						
Otros	531.016						
Otros pasivos financieros	483.053		0	0	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	980		0	0	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	0		0	0	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	23.452.929	0	0	0			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

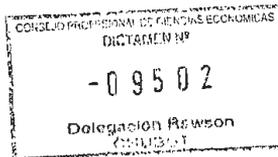
Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralJuan Tomás Staniloff
PresidenteJaime Manuel Díaz Rapoeliras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraRuben Asesor Lamandini
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001269-0

Anexo Q: Apertura de Resultados

Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición Obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos	1.299.653		
Resultado de títulos privados	19.232		
Resultado de préstamos y otras financiaciones	201		
Personales	201		
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	10.817		
TOTAL	1.329.903		0

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por títulos privados	82.736
por títulos públicos	294.166
por préstamos y otras financiaciones	3.827.947
Al sector Financiero	64.768
Adelantos	395.113
Documentos	438.797
Hipotecarios	381.915
Prendarios	103.354
Personales	1.722.513
Tarjetas de Crédito	707.987
Arrendamientos Financieros	8.938
Otros	4.562
por operaciones de pase	624.113
Banco Central de la República Argentina	624.113
TOTAL	4.828.962

Egresos por intereses	
por Depósitos	-2.616.062
Cajas de Ahorro	-10.865
Plazo Fijo e Inversiones a Plazo	-2.520.151
Otros	-85.046
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-107
TOTAL	-2.616.169

Ingresos por Comisiones	Resultado del período
Comisiones vinculadas con obligaciones	106.460
Comisiones vinculadas con créditos	4.384
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	29
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	4.911
Alquiler de cajas de seguridad	17.527
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	5.093
Otros	527.800
TOTAL	666.204

Gastos por comisiones	Resultado del período
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-535
Otros	-156.321
TOTAL	-156.856

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2020

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carla Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Zenker Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Rosales
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Ruben Néstor Lamadrid
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT, Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

Anexo R: Corrección de valor por pérdidas - Provisiones por riesgo de incobrabilidad

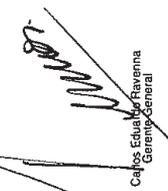
AJ31 de diciembre 2019
Comparativo con el cierre del ejercicio económico al 31/12/2018
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

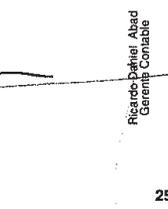
DETALLE	Saldo al inicio del período	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	7.357	0	11	0	7.346	7.357
Títulos Públicos y Privados - Por desvalorización	0	0	0	0	0	0
Préstamos y otras financiaciones	308.965	519.760	381.289	89.289	358.147	308.965
Otras Entidades Financieras	0	4.222	3.622	0	600	0
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	308.965	515.538	377.667	89.289	357.547	308.965
Adelantos	8.654	74.085	64.936	9.089	8.714	8.654
Documentos	18.358	67.323	48.830	166	36.685	18.358
Hipotecarios	32.512	37.956	25.800	781	43.887	32.512
Prendarios	11.789	8.912	8.504	559	11.638	11.789
Personales	118.529	103.390	77.174	21.094	123.651	118.529
Tarjetas de Crédito	30.153	101.388	98.129	0	33.412	30.153
Arrendamientos Financieros	1.534	1.101	1.058	0	1.577	1.534
Otros	87.436	121.383	53.236	57.600	97.983	87.436
Títulos Privados	1.254	3.845	2.296	0	2.803	1.254
Compromisos eventuales	0	172	130	0	42	0
TOTAL	317.576	523.777	383.726	89.289	368.338	317.576

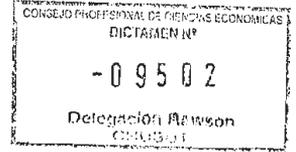
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 14/02/2020

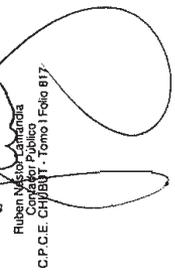

Jaime Manuel Cruz
Fiscalizador
Colección Fiscalizador

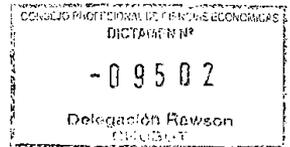

Julio Tomás Ramírez
Presidente


Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General


Ricardo Bahiel
Gerente Contable



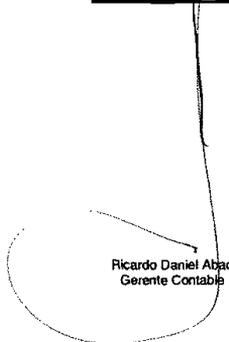
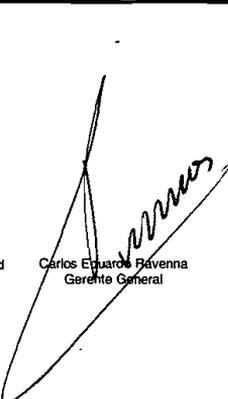

Ruben Néstor Landrada
Confesor Público
C.P.C.E. Chubut - Tomo I Folio 817

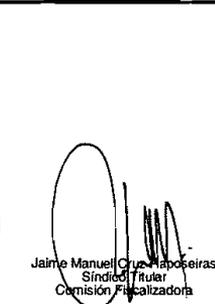
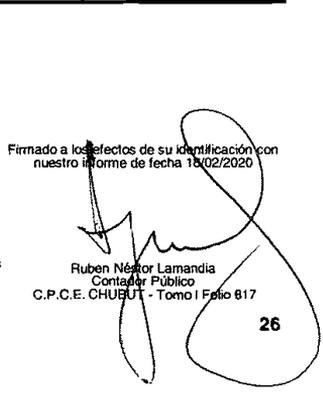


Banco del Chubut S.A
C.U.I.T. 30-50001299-0
Proyecto de Distribución de Utilidades

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019
 (Cifras expresadas en miles de Pesos)

	IMPORTE BASE	IMPORTE
RESULTADOS NO ASIGNADOS		1.472.078
A Reserva Legal (20% s/ pesos 1.479.867)	1.479.867	295.973
A Reserva Estatutaria		0
A Reserva especial "Aplicación Primera Vez de las NIIF"		0
A Reserva Especial de sociedades cooperativas		0
Ajustes (ptos.2.3. del T.O. de "Distribución de resultados")		220.254
Ajustes (ptos.2.4. del T.O. de "Distribución de resultados")		0
SUBTOTAL 1		955.851
A Reserva Normativa - Especial para Inst.Deuda Subord.		0
Ajustes (ptos.2.1. del T.O. de "Distribución de resultados")		0
Ajustes (ptos.2.2. del T.O. de "Distribución de resultados")		0
SUBTOTAL 2		955.851
SALDO DISTRIBUIBLE		955.851
RESULTADOS DISTRIBUIDOS		0
A Reservas Facultativas		0
A Dividendos en Acciones (% s/pesos)		0
A Dividendos en Efectivo		0
Acciones preferidas (% s/ pesos)		0
Acciones Ordinarias (% s/ pesos)		0
Gobierno Nacional, Provincial o Municipal		0
Casa Matriz en el Exterior		0
A Capital Asignado		0
A Otros Destinos		0
Descripción		0
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS		955.851

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Ruben Néstor Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

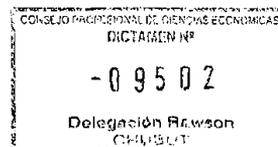
Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18/02/2020

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**I - Sobre bases y criterios contables****I.1- Información de la entidad.**

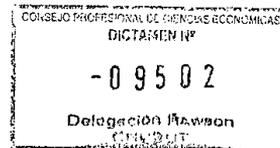
Banco del Chubut S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República Argentina, autorizada a operar como un banco comercial desde el 1 de abril de 1996, siendo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley II – Nº 26, el continuador legal del Banco de la Provincia del Chubut. Funciona como una sociedad por acciones bajo la forma de Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria (Artículos 308 al 312 de la LGS), con naturaleza jurídica de derecho privado. La Provincia del Chubut es su accionista mayoritario.

La Entidad tiene su domicilio y asiento de su Casa Matriz en Rivadavia 615 Rawson, jurisdicción de la Capital de la Provincia del Chubut pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, filiales, oficinas o corresponsalías en todo el territorio de la Provincia y en el territorio de la República Argentina y/o en el exterior, previa autorización, en caso de corresponder, del Banco Central de la República Argentina.

La Entidad tiene estatutariamente por objeto actuar como BANCO COMERCIAL, realizando todas las operaciones activas, pasivas y de servicios autorizadas por las leyes que rigen la actividad financiera (Ley 21526). A tal fin podrá actuar por cuenta propia y/o asociada a terceros y participar en sociedades que tengan por objeto la realización de actividades complementarias a la financiera y otras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). El Banco del Chubut S.A. concurrirá con el crédito a la promoción de la producción agrícola, ganadera, industrial y minera, atenderá las necesidades del comercio, de la construcción, del turismo, de los distintos servicios y factores de la economía de la Provincia y a todo aquello que tienda justificadamente al bien común. Todo ello conforme a las reglamentaciones que dicte el Directorio. La Entidad podrá aplicar en su

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Favenna
Gerente GeneralJulia Tomé Ramirez
PresidenteJaime Manuel Chirif Possojas
Síndico Titular -
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

operatoria, criterios de fomento a actividades productivas, siempre que esto sea justificable por los beneficios públicos que reporte. También fomentará la edificación de viviendas por intermedio del crédito hipotecario, así como toda otra actividad inmobiliaria.

La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Chubut, venciendo en consecuencia en el año 2095.

I.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros.

Con fecha 18 de febrero de 2020, el Directorio del Banco del Chubut S.A. aprobó la emisión de los presentes Estados Financieros Individuales.

I.3 Actualización de condiciones existentes al final del período sobre el que se informa.

La entidad no ha tomado conocimiento ni recibido otra información relevante acerca de condiciones que existían al final del período sobre el que se informa y que no hayan sido consideradas y/o reveladas en los presentes estados financieros.

I.4 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al compendio de Normas Contables e instrucciones emitidas por el BCRA, organismo fiscalizador que de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Entidades Financieras establece que la contabilidad de las entidades y la confección de sus balances, cuentas de ganancias y pérdidas, demás documentación referida

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Barrios
Presidente

Jaime Manuel Barrios
Sindico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben V. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

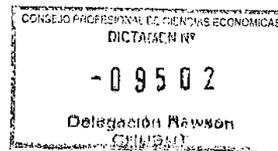
a su estado económico financiero e informaciones que solicite el BCRA se ajustarán a las normas que el mismo dicte al respecto.

En este sentido, a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2018, las entidades financieras comenzaron a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales y a elaborar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas hasta la fecha, por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, sus modificatorias y las circulares de adopción aprobadas y la normativa emitidas por el BCRA, cuya fecha de entrada en vigencia sea anterior al 31/12/2018.

Este marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, para los estados financieros individuales con la única excepción transitoria del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros". Al respecto durante el periodo a que se refieren estos estados financieros, continúan vigentes las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA.

De acuerdo a la Com. "A" 6430 el BCRA estableció que a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2020 deberán comenzar a aplicarse las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, cuya aplicación fue transitoriamente exceptuada mediante los términos de la Comunicación "A" 6114.

Adicionalmente, mediante Com. "A" 6847, el BCRA exceptuó de la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 a los instrumentos financieros que involucran al sector público no financiero.



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julió Tomás Ramirez
Presidente

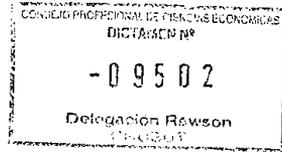
Jaime Manuel Cruz Reposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

29

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Los presentes Estados Financieros corresponden al segundo ejercicio económico que la Entidad presenta conforme a las NIIF.

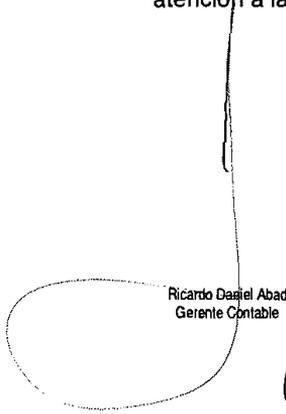
Los mismos comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio bajo informe, comparativo con el ejercicio cerrado al 31/12/2018. El Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales, se presentan aperturados al período trimestral y ejercicio anual finalizado al 31/12/2019, comparativo con igual período trimestral y ejercicio anual del ejercicio anterior.

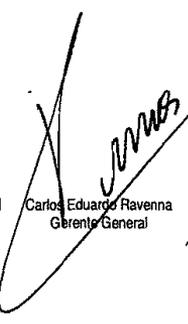
A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones y cambios necesarios sobre los estados financieros del ejercicio anterior, para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Las notas complementarias explicativas a los Estados Financieros, contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y en los Estados de Flujos de Efectivo. Asimismo, se incluyen una serie de notas complementarias adicionales requeridas en particular por el BCRA.

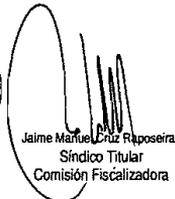
En todas ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados que contribuyen a la lectura de la información contenida.

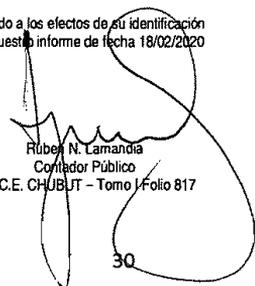
Adicionalmente a este propósito, se adjuntan los Anexos con información a revelar según NIIF y los requeridos en particular por las normas del BCRA, en atención a la frecuencia de emisión y remisión estipulada.


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General


 Julio Tomás Ramirez
 Presidente


 Jaime Manuel Cruz Riposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Rubén N. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

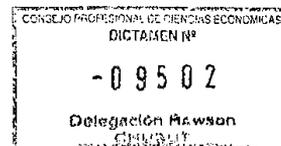
30

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

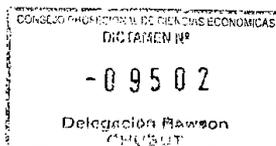
(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Dichos Anexos, con una breve descripción de su contenido, comprenden:

- Anexo A - Detalle de títulos públicos y privados. Brinda información detallada acerca de las partidas del Estado de Situación Financiera vinculadas con la tenencia de títulos públicos y privados. A tal fin, para las 10 principales tenencias (de títulos públicos y de títulos privados) y de aquellas que representen más del 5% del total del rubro se informan: la identificación (se utiliza la codificación de la Caja de Valores S.A.), el valor razonable, su nivel de jerarquía, el saldo según libros, la posición sin opciones, las opciones y la posición final. Para el resto de los instrumentos, de corresponder, se informarán los datos agregados según los atributos propios incorporados.
- Anexo B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas. Incluye el total de las financiaciones comprendidas (capitales, intereses devengados a cobrar, diferencias de cotización y ajustes) en las normas sobre "clasificación de deudores" del BCRA. Asimismo, se consignan las garantías que las respaldan. Aquellos deudores que no sean objeto de clasificación por estar sus financiaciones cubiertas totalmente con garantías preferidas "A" se exponen en Situación Normal. Adicionalmente comprende información que concilia los importes incluidos en el anexo respecto de las partidas del Estado de Situación Financiera.
- Anexo C - Concentración de préstamos y otras financiaciones. Se agrupan las financiaciones -en los términos definidos para el Anexo B.- por magnitud de saldos de endeudamiento.
- Anexo D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones. Se consignan las financiaciones de acuerdo con las condiciones contractuales, informándolas de acuerdo con los plazos que restan para su vencimiento. Es decir, se distribuyen en los plazos consignados en el anexo los flujos contractuales totales (no solo considerando intereses y otros accesorios

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralJulio Tomás Ramírez
PresidenteJaime Manuel C. Raposeiras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Rubén N. Lamandía
Contador Pública
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

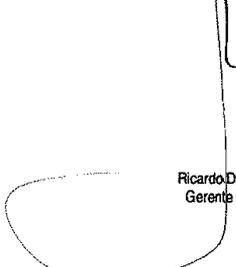
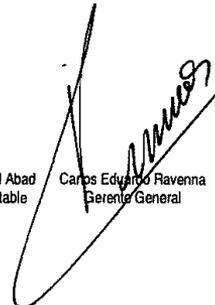
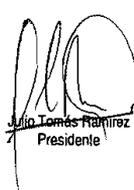
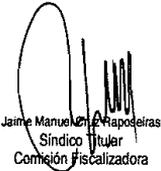
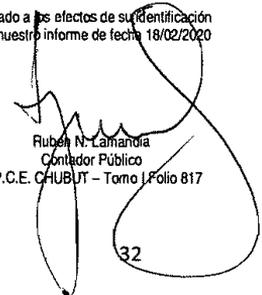
devengados). Se considera deuda vencida la parte de ella que presente un atraso de más de 31 días, consignando como deuda no vencida el remanente de aquella. Para los saldos no utilizados de acuerdos otorgados se considera que su utilización y vencimiento opera dentro del mes.

- Anexo F – Movimiento de propiedad, planta y equipo. Se informarán los movimientos de propiedad, planta y equipo. En ellos corresponde consignar, de acuerdo con la apertura dispuesta, los valores de origen al inicio del ejercicio, la vida útil total estimada, el incremento o la disminución que se haya generado, de corresponder, por aplicación del método de revaluó, las altas, adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios, bajas, pérdidas y reversiones que se hayan generado en concepto de deterioro y otros cambios. Respecto de la depreciación, corresponde consignar el importe acumulado al inicio, bajas, el cargo del período y el importe al cierre.

- Anexo G – Movimiento de activos intangibles. Se consignarán los movimientos de activos intangibles. En ellos corresponde consignar, de acuerdo con la apertura dispuesta, los valores de origen al inicio del ejercicio, la vida útil total estimada, el incremento o la disminución que se haya generado, de corresponder, por aplicación del método de revaluó, las altas, adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios, bajas, pérdidas y reversiones que se hayan generado en concepto de deterioro y otros cambios. Respecto de la depreciación, corresponde consignar el importe acumulado al inicio, bajas, el cargo del período y el importe al cierre.

- Anexo H - Concentración de Depósitos. Comprende a los capitales, diferencias de cotización, intereses devengados a pagar y ajustes correspondientes a los depósitos de terceros.

- Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes. Se informan los importes según las condiciones contractuales de los pasivos

Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

Julio Tomás Ramírez
 Presidente

Jaime Manuel Chaves
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora

Rubén N. LaMadrida
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I, Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

32

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

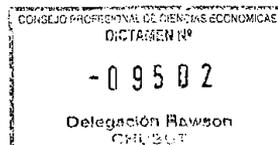
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

financieros de acuerdo con los vencimientos remanentes. Es decir, se distribuyen en los plazos consignados en el anexo los flujos contractuales totales (no solo considerando intereses y otros accesorios devengados).

- Anexo J - Movimiento de Provisiones. Corresponden, de acuerdo con la apertura dispuesta, a los saldos de las provisiones (pasivos por obligaciones presentes) al inicio del ejercicio, así como también, aumentos, disminuciones, ya sea por desafectación o por aplicaciones y el saldo al cierre del ejercicio.
- Anexo K – Composición del capital social. Se informa la composición del capital social de la Entidad, discriminando el capital social en: emitido, pendiente de emisión o distribución, asignado, integrado y no integrado.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera. (Anexo requerido por normativa del BCRA) Se consignan los saldos en las monedas extranjeras indicadas, convertidos a moneda nacional, de los rubros del activo y pasivo, con discriminación de los provenientes de la casa matriz y sucursales en el país de los de las sucursales en el exterior.
- Anexo N – Asistencia a Vinculados. Se declarará la asistencia brindada a vinculados, con el alcance establecido en las normas respectivas establecidas en la materia, en función de la calidad de los deudores, de su instrumentación y de las garantías preferidas.
- Anexo O – Instrumentos financieros derivados. Se describen los instrumentos financieros derivados concertados, vigentes a la fecha de la información. Los plazos promedios se informan en meses, excepto el plazo por liquidación de diferencia que será en días. Las operaciones se informan por grupos homogéneos, teniendo en cuenta a tal efecto la coincidencia en la totalidad de los atributos requeridos independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

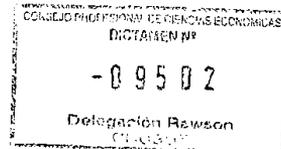
Jaime Manuel Cruz Roldán
Síndico Titular -
Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamanó
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

33

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

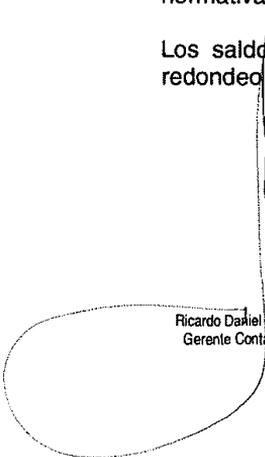
- Anexo P – Categorías de activos y pasivos financieros. Se informan los saldos de activos y pasivos financieros que posee la Entidad discriminados por criterio de valuación adoptado según Modelo de Negocio. Asimismo se incluirán también para los activos y pasivos que estén medidos a valor razonable, las jerarquías a las que pertenecen estos valores según los conceptos de la NIIF 13, sin perjuicio del resto de la información a revelar acerca de las técnicas utilizadas y otros datos sobre estos valores que deben informarse.

- Anexo Q – Apertura de Resultados. Se consigna ingreso y egreso financiero neto por: medición de activos y pasivos a valor razonable con cambio en resultados, intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado, intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI. Ingresos y egresos por servicios, discriminando por origen de comisión.

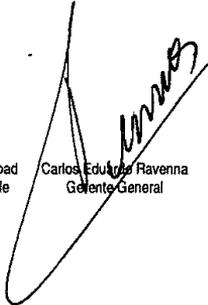
- Anexo R – Corrección de valores por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad. Se consignan los saldos al inicio del ejercicio y los aumentos y disminuciones producidas en las provisiones por riesgo de incobrabilidad a lo largo del ejercicio anual. Al respecto, téngase presente lo descrito en nota I.5.

Adicionalmente, por requerimiento del BCRA, se anexa el Proyecto de Distribución de Utilidades. En dicho anexo, se informa el eventual saldo distributable de Resultados Acumulados luego de efectuarle los ajustes normativamente exigidos.

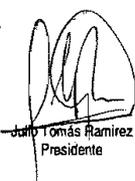
Los saldos se expresan en miles de pesos, sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes, se incrementarán los valores en una unidad



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

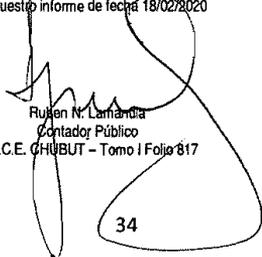


Julio Tomás Ramirez
Presidente



Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para dicha moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del periodo al que se refiere. Idéntica metodología se utilizó para los periodos comprendidos en la información comparativa.

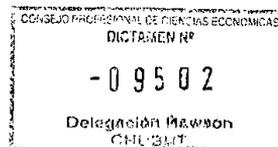
Al respecto, se han considerado U\$S 1 = \$ 59,8950 al 31/12/2019 y \$ 37,8083 al 31/12/2018.

La variación del tipo de cambio de referencia del BCRA, entre el tercer período intermedio informado y el cierre del presente ejercicio anual, fue positiva en un 4%. Esto implica una diferencia de cotización de \$ 53.682 aproximadamente. La variación interanual fue positiva en un 58%, implicando una diferencia de cotización anual de \$ 337.180.

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Siendo la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Entidad, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de la inflación hasta el 28/02/2003. A partir del 01/03/2003 se discontinuó el método de reexpresión en moneda homogénea de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto PEN N° 664/03, publicado en el Boletín Oficial el 25/03/2003, reglamentado por la Comunicación "A" 3921 del BCRA.



Ricardo Daniel Abad
Gerente/Contable

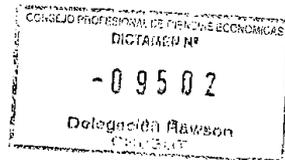
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Jorge Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposoiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.F. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) ha evaluado que la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100%, y que la proyección realizada muestra que es altamente probable que la tasa acumulada trianual permanecerá superior al 100%.

Ante este contexto, la FACPCE ha definido su posición sobre la reanudación del ajuste por inflación, y comunicado que los estados financieros anuales o de periodos intermedios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 deben ser reexpresados con el alcance previsto en la NIC 29. Respecto a ello, con fecha 09/10/2018 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut, mediante Resolución N° 1.465/18 aprobó la Resolución de Junta de Gobierno N° 539/18, del 29/09/2018.

En el mes de diciembre de 2018, se promulga la Ley 27468, la cual en su artículo 5to deroga (implícitamente) el Decreto 664/03 mencionado precedentemente, razón por la cual "continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades 19.550 (t.o. 1984) y sus modificatorias", cuyo texto menciona: Ajuste. Los estados

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

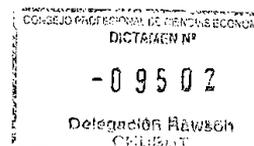
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Ferrás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Larramanda
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

contables correspondientes a ejercicios completos o períodos intermedios dentro de un mismo ejercicio, deberán confeccionarse en moneda constante. Asimismo, el artículo 7 inciso c) de dicha ley, menciona en relación al artículo 5 antes mencionado, que su vigencia será "a partir de la fecha que establezcan el Poder Ejecutivo nacional a través de sus organismos de contralor y el Banco Central de la República Argentina en relación con los balances o estados contables que les sean presentados".

Con fecha 22/02/2019 el BCRA emitió la Com. "A" 6651 – Reexpresión de Estados Financieros – Ley 27.468, por la cual el ente rector resuelve que lo previsto en los artículos 5º y 7º inciso c) de dicha ley, será de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 01/01/2020.

Mediante Com. "A" 6849, el BCRA ha difundido la metodología de reexpresión a utilizar por la Entidades Financieras a partir del 01/01/2020.

Por lo tanto, la información suministrada en los estados financieros adjuntos, podría verse afectada, situación que debe tenerse en cuenta en la lectura e interpretación que haga el usuario de los mismos.

En fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Entidad se encuentra en la etapa final de implementación de los programas que realizan el cálculo y contabilización de los ajustes respectivos, con efecto al 01/01/2020.

No obstante lo mencionado, el cálculo preliminar de la incidencia del ajuste por reexpresión de los Estados Financieros al 31/12/2019 y 31/12/2018 es de aumento patrimonial en \$ 1.054.155 y \$ 1.330.973 respectivamente.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Beposejras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

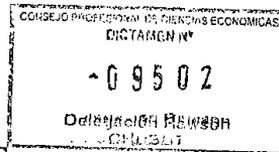
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

I.4.A - Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables específicas utilizadas, entendiéndose por tales los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos mas relevantes adoptados por la Entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros, fueron las siguientes:

1) Activos financieros y pasivos financieros

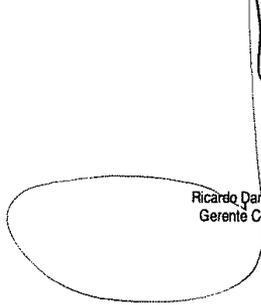
La Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se constituya en parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual se compra o vende los instrumentos. La baja un activo financiero se produce cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos y/o los beneficios del activo, habiendo transferido el control del mismo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

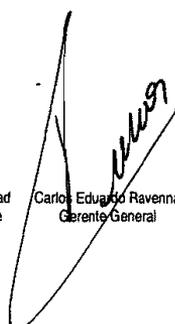
a) Activos Financieros

i) Efectivo y depósitos en bancos

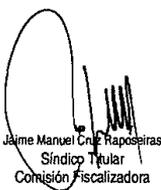
El rubro incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

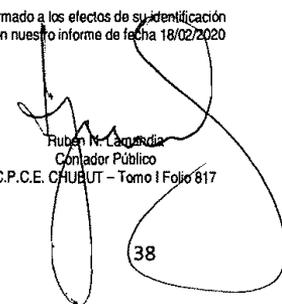
Los activos registrados en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.


Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

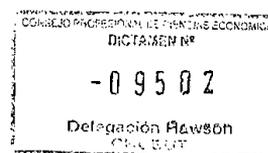

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General


Julio Tomás Ramirez
Presidente


Jaime Manuel Cruz Raposeras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora


Ruben N. Langsdorf
Cónsulador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Banc del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

ii) Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprenden:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultados a medida que se realizan.

El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Entidad es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1, el cual se define: Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en en la fecha de la medición.

La Entidad mantiene activos financieros medidos a valor razonable, según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Títulos Públicos	537.130	1.429.829
Letras BCRA	813.861	0
Títulos Privados	214.600	111.391
Otros	42.811	26.200

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

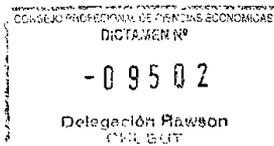
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaimé Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

iii) Operaciones de Pase

Los valores comprados en virtud de acuerdos de "operaciones de pase activo", que efectivamente proporcionan el rendimiento del prestamista, se registran como Activos Financieros – Deudores financieros por pases activos de títulos públicos con el BCRA.

Los resultados positivos generados por la entidad como consecuencia de las operaciones de pase se encuentran imputados en Ingresos por intereses.

La diferencia entre el precio de venta y el precio de recompra o el precio de compra y el precio de reventa, ajustado por intereses y dividendos percibidos por la contraparte, según corresponda, conforman el resultado de la operación, la cual se trata como ingresos o egresos por intereses y se devengan durante la vigencia de los acuerdos utilizando el método de interés efectivo.

El saldo de las operaciones de pases activos al 31/12/2019 y 31/12/2018 es de \$ 5.308.653 y \$ 635.964 respectivamente.

iv) Otros activos financieros

Se incluyen \$ 296.410 que se originan en saldos relacionados con el compromiso de capitalización oportunamente asumido por el accionista mayoritario (Provincia de Chubut), correspondiente al aporte del crédito instrumentado como Cesión de Crédito por Coparticipación Federal de Impuestos (del artículo 4º de la ley N° 24.468), que resulta a favor de esta última, y que adeuda el Estado Nacional a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, organismo que depende de la Secretaria de Hacienda del

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaima Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Escalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lantardía
Cantador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

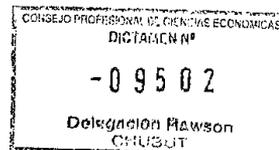
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

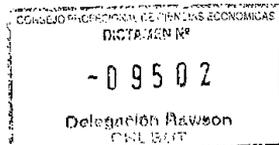
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. Su origen se remonta a 02/2002 y su monto originario era de u\$s 18.881. Inicialmente se ajustó a lo estipulado según el Decreto N° 471/2002 (conversión \$ 1.40 = 1 u\$s), ambas aplicaciones actualizadas por CER desde febrero de 2002 hasta abril de 2014, fecha en que se interrumpió el devengamiento.

Sobre el particular, cabe mencionar que durante el año 2012 la Entidad reinició las gestiones para avanzar sobre la instrumentación y posterior cancelación de la acreencia oportunamente cedida. Es así que conjuntamente con el accionista mayoritario, la Provincia del Chubut, se consensuó requerir a las autoridades nacionales alguna precisión sobre el estado de la deuda cedida en cuanto a su reconocimiento y cancelación o pago. El Gobernador de la Provincia del Chubut, el 07 de septiembre de 2012 remitió una nota al Secretario de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, solicitándole una definición sobre el medio o instrumento de cancelación del monto en cuestión. Con fecha 04 de enero de 2013, mediante nota N° 01/13 el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial responde a la nota presentada por la Provincia, informando que la acreencia "se encuentra alcanzada por las disposiciones del artículo 1° y 8° del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 214/02, será exigible a la fecha de extinción del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, la cual operará conforme a lo dispuesto por el artículo 53 de la ley N° 25.565, modificatorio del artículo 6° del Decreto N° 286/95 (prórroga hasta el 02/2025) o una vez cumplido el objeto de creación de dicho Fondo."

La consideración de este intercambio epistolar fue más que relevante, ya que el Estado Nacional reconoce la acreencia oportunamente cedida a la Entidad, y se informa una exigibilidad o vencimiento. No obstante, de su texto surge una gran diferencia con respecto a su monto, ya que lo encuadra según las disposiciones del Decreto N° 214/2002 (conversión \$ 1 = 1 u\$s), mientras que

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralJuan Tomás Ramírez
PresidenteJaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
 C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

el tratamiento dispensado por el Banco del Chubut S.A. y oportunamente aprobado por el BCRA, se ajustó a lo estipulado según el Decreto N° 471/2002 (conversión \$ 1.40 = 1 u\$s), ambas aplicaciones actualizadas por CER desde febrero de 2002.

Ante esta circunstancia, el Banco del Chubut S.A. con fecha 24 de junio de 2013 presenta una nota al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial solicitando se informe las normas complementarias que resultarían de aplicación al crédito en cuestión.

En respuesta, el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial en nota N° 48 de fecha 28 de junio de 2013, adjunta copia del Dictamen N° 176695 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitido el 12 de setiembre de 2006, en razón de la consulta realizada por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con Provincias de la Subsecretaría de Relaciones con Provincias respecto al crédito de la Provincia del Chubut. Del mismo surge claramente la postura del Estado Nacional en cuanto a la aplicabilidad de la conversión \$ 1 = u\$s 1 (Dto. 214/02) y actualización por CER. Asimismo, se menciona el devengamiento de un interés sobre el capital convertido y actualizado por CER, no estipulando ni confirmando cual es la tasa aplicable para este tipo de acreencias. Tampoco menciona la metodología o instrumentación de cancelación de la acreencia reconocida.

En razón de lo expuesto, a partir del 30 de junio de 2013 se ha imputado en cabeza del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial la deuda por el Artículo 4° de la ley N° 24.468, compuesto a esa fecha por u\$s 18.881.112.- de capital original, pesificado 1 a 1 según Dto. 214/2002 (registrado en ese entonces en Deudores Varios) y \$ 44.231.- (registrado en Otros Ajustes devengados a cobrar).

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Juan Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

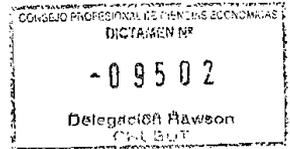
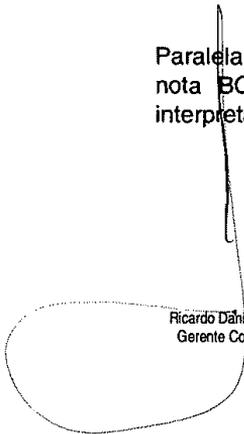
No se ha devengado interés alguno por las circunstancias mencionadas en el párrafo precedente.

Mediante nota de fecha 24 de julio de 2013, la Entidad informó formalmente al BCRA de las distintas novedades y actuaciones precedentemente descriptas.

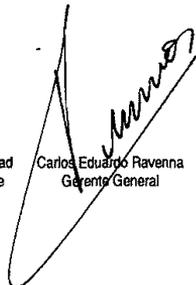
Con fecha 23 de abril del 2014 mediante nota N° 317/22/14 el BCRA ha dado respuesta a la nota presentada por el Banco del Chubut S.A., concluyendo que el crédito referido se encuadra en el tratamiento previsto en las Comunicaciones "A" 3911, "A" 4898, "A" 5180 y sus complementarias, sobre "Valuación de instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero y de Regulación Monetaria del BCRA", debiendo valuarse el mismo por su valor presente más el devengamiento de la Tasa Interna de Rendimiento y del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), no definiendo la imputación contable.

Ante esta circunstancia, como medida prudencial, en el mes de abril de 2014, el Banco del Chubut S.A. suspendió todo devengamiento contable del crédito en cuestión y por tratarse de un activo originalmente incorporado con motivo de un aporte de capital efectuado por su accionista mayoritario, la Provincia del Chubut, se le dio traslado al mismo de las distintas actuaciones que se han desarrollado, en razón que es responsabilidad del aportante la efectivización del derecho oportunamente cedido y capitalizado. Al respecto, el Sr. Gobernador por ese entonces ha cursado una nueva nota a las altas autoridades de la Secretaría de Hacienda de la Nación, solicitando el inicio de gestiones a fin de dar una solución firme y definitiva a la cuestión.

Paralelamente y en relación a la conclusión normativa que se cursara mediante nota BCRA 317/22/14, la Entidad ha respondido con fecha 04/07/14 su interpretación basada en que por las particularidades del activo que se trata, no

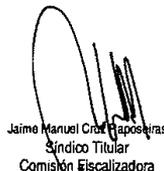
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

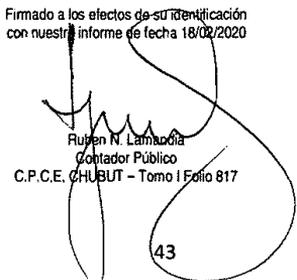


Julio Tomás Ramírez
Presidente



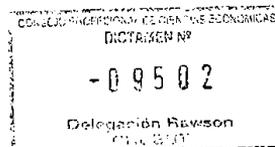
Jaime Manuel Cruz Taposquiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Lamadola
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

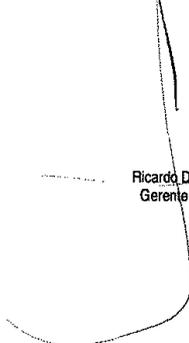
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

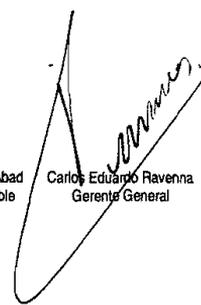
encuadra dentro de las disposiciones de la Comunicación "A" 3911 y normativa supletoria referida, básicamente porque el activo no representa un préstamo garantizado, ni título público ni es un préstamo ni financiación recibido por parte del Sector Público. Este aspecto había sido contemplado en oportunidad de la Resolución Nº 140/07 emanada de BCRA, de fecha 08/06/2007, destacando que ya por entonces la normativa aplicable se encontraba en plena vigencia. Razón por la cual, se mantiene la postura sobre la metodología de valuación adoptada, o sea, de acuerdo a las pautas contractuales del instrumento de cesión crediticia aprobado como aporte de capital.

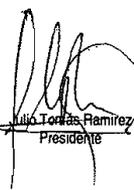
No obstante lo señalado y hasta tanto el accionista mayoritario informe el avance o no de las negociaciones con el Estado Nacional, con efecto al 30/06/2014, la Entidad ha procedido a valorar el instrumento en cuestión siguiendo los lineamientos informados según la nota Nº 317/22/14 del BCRA, considerando a tal fin como valor de costo del activo de \$ 26.433, monto este que fuera registrado en su inicio y considerado oportunamente a los efectos societarios.

Al 31/12/2017 el saldo de la acreencia valuada en atención de los lineamientos establecidos por el B.C.R.A y adoptada por la Entidad, asciende a \$ 92.144

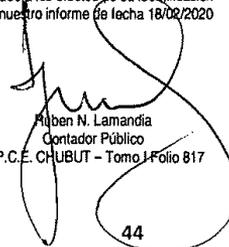
La Dirección de la Entidad, ha retomado recientemente las gestiones ante los organismos nacionales y considerando los elementos con los que se cuentan a la fecha, considera altamente probable la recuperación de la acreencia. Razón por la cual, en el marco de la aplicación por primera vez de las NIIF, ha recalculado el valor de dicha acreencia a su valor razonable, ajustándolo contractualmente hasta su expiración (02-2025), aplicando las expectativas inflacionarias publicadas por el BCRA en su informe "Objetivos y planes respecto del desarrollo de la política monetaria, cambiaria, financiera y


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General


 Julia Torres Ramirez
 Presidente


 Jaime Manuel Cruz
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Ruben N. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

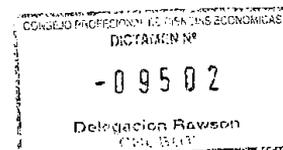
44

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



crediticia" REM y tasas de políticas monetarias, metas de inflación interanuales del BCRA., todo eso descontado a una tasa del 31,40 %.

La acreencia bajo análisis tiene sus particularidades que hacen el análisis un tanto subjetivo, pero lo cierto, es que la misma tiene un vencimiento máximo concentrado a principios de 2025, con probabilidades ciertas de ser cobrado antes, y con devengamientos durante la vida de la misma.

Consideramos que los títulos nacionales son un piso en el nivel de riesgo que puede tener un activo argentino (por su bajo riesgo de no pago, y por sus condiciones de liquidez). Aun bajo el escenario de altas probabilidades de cobro, por motivos prudenciales la tasa de descuento debería ser mayor, con lo que podemos estipular que una tasa de descuento razonable para la acreencia es el 31,40%. En el futuro, a medida que se vayan consiguiendo mayores certezas de cobro, dicha tasa de descuento podría modificarse.

La tasa de descuento utilizada para descontar un flujo de fondos contiene los riesgos de dicho flujo (riesgo de no pago, de liquidez, de volatilidad en las tasas de interés, etc.), la moneda de referencia del mismo (en este caso, Pesos Argentinos), y la dinámica futura de las tasas de interés locales en pesos, que dependerá seguramente de las decisiones de política monetaria futuras y de las expectativas inflacionarias, las cuales técnicamente están reflejadas en las curvas de rendimiento de los títulos argentinos.

v) Préstamos, otras financiaciones y arrendamiento financiero

El modelo de negocios aplicado por la Entidad a su cartera de préstamos, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo contractuales y sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Havenna
Gerente General

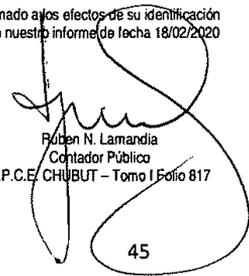


Julio Tomás Ramírez
Presidente

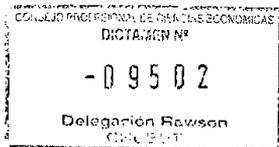


Jaime Manuel Ruiz Posadas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

principal pendiente, determina la aplicación del método de la Tasa Efectiva para el cálculo del Costo Amortizado para su medición bajo las NIIF.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluira todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

El ingreso es reconocido en base a la tasa de interés efectiva para los Préstamos y cuentas a cobrar distintos de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Es decir que la medición a Costo Amortizado establece que las comisiones cobradas en el otorgamiento de una operación, deben ser consideradas dentro del costo financiero total (CFT) de la operación, calculando al efecto una TIR a fin de distribuir dicha comisión en el plan de pagos correspondiente.

Los arrendamientos financieros se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, en función a la tasa de interés implícita en ellos.

vi) Préstamos al Personal de la Entidad

Las asistencias crediticias otorgadas al personal de la Entidad, bajo NIIF, deben medirse a Valor Razonable.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

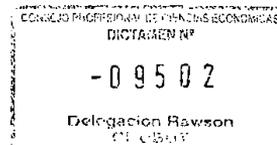
Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandia
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La Entidad debe reconocer la pérdida por el diferencial de tasa que implica otorgar una asistencia crediticia a una tasa inferior a la de mercado. Para dicha medición se tomó como “**tasa de mercado**” la negociada en las operaciones de crédito para empleados de la administración pública. Se supone que si un agente de la Entidad solicitara una asistencia crediticia, sin revestir la condición de empleado, accedería a un préstamo a esa tasa de interés.

vii) Otros títulos de deuda

La Entidad considera como títulos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor de ellos (ON, títulos de deuda fideicomisos).

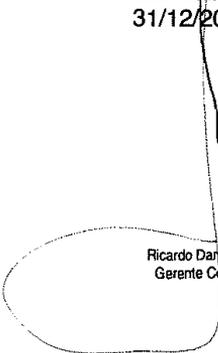
Los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y son medidos a costo amortizado.

viii) Activos financieros entregados en garantía

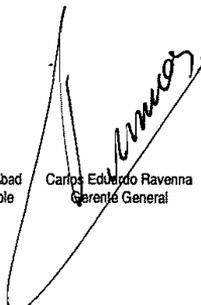
Los activos entregados en garantía se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

Los activos financieros entregados en garantía incluidos en Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” son los siguientes:

- Se mantienen cuentas especiales de garantías en el BCRA por las operatorias vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, que ascienden a \$ 811.729 al 31/12/2019 y \$ 653.542 al 31/12/2018.



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

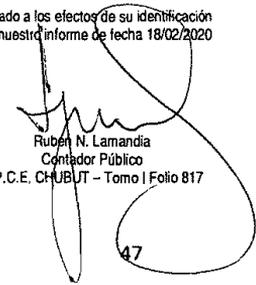


Julio Tomás Ramírez
Presidente



Jaime Manuel Cruz
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo | Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Se mantienen Fondos de Garantías correspondientes a operatorias con tarjetas de crédito, títulos públicos y depósitos en garantía de alquileres por \$ 53.422 al 31/12/2019 y \$ 36.533 al 31/12/2018.

ix) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Los instrumentos del patrimonio son aquellos que se consideran parte del patrimonio del emisor, esto implica que no contemplan una obligación contractual de pago.

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento, se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

x) Transferencia de Activos Financieros

La Entidad no mantiene activos financieros que originalmente hubieran sido transferidos. Los activos financieros son dados de baja cuando han expirado o finalizado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo correspondientes.

b) Pasivos financieros

i. Depósitos

La Entidad ha medido sus pasivos financieros a costo amortizado. Dichos pasivos fueron medidos de acuerdo con la tasa efectiva de cada operación.



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Favenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Ruben H. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I, Folio 817

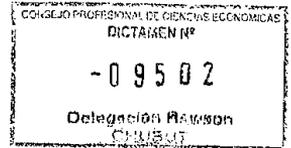
48

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



La Entidad no ha incluido pasivos financieros medidos a valor razonable.

ii. Otros pasivos financieros

La Entidad mantiene Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros y obligaciones por financiación de compras.

Asimismo se incluyen los pasivos por Arrendamientos a pagar derivados de la aplicación de la NIIF 16.

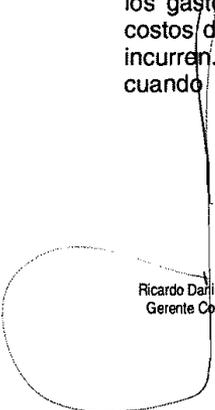
iii. Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras

Los montos adeudados al BCRA corresponden a multas atribuibles a la Ley 25730. Son registrados en el momento en que se cobra la multa en cuenta del cliente titular del cheque rechazado.

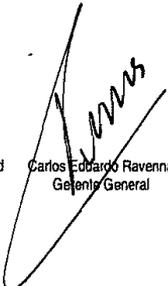
Son cancelados en forma mensual, cumpliendo en la conciliaci3n el importe debitado en la cuenta corriente por el BCRA, quien informa el detalle de cheques rechazados cuyas multas se cobra.

2. Propiedad, planta y equipos (PPE)

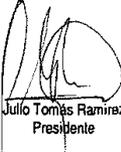
Los bienes comprendidos en PPE se encuentran registrados a su costo de adquisici3n hist3rico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisici3n hist3rico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la compra de los activos. Los costos de mantenimiento y reparaci3n se reconocen en resultados cuando se incurren. Toda renovaci3n y mejora significativa es capitalizada 3nicamente cuando es probable que se produzcan beneficios econ3micos futuros que



Ricardo Darriel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

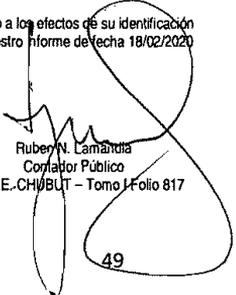


Julio Tom3s Ramirez
Presidente



Jaime Manuel Cruz Raposeiras
S3ndico Titular
Comisi3n Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamand3a
Corralador P3blico
C.P.C.E.-CHUBUT - Tomo I-Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

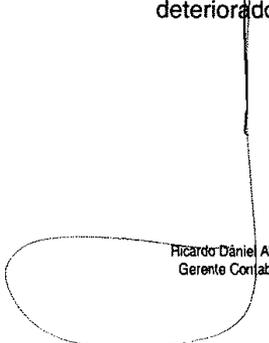
excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo. La depreciación se calcula para dar de baja el costo de los ítems de propiedad y equipo utilizando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los bienes y se reconoce en el Estado de Resultados. Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio y son ajustados, de ser necesario. La NIC 16 establece que la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de PPE. Sus definiciones conceptuales son las siguientes:

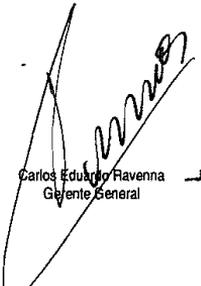
Modelo del costo - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de P.P.E. se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de P.P.E. cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las Obras en curso iniciadas antes del 01/01/2018, se han mantenido a su costo incurrido, se reclasificaron a PPE.

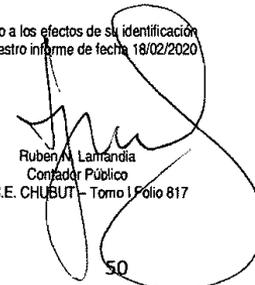
La Entidad tiene previsto como política y evalúa si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de activos PPE pueda estar deteriorado o si existen indicadores que tal circunstancia se presente.


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General


 Julio Tomás Ramírez
 Presidente


 Jaime Manuel Cruz Raposeras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Rubén A. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

50

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



La Entidad ha adoptado la NIIF 16 "Arrendamientos" con efecto a partir del 1 de enero de 2019. La mencionada norma reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos" y fue adoptada por el B.C.R.A. por medio de la Com. "A" 6560. En virtud a esto, la Entidad ha utilizado el apartado C 5 b) de la NIIF 16. El principal impacto de la nueva norma se relaciona con el tratamiento contable para los arrendatarios, que reconocen los arrendamientos en el estado de situación financiera y la obligación relacionada con los pagos a realizar por total del arrendamiento.

A tal fin se incluye el reconocimiento del activo por el derecho de uso y del pasivo por arrendamiento, en su condición de arrendatario. Se realizó la evaluación de los distintos contratos suscriptos a fin de determinar si la contraprestación y condiciones fijadas implican un arrendamiento y permite el control del activo en cuestión.

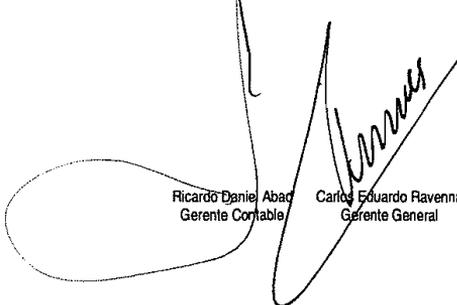
A los efectos de registrar la medición inicial de los pasivos por arrendamientos, se ha considerado para determinar los flujos actuales descontados, la tasa de origen promedio de captación ajustada por encaje de efectivo mínimo, como tasa representativa.

Su aplicación implicó un ajuste en menos \$ 7.789 sobre los Resultados No Asignados, neto de los derechos de uso, arrendamientos a pagar y depreciaciones acumuladas.

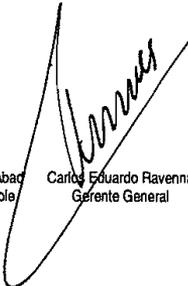
3. Activos Intangibles

Los Activos Intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se activan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado y si su costo puede ser medido de forma fiable. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.



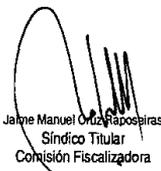
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

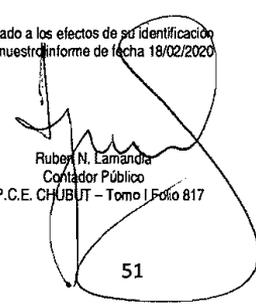


Julio Tomás Ramírez
Presidente

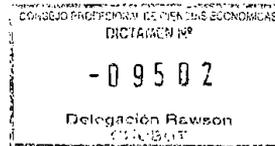


Jaime Manuel Ortiz Rosopiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Lamanda
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Los desarrollos de sistemas se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso y reconocidos en el Estado de Resultados. La vida útil estimada es de 5 años.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

4. Otros activos no financieros

La Entidad incluye los anticipos a directores y síndicos que fueron percibidos y que permanecen pendientes de asignación por la Asamblea. En cuanto a los componentes del rubro (ex -Bienes Diversos) la Entidad mantiene una serie de bienes muebles e inmuebles incorporados por cuestiones relacionadas a recupero de su cartera irregular. Dichos bienes han sido medidos al valor en libros, que se considera menor a su valor razonable. La Entidad estima que en el corto plazo puede surgir la posibilidad de utilización económica de dichos bienes o su enajenación, no obstante pueden quedar pendientes de resolver cuestiones judiciales relacionadas.

Como mínimo a cada fecha de cierre, la Entidad tiene previsto como política y evalúa si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de activos no financieros pueda estar deteriorado o si existen indicadores que tal circunstancia se presente. Si existe un indicador o si se requiere la realización de una prueba anual de deterioro para un activo, la Entidad calcula el valor recuperable del activo. Si el saldo contable de un activo es mayor que su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado y su saldo contable se reduce a su valor recuperable.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Flavenna
Gerente General

Jorge Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamanola
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I, Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**5. Provisiones**

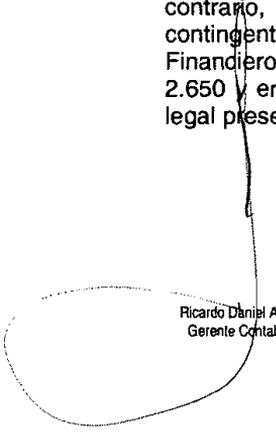
Se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. La Entidad reconoce una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

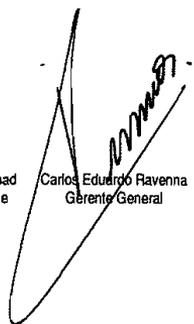
En casos excepcionales, por ejemplo, cuando la entidad ha sido objeto de una demanda judicial, puede no quedar claro si la misma tiene una obligación presente. En tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. En este caso, la entidad procederá a reconocer una provisión para cubrir tal obligación presente siempre que se cumplan el resto de las condiciones para su reconocimiento descriptas anteriormente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación razonable de lo que la entidad debería pagar para satisfacer la deuda al final del período sobre el que se informa.

Si hay menos probabilidad que la obligación presente exista que de lo contrario, la entidad procederá a revelar la existencia de una obligación contingente. Al respecto, a la fecha a la que se refieren los presentes Estados Financieros la Entidad mantiene causas judiciales en el fuero laboral por \$ 2.650 y en el fuero comercial por \$ 115.010, que a instancias de la asesoría legal presentan baja probabilidad de un fallo en contra de la Entidad.



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

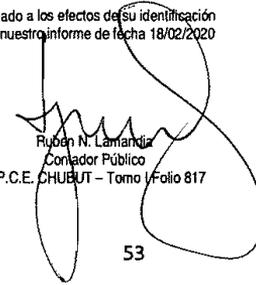


Juan Tomás Ramírez
Presidente

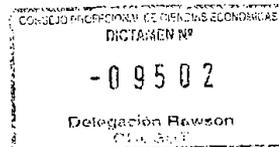


Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamanza
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

6. Otros pasivos no financieros

Las cuentas por pagar no financieras se devengan cuando la contraparte ha cumplido con sus obligaciones de contrato. Comprende también los impuestos nacionales, provinciales y municipales distintos al impuesto a las ganancias.

En relación a beneficios a empleados, las NIIF (NIC 19) establecen la contabilización e información a revelar por parte de los empleadores.

Se identifican cuatro categorías de beneficios a los empleados:

(a) beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes (si se espera liquidarlos completamente antes de doce meses después del final de período anual sobre el que se informa en el que los empleados prestaron los servicios relacionados): sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos retribuidos anuales y permisos remunerados por enfermedad, participación en ganancias e incentivos y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios gratuitos o subvencionados).

(b) beneficios post-empleo, tales como beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro), seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo;

(c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como ausencias retribuidas después de largos periodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, beneficios por incapacidad prolongada; y

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

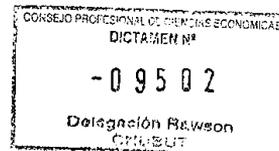
Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

(d) beneficios por terminación.

Esta Norma requiere que una entidad reconozca los beneficios a los empleados a corto plazo cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios.

Los planes de beneficios post-empleo se clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. La Norma suministra guías específicas para la clasificación de los planes multi-patronales, los planes gubernamentales y los planes con beneficios asegurados.

En los planes de aportaciones definidas, una entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene la obligación legal o implícita de pagar aportaciones adicionales cuando el fondo no mantiene activos suficientes para atender todos los beneficios a los empleados que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el período presente y en los anteriores. La Norma requiere que una entidad reconozca las aportaciones a un plan de aportaciones definidas cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichas aportaciones.

Todos los demás planes de beneficios post-empleo son planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos pueden no estar cubiertos con un fondo específico, o pueden estarlo parcial o totalmente.

La Norma requiere que una entidad:

(a) Contabilice no solo sus obligaciones legales sino también cualquier obligación implícita que se derive de las prácticas de la entidad.

(b) Determine el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualesquiera activos del plan, con una regularidad que sea

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

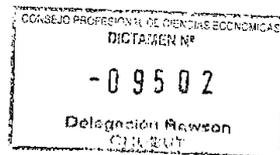
Carlos Eduardo Favenna
Gerente General

Javier Tomás Ramirez
Presidente

Jairo Manuel Olayo Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Barco del Chubut S.A.
 C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

suficiente para que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse al final del período sobre el que se informa.

(c) Utilice el método de la unidad de crédito proyectado para medir sus obligaciones y sus costos.

(d) Atribuya los beneficios a los períodos de servicio en función de la fórmula de beneficios del plan, a menos que el servicio de un empleado en los últimos años le acrediten un nivel mucho más alto de beneficios que en los años precedentes.

(e) Utilice suposiciones actuariales mutuamente compatibles y no sesgadas sobre variables demográficas (tales como la rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como incrementos futuros en los salarios, variaciones de los costos de atención médica o ciertos cambios en los beneficios gubernamentales). Las suposiciones financieras deben basarse en las expectativas del mercado al final del período sobre el que se informa, para el período en el que las obligaciones de pago serán liquidadas.

(f) Determine la tasa de descuento con referencia a las tasas de mercado al final del período sobre el que se informa, a los bonos corporativos del alta calidad (o, en los países donde no exista un mercado extenso para tales bonos, los bonos gubernamentales) expresados en una moneda y un plazo coherentes con los relativos a los compromisos asumidos por los beneficios post-empleo.

(g) Deduzca el valor razonable de los activos del plan del importe en libros de la obligación para determinar el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Algunos derechos de reembolso que no cumplan los requisitos para ser considerados como activos del plan, se tratarán como si lo fueran, salvo en lo

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Juan Tomás Ramírez
Presidente

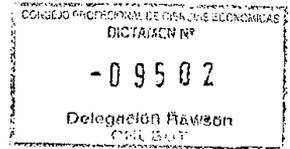
Jaime Manuel Cruz
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

relativo a la presentación, ya que se consideran como activos separados en lugar de deducirse de las obligaciones.

(h) Limite el importe en libros de un activo por beneficios definidos neto de forma que no exceda de los beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al plan.

(i) Reconozca todos los cambios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto cuando tengan lugar, de la forma siguiente:

- (i) el costo del servicio y el interés neto en el resultado del período; y
- (ii) las nuevas mediciones en otro resultado integral.

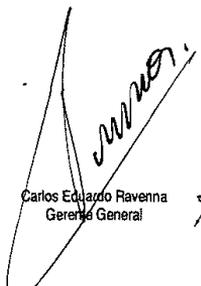
Los beneficios a los empleados distintos de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios post empleo y beneficios por terminación son otros beneficios a los empleados a largo plazo. Para otros beneficios a los empleados a largo plazo, la Norma requiere el mismo reconocimiento y medición que para los beneficios post empleo, pero todos los cambios en el importe en libros de pasivos por beneficios por empleo a largo plazo se reconocen en el resultado del período. La Norma no requiere información a revelar específica sobre otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Los beneficios por terminación son beneficios a los empleados pagaderos como consecuencia de una decisión de la entidad de finalizar un contrato de empleo antes de la fecha de retiro normal o la decisión de un empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del empleo. Se requiere que una entidad reconozca los beneficios por terminación cuando no pueda retirar una oferta de dichos beneficios o cuando reconozca los costos de reestructuración relacionados, el hecho que tenga lugar primero.

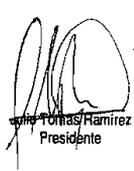
La Entidad ha estimado como pasivo los Beneficios a los empleados a corto plazo (diferentes de las indemnizaciones por cese) consistentes en sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; derechos por permisos retribuidos



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General



Carlos Tomás Ramírez
Presidente

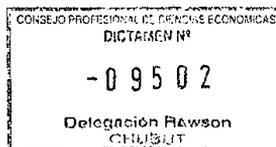


Jaime Manuel C. Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Llamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

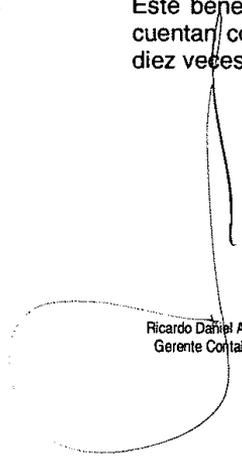
y ausencia retribuida por enfermedad y participación en ganancias que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Adicionalmente por Beneficios a los Empleados definidos a largo plazo, determinado a través de mediciones actuariales, que consisten en un Gratificación Especial al Personal con 25 años de Antigüedad y una Gratificación Especial al Personal que accede a la Jubilación.

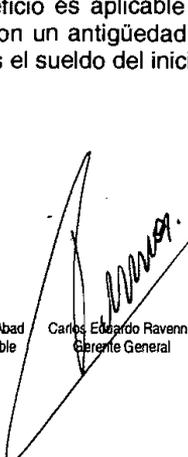
Su conceptualización es la siguiente:

Gratificación por Antigüedad - La gratificación alcanza al Personal que haya cumplido 25 años de servicios prestados en la Institución y al Personal que haya cumplido 25 años de servicios en la actividad bancaria, computados los prestados en otras entidades bancarias debidamente reconocidos.

La liquidación comprenderá al Personal que se encuentre en actividad a la fecha en que haya alcanzado la antigüedad requerida. Para aquellos agentes que se encuentren usufructuando licencia sin goce de haberes y cumplan la antigüedad durante su transcurso, será requisito indispensable para acceder a la retribución, que una vez reintegrado, transcurra el tiempo que restaba desde su inicio hasta el momento en que efectivamente se cumplió con la antigüedad. Para el Personal que haya cumplido 25 años de servicios prestados en la Institución, el monto a liquidar será el equivalente a (10) diez sueldos brutos, excluidas las asignaciones familiares, del inicial correspondiente a un auxiliar en Casa Matriz. Para el Personal que haya cumplido 25 años de servicios en la actividad bancaria, computados los prestados en otras entidades bancarias, el monto se determinará en forma proporcional.

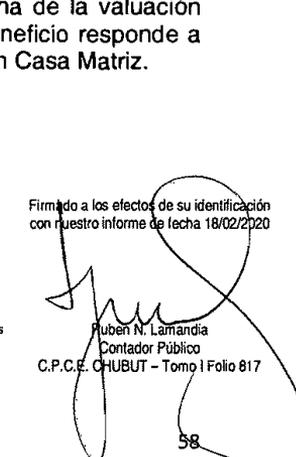
Este beneficio es aplicable al personal activo que a la fecha de la valuación cuentan con un antigüedad menor o igual a 25 años. El beneficio responde a diez veces el sueldo del inicial correspondiente a un auxiliar en Casa Matriz.


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable

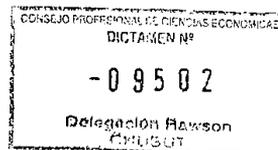

 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General


 Julio Tomás Ramírez
 Presidente


 Jaime Manuel Ortiz Raposiras
 Síndico Titular -
 Comisión Fiscalizadora


 Ruben N. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Gratificación por Jubilación - Para tener derecho a la gratificación el agente deberá contar como mínimo con 25 años de servicios efectivos prestados a la entidad, y cesar como empleado por renuncia interpuesta dentro de los 90 días corridos de cumplidos los requisitos exigidos por el sistema previsional para obtener la jubilación.

El monto será igual a tres (3) sueldos brutos totales de la remuneración del agente, conforme a su jerarquía y/o categoría escalafonaria al momento de renunciar al empleo.

Este beneficio es aplicable a la totalidad del personal activo. Para la determinación del beneficio, se ha estimado el salario al momento de jubilación (considerando crecimiento salarial) y la antigüedad a dicha fecha (de acuerdo a lo detallado anteriormente), y estimado el monto del beneficio de jubilación.

La metodología de valuación utilizada por el profesional Actuario contratado al efecto, se basó en las siguientes consideraciones:

Se estiman los beneficios futuros del personal considerando el salario proyectado y proporcionando los mismos conforme con la relación entre la antigüedad actual y la antigüedad mínima requerida para cada retribución (Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos).

La metodología utilizada es la denominada Método de Unidades de Beneficios Proyectados para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo de los servicios del año en curso.

Se obtiene de esta manera los beneficios devengados del personal sobre la base de la antigüedad actual y el salario proyectado.

Los supuestos utilizados conforme a lo establecido por la reglamentación son los siguientes:

Edad de Jubilación: se estimó la edad de jubilación a partir de la edad actual del empleado y su antigüedad a la fecha. Dicha edad responde al momento en que el empleado cumple con 30 años de servicio y 58 ó 60 años de edad, según sea su género (femenino o masculino respectivamente).

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

José Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Ortiz Raposelras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben M. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Antigüedad al momento de la jubilación: se estimó la antigüedad al momento de la jubilación a partir de la edad actual del empleado, su edad de jubilación estimada y la antigüedad a la fecha.

Antigüedad computable para la Gratificación por antigüedad: se estimó la antigüedad actual para el beneficio por antigüedad.

Crecimiento salarial: se considera una tasa de crecimiento anual real del 3 % por efecto escalafonario y de antigüedad conforme al análisis realizado de la evolución del salario mensual promedio por edad.

No se ha efectuado análisis de sensibilidad de la información anterior a la considerada para este cálculo.

Contratos con clientes - Programa de fidelización: La Entidad implementó a partir de Noviembre de 2017 un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos denominados "maramillas", los cuales son otorgados en función a las compras efectuadas con la tarjeta de crédito de la Entidad: Patagonia 365.

La política contable definida para la valuación de los puntos acumulados a cada cierre de tarjeta mensual es de acuerdo a los lineamientos dispuestos en NIIF 15 – Fidelización de Clientes.

El Valor Razonable de la contraprestación por los puntos debe medirse en forma fiable o estimarse.

Una entidad puede estimar el Valor Razonable de los puntos por referencia al Valor de los premios por los que se podrían canjear. El Valor Razonable de estos premios debería reducirse teniendo en cuenta la proporción de puntos que no espera que vayan a ser canjeados por los clientes.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Rápozas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

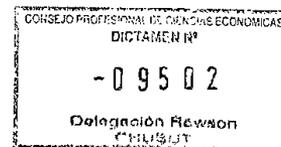
Rubert N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



La Entidad considera razonable reconocer contablemente los puntos "maramillas" inicialmente en un equivalente al 100% de los puntos acumulados mensualmente a su valor representativo.

7. Activos – Pasivos por Impuesto a las Ganancias Corriente y Diferido

De acuerdo con la NIC 12, el impuesto a las ganancias deberá ser contabilizado en función del impuesto corriente y el impuesto diferido.

La Entidad calcula el cargo por impuesto a las ganancias corriente sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera a la que se refiere la información, constituyendo provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para el ejercicio finalizado al 31/12/2019 el saldo del Pasivo por impuesto a las ganancias corriente es de \$ 450.848.

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2018 se determinó un impuesto corriente de \$ 360.384

Al 31/12/2019 los Activos por impuestos a las ganancias corrientes del Estado de Situación Financiera ascienden a \$ 196.657, los cuales incluyen anticipos abonados por un importe de \$ 196.505, así como también el importe de retenciones Impuesto a las ganancias por \$ 152. La totalidad de estos importes serán compensables al pago de ganancias por el periodo fiscal 2019. Al 31/12/2018 los importes de Anticipos, Retenciones e Impuestos a las Ganancias Mínima Presunta, compensables al pago del periodo fiscal 2018, sumarizan \$ 213.907.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

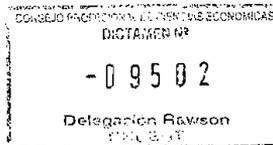
Carlos Eduardo Favenna
Gerente General

Jorge Tomás Ramírez
Presidente

Jaine Manuel de la Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.

C.I.T. 30-50991230-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

El cargo por impuesto diferido se reconoce con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El impuesto diferido no se reconoce para:

- diferencias temporarias sobre el reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta ni los resultados contables ni impositivos;
- Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, en la medida que sea probable que no se reversen en el futuro previsible; y
- Diferencias temporarias gravables que surgen del reconocimiento inicial de clave de negocios.

Los quebrantos impositivos se reconocen como activos por impuesto diferido en la medida que sea probable que vayan a estar disponibles ganancias gravadas futuras contra las cuales ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados a cada fecha de cierre y se reducen en la medida que no sea más probable que el beneficio fiscal relacionado vaya a ser realizado.

El impuesto diferido es medido a las alícuotas de impuesto que se espera vayan a ser aplicadas a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, usando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

La medición refleja las consecuencias fiscales relacionados con la forma en la cual la Entidad espera, a la fecha de cierre, recuperar o cancelar el saldo contable de sus activos y pasivos.

Al determinar el monto del cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Entidad considera el impacto de las distintas interpretaciones sobre la normativa fiscal, incluyendo los impuestos adicionales y los intereses que

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

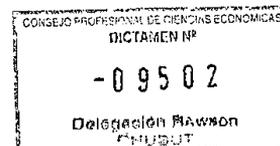
Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamanora
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

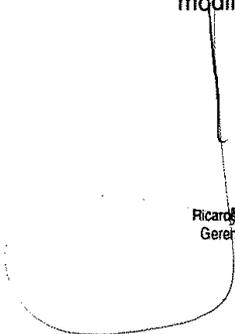
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

podieran existir. Esta evaluación se basa en estimaciones y premisas que puede involucrar una serie de juicios de valor sobre futuros eventos. Puede surgir nueva información que origine que la Entidad cambie su interpretación con relación a lo adecuado de las deudas por impuestos existentes; tales cambios en las deudas por impuesto pueden impactar el cargo por impuesto a las ganancias en el período en el cual se realiza dicha determinación.

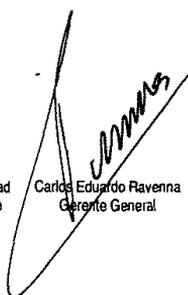
El 23 de diciembre de 2019 el Poder Legislativo Nacional promulgó la Ley 27541 – Ley de Solidaridad Social y reactivación productiva, la cual ha introducido cambios a la Ley 27430 – Ley de Reforma Tributaria, estableciendo que la alícuota a aplicar respecto de las ganancias netas imponibles de las sociedades de capital será del 30% hasta los ejercicios cerrados al 31/12/2021.

La Ley 27.430, modificada luego por la Ley 27.468 (promulgada con fecha 04/12/2018), dispuso el ajuste por inflación impositivo con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, considerando los siguientes lineamientos:

- el ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites precedentes, deberá imputarse un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La Ley 27.541 incorporó una modificación sobre este punto. El ajuste por inflación positivo o negativo, según



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

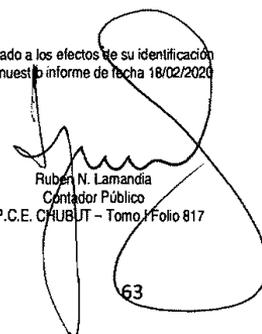


Julio Tomás Ramírez
Presidente



Jaime Manuel Cruz Apóstoles
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo 1 Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50901239-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

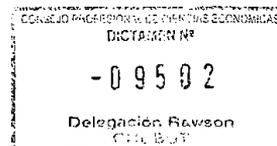
En el ejercicio finalizado el 31/12/2018 no se ha superado el parámetro establecido para el primer ejercicio fiscal de vigencia.

En lo aplicable a la estimación necesaria para la emisión de los presentes estados financieros al 31/12/2019, la evolución del IPC entre enero y diciembre supera el parámetro establecido para el segundo ejercicio fiscal de vigencia.

Por lo tanto, al 31/12/2019, se ha aplicado el ajuste por inflación impositivo, que arrojó un resultado negativo, es decir una deducción en la base imponible del impuesto correspondiente al primer sexto contemplado por la Ley 27.541. Respecto de los cinco sextos restantes, se ha determinado un Activo Diferido a la alícuota del 30% para el primer período fiscal y del 25% para los siguientes períodos.

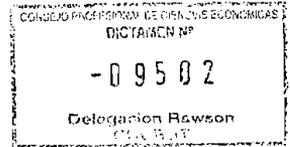
Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Entidad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables a la fecha de cada cierre. La ley del impuesto prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralDiego Tomás Ramírez
PresidenteJaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50991299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La Ley 27.260 dispuso la derogación del impuesto a la ganancia mínima para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2019.

El crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta contenido en Activos por impuestos a las ganancias corrientes del Estado de Situación Financiera al 31/12/2019, es de \$ 0 dado que el saldo existente en 2018 de \$ 73 fue consumido en la declaración jurada anual del mismo período fiscal, que fuera presentada en el mes de Mayo de 2019.

8. Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y egresos por intereses y similares se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero.

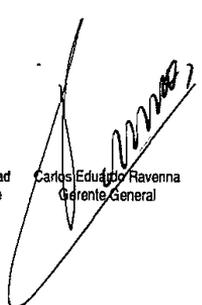
El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o de un pasivo financiero.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

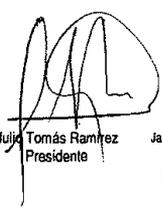
Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.



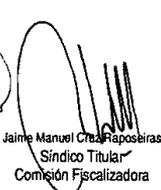
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

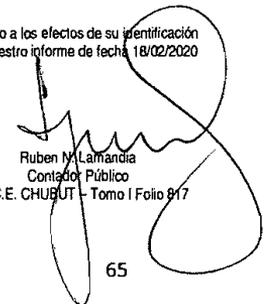


Julián Tomás Ramírez
Presidente

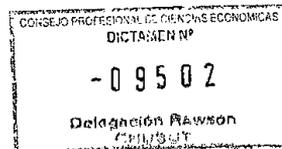


Jaime Manuel Cruz Fajosiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su verificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 917



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Las comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares se reconocen cuando se prestan los servicios relacionados.

Los egresos por honorarios y comisiones relacionados principalmente con transacciones y honorarios por servicios, se reconocen cuando se reciben los servicios.

Los otros ingresos y egresos se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

I.4.B - Juicios y estimaciones contables

En la preparación de los presentes Estados Financieros, la Entidad ha realizado juicios, estimaciones y premisas que influyen en la aplicación de las políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y las premisas consideradas fueron sustancialmente respaldadas por criterios técnicos de especialistas en cada tema. Las mismas son revisadas en forma permanente.

En forma resumida, las estimaciones y premisas mas significativas fueron aplicadas en PPE, provisiones y beneficios al personal. Nos remitimos a las partes específicas detalladas en la presente nota.

I.4.C - Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

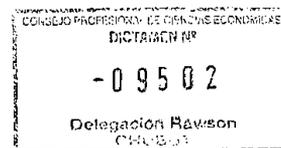
Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposellas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

El B.C.R.A. dispuso que a medida que se aprueben nuevas NIIF, modifiquen o deroguen las vigentes y, una vez que dichos cambios sean adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

NIIF 17 "Contratos de seguro": El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, que proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La nueva norma reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro y exige que los contratos de seguro se midan utilizando los flujos de efectivo de cumplimiento actuales y que los ingresos se reconozcan a medida que se brinda el servicio durante el período de cobertura. La norma entraría en vigencia inicialmente en el 2021, pero ha sido pospuesta para el 01/01/2022. La Entidad considera que esta norma no tendrá un impacto contable relevante para la misma.

NIC 1 "Presentación de estados financieros" e NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" – modificaciones en la definición de material: la nueva definición establece que la información es material si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influyera en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros realizan sobre esos estados financieros. Esta definición también clarifica que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información o ambos. Las modificaciones reemplazan el umbral de "puede influir" por "razonablemente podría esperarse que influya". Esto implica que la evaluación sobre la materialidad deberá tener en cuenta solo si se espera que influya razonablemente en las decisiones económicas de los principales usuarios. Esta norma es de aplicación para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020. La Entidad no espera que el impacto de esta norma sea significativo para los estados financieros.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

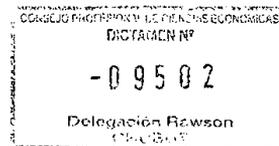
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Juan Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo, Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

1.5 Diferencias con NIIF

En función a lo establecido por la Com. "A" 6114 del BCRA respecto al deterioro de valor de los Instrumentos Financieros, se estableció que en línea con manifestaciones realizadas por distintos supervisores internacionales respecto de la necesidad de comprender mejor las repercusiones de la NIIF 9 en materia de deterioro en el sector bancario, se exceptúa de la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 (puntos B5.5.1 a B5.5.55) Deterioro de valor-Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas.

De acuerdo a la Com. "A" 6430 el BCRA estableció que a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2020 deberán comenzar a aplicarse las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9. Adicionalmente, mediante Com. "A" 6847, el BCRA exceptuó de la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 a los instrumentos financieros que involucran al sector público no financiero.

En función a lo descripto precedentemente, a la fecha a la que se refiere esta información, continúan vigentes las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" según lo establecido en la materia por el BCRA.

En consecuencia, la Entidad ha calculado la previsión para deudores incobrables siguiendo los lineamientos normativos establecidos por el BCRA al respecto.

De forma sintetizada, las principales características de la normativa se detallan a continuación:

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaima Manuel Cruz Papezeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Sobre el total de las deudas de los clientes, se aplican las siguientes pautas mínimas de provisionamiento:

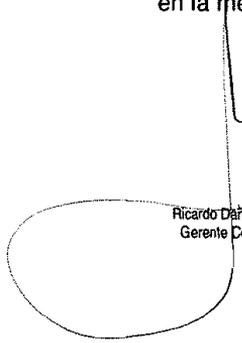
Cartera Comercial	Cartera de Consumo o asimilable a consumo	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
Situación normal	Situación normal	1%	1%
En observación	Riesgo bajo	3%	5%
En negociación o con acuerdos de refinanciación	N/A	6%	12%
Con problemas	Riesgo medio	12%	25%
Alto riesgo de insolvencia	Riesgo alto	25%	50%
Irrecuperable	Irrecuperable	50%	100%

La Cartera Comercial abarca todas las financiaciones excepto los créditos para consumo o vivienda y las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el monto de \$ 29.740 (Vigente a la fecha a que se refieren los presentes Estados Financieros).

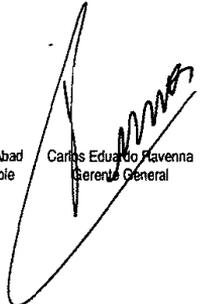
La Cartera Consumo: Incluye las financiaciones no definidas en el apartado anterior.

La situación asignada a cada deudor de la cartera comercial y asimilable a consumo, es determinada básicamente sobre la base de la capacidad de repago, mientras que para la cartera de consumo, la situación asignada a cada deudor se realiza sobre la cuantificación de los días de atraso que presenta sus pagos.

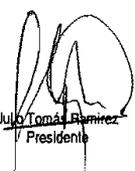
Las asistencias al Sector Público (nacional, provincial y/o municipal) no se provisionan, mientras que las correspondientes al Sector Financiero se hacen en la medidas en que sus plazos sean mayor a 30 días.



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

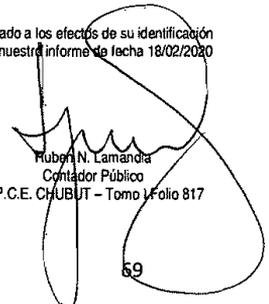


Julio Tomás Ramirez
Presidente

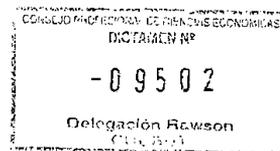


Jaime Manuel Cruz Repsoleras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Adicionalmente, con fecha 12/01/2018, el BCRA emitió la Comunicación "A" 6430 por la cual se estableció que a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2020 deberán comenzar a aplicarse las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financiero contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, cuya aplicación fue transitoriamente exceptuada mediante los términos de la Comunicación "A" 6114.

Con fecha 25/10/2018 el BCRA emitió la Com. "A" 6590, a través de la cual establece dos instancias de presentación, para cumplir con la solicitud de información sobre los Modelos de pérdida crediticia esperada. En la primer instancia (Apartado A - vencimiento 05/12/2018), se solicitaba informar las metodologías desarrolladas por la Entidad para la estimación de pérdidas crediticias esperadas según las disposiciones de la NIIF 9. En la segunda instancia (Apartado B - vencimiento 29/03/2019), se deberá informar el impacto cuantitativo de la aplicación de Metodologías de Estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas respecto a los saldos y condiciones existentes al 31/12/2018.

NIC 29 – Nos remitimos a lo descrito en "Consideración de los efectos de la inflación" nota 1.4 (in fine) precedente.

II. SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

II.1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

A fin de cumplir con las revelaciones del párrafo 8 de la NIIF 7, en Anexo P. "Categorías de Activos y Pasivos financieros" que se adjunta, se exponen las categorías de medición a las que corresponden las partidas del Estado de Situación Financiera.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Ce los Eduardo Ravenna
Gerente General

Juho Tomás Ramírez
Presidente

Jaimé Manuel Campesinos
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben A. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 617

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

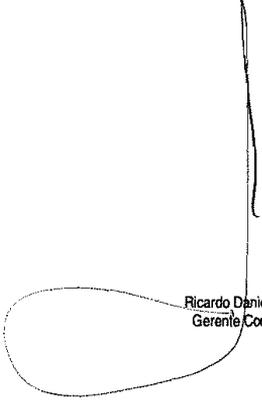
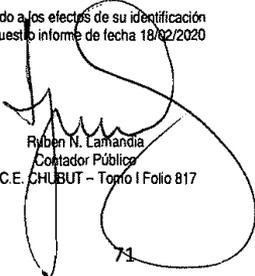
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Complementariamente, se adjuntan los Anexos A "Detalle de títulos públicos y privados" del cual surge información detallada acerca de las partidas del Estado de Situación Financiera vinculadas con la tenencia de títulos públicos y privados, describiendo su identificación (según codificación Caja de Valores S.A.), el valor razonable, su nivel de jerarquía, el saldo según libros, la posición sin opciones, las opciones y la posición final y el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" vigentes a la fecha de la información. En dicho Anexo los plazos promedios informados están expresados en meses, excepto el plazo por liquidación de diferencia que es en días. Las operaciones están informadas y se exponen por grupos homogéneos, teniendo en cuenta a tal efecto la coincidencia en la totalidad de los atributos requeridos independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

II.2. Medición del valor razonable.

La Entidad considera valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Entidad es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1, el cual se define: Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en en la fecha de la medición.


Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General
Julio Tomás Ramírez
Presidente
Jaime Manuel Cruz Rappeiras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020
Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

II.3. Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Durante el periodo a la que se refiere la información, la Entidad no ha efectuado transferencias de activos entre los niveles distintos a 1.

II.4. Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

La Entidad considera que para los activos y pasivos financieros con vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

Para el resto de los activos y pasivos financieros, considerando el modelo de negocios de la Entidad y las circunstancias propias que transcurren en el mercado financiero y cambiario en el presente de la emisión de estos Estados Financieros, se optó por no determinar valores razonables para aquellos instrumentos financieros valuados al cierre distintos a valor razonable.

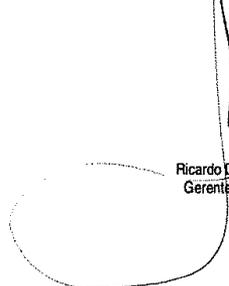
II.5. Transferencias de activos financieros.

Activos financieros que no se dan de baja en cuentas.

Un activo transferido que no es dado de baja surgen de los siguientes tipos de transacciones:

- Operaciones de pase
- Préstamo de títulos públicos

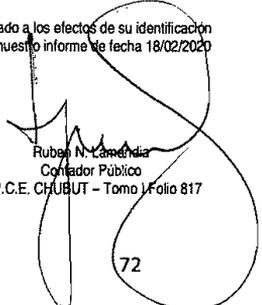
Los acuerdos de venta con recompra posterior son transacciones por las cuales la Entidad vende instrumentos financieros (generalmente títulos


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

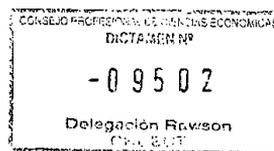

 Julio Tomás Ramírez
 Presidente


 Jaime Manuel Ortiz Raposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Rubén N. Lamendia
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

72



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

públicos) y simultáneamente acuerda recomprarlos por un precio fijo a una fecha determinada.

III - SOBRE PARTICIPACIONES Y PARTES RELACIONADAS

La Entidad considera Personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo).

De acuerdo con dicha definición, la Entidad considera como personal clave a los miembros del Directorio y a la alta gerencia, comprendiendo Gerencia General y Subgerencias Generales.

Actualmente el Directorio está integrado por cinco miembros.

Los honorarios del Directorio son aprobados por la Asamblea de Accionistas y se tiene en cuenta las responsabilidades, el tiempo dedicado a las funciones, la experiencia y reputación profesional y el valor de los servicios prestados por los Directores en el accionar de la Entidad en el mercado. Asimismo, no existen miembros del Directorio que ejerzan cargos ejecutivos en la Entidad, por lo cual no obtienen otro tipo de remuneración.

La Gerencia General y Subgerencias Generales perciben remuneraciones por sus funciones ejecutivas.

El total de honorarios percibidos por el Directorio del Banco en funciones por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$ 31.799 y \$ 21.436, respectivamente.

Las remuneraciones brutas percibidas por la Alta Gerencia por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$ 22.386 y 19.256, respectivamente.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

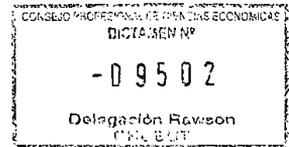
Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaima Manuel Cruz Fioseliras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruhen N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

A continuación se detallan las operaciones con el personal clave:

Concepto	Saldos al	
	31/12/19	31/12/18
Préstamos	3.222	2.787
Depósitos recibidos	25.472	18.904

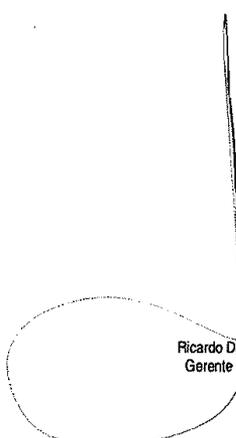
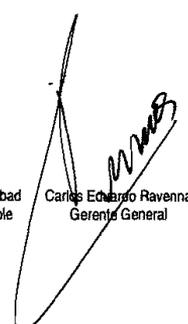
Provincia del Chubut

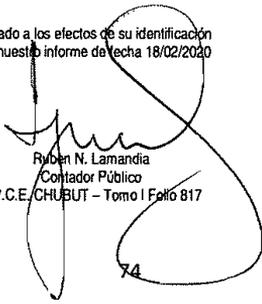
La provincia del Chubut, único accionista titular de acciones clase A, posee el 90 % del paquete accionario de la Entidad.

Por ley, la Entidad es su agente financiero.

Debido a la gran cantidad de operaciones, particularmente en las cuentas corrientes y de depósitos, la Entidad considera que presentar el saldo al cierre del período es el mejor indicador de las transacciones realizadas.

Concepto	Saldos al	
	31/12/19	31/12/18
Préstamos	669.703	36.953
Depósitos	4.368.193	4.432.301

Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

Julio Tomás Ramírez
 Presidente

Jaime Manuel Pico
 Rappesiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora

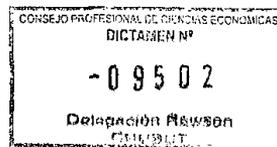
Rubén N. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

IV - SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

IV.1. – Capital en acciones. Revelaciones complementarias al Anexo K.

La evolución del Capital Social de la Entidad ha sido la siguiente:

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CAPITALIZACIÓN S/ASAMBLEA	NUEVO CAPITAL	ORIGEN	OBSERVACIÓN
INICIO S/BALANCE DE TRANSFORMACIÓN	-	37.200	LEY 4.164/96	Inscripción aprobada por IGI
ORDINARIA N° 4 - 11/09/1997	43.652	80.852	CAPITALIZACIÓN APORTES FONDO FINANCIERO PERMANENTE	Inscripción aprobada por IGI
EXTRAORDINARIA N° 55 - 30/11/2015	88	80.940	CAPITALIZA REMANENTE INICIO DE TRANSFORMACIÓN	Inscripción aprobada por IGI
EXTRAORDINARIA N° 55 - 30/11/2015	25.169	106.109	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción aprobada por IGI
ORDINARIA N° 34 - 27/10/2009	92.455	198.564	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción aprobada por IGI
ORDINARIA N° 60 - 24/07/2018	601.436	800.000	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción solicitada ante IGI
ORDINARIA N° 61 - 29/04/2019	410.542	1.210.542	CAPITALIZACIÓN RESULTADOS ACUMULADOS	Inscripción solicitada ante IGI

El capital social a la fecha a la que se refieren estos estados financieros asciende a \$ 1.210.542 y su situación registral ante la Inspección General de Justicia surge según cuadro precedente.

Considerando lo señalado precedentemente, la composición accionaria queda a partir de la fecha de su aumento por decisión asamblearia, de la siguiente manera:

Accionistas	Clase	Porcentaje	V/N	Cantidad	Votos
Estado de la Provincia del Chubut	A	90 %	\$ 1	1.089.488	1.089.488
Programa de Propiedad Participada	B	9 %	\$ 1	108.949	108.949
Empleados ex Banco de la Provincia del Chubut	C	1 %	\$ 1	12.105	12.105
				1.210.542	1.210.542

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

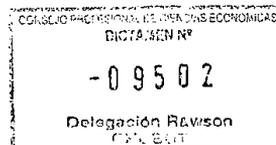
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julián Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La Reserva Legal se ha constituido para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la L.G.S., estatuto de la sociedad y normativa del BCRA. El importe se constituye anualmente considerando el 20% de los resultados del ejercicio. Su constitución y monto es aprobado en cada Asamblea de Accionistas.

La Reserva facultativa se ha constituido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 45 celebrada el 30 de octubre de 2012, y cuarto intermedio del 29 de noviembre de 2012. Su destino queda supeditado a lo que se decida en futuras asambleas.

A la fecha de estos estados financieros se mantiene contabilizado como aportes irrevocables para futuros aumentos de capital un importe de \$ 30.564 efectuados por el Accionista Clase A, originados en aportes en efectivo y en fondos recuperados de los créditos otorgados en el marco de las ex Leyes Provinciales N° 4009 y N° 3851 (ahora Ley IX nro 36 y Ley II nro 20, respectivamente), cuyo tratamiento y/o destino deberá ser considerado por futuras Asambleas.

Con fecha 18/04/2018 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 59, en la cual se resolvió que de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se destinen a constituir la Reserva Legal de acuerdo a la normativa vigente por \$ 103.070, se aprobó el pago de una gratificación extraordinaria al personal y el remanente se acumule para ejercicios siguientes.

Posteriormente, con fecha 24/07/2018 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 60, en la cual los accionistas resolvieron, la distribución de dividendos en atención a las participaciones por tipo accionario, por \$ 400.000 y su capitalización por \$ 601.436 sobre los Resultados

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Juan Tomás Ramírez
Presidente

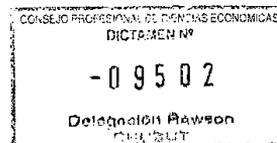
Jaime Manuel C. F. Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Acumulados de Ejercicios Anteriores distribuibles al 31/12/2017 que ascendía a \$ 1.133.399. Quedando un remanente a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros de \$ 131.960. (Proveniente de Resultados No asignados al cierre 31/12/17 \$ 1.236.466, menos las asignaciones a: Reserva Legal (asamblea del 18/04/2018) \$ 103.070, a Dividendos en Efectivo (asamblea del 24/07/2018) \$ 400.000 y a Capitalización (asamblea del 24/07/2018) \$ 601.436).

Con fecha 29/04/2019 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 61, los accionistas resolvieron - en base a lo establecido en el Proyecto de Distribución de Utilidades al 31/12/2018 -, la distribución de dividendos en atención a las participaciones por tipo accionario por \$ 300.000 y la capitalización de \$ 410.542, aumento de la reserva legal ascendió a \$ 144.645 y asignación a la reserva por aplicación NIIF primera vez a \$ 26.370.

En virtud del artículo 188 de la LGS, no se requiere modificación de estatuto.

IV.2. – Reclasificación de pasivos financieros como instrumentos de patrimonio.

La Entidad al cierre de los presentes estados financieros, no posee reclasificación de pasivos financieros como instrumentos de patrimonio.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel C. R. Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

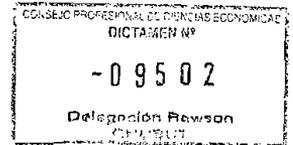
Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

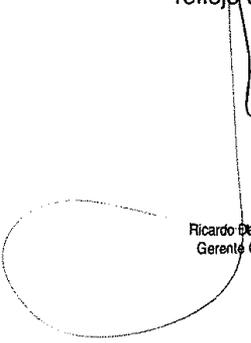
**IV.3. – Estado de Flujo de Efectivo.**

El estado de flujos de efectivo informa acerca de los flujos de efectivo producidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

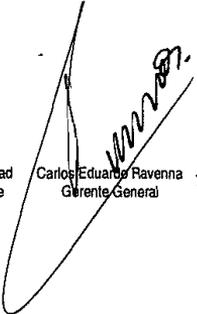
Al respecto se definen:

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- **Actividades de financiación:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.

La Entidad ha aplicado el método indirecto para su preparación, determinando el flujo neto por actividades de operación corrigiendo la ganancia o la pérdida por los efectos de los cambios habidos durante el período en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación; las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos,



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

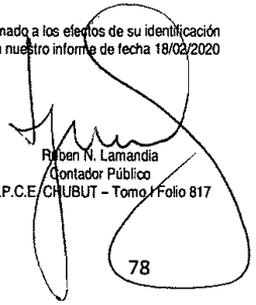


Julio Tomás Ramirez
Presidente



Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

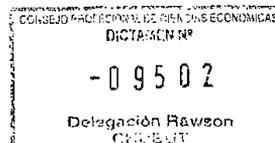
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamandla
Contador Público
C.P.C.E./CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

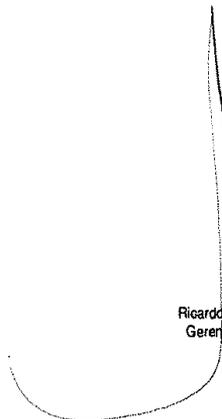
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

pérdidas y ganancias de cambio no realizadas y cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

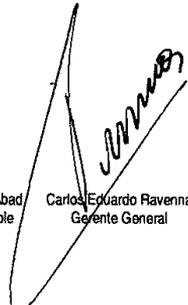
Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Disponibilidades	8.285.301	8.493.457
Títulos Públicos a valor razonable y a costo amort.	306.764	641.400
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	813.861	791.423
Préstamos interfinancieros (Call Otorgados)	0	100.000
Pases activos con el B.C.R.A.	5.301.662	635.154
Efectivo y equivalentes	14.707.588	10.661.434

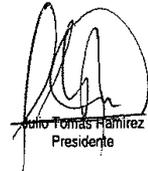
Se han incorporado a los saldos de efectivo, conceptos equivalentes como LECAP de corto plazo, LELIQ, operaciones de call y pases activos con el BCRA.



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

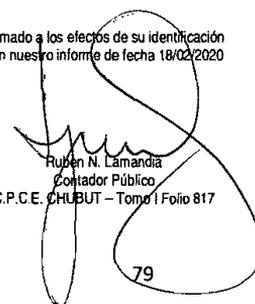


Julio Tomás Ramírez
Presidente

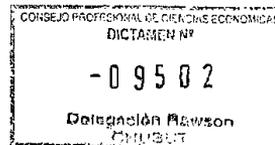


Jaime Manuel Euzébio Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/03/2020



Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

A continuación se expone la conciliación de los conceptos considerados como efectivo y sus equivalentes, con el Estado de Situación Financiera:

	31/12/2019	31/12/2018
Títulos Públicos valor razonable y costo amort.	1.575.349	641.400
Con vencimiento menor a tres meses (*)	306.764	641.400
Con vencimiento superior a tres meses	1.268.585	0
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	813.861	791.423
Con vencimiento menor a tres meses (*)	813.861	791.423
Con vencimiento superior a tres meses	0	0
Operaciones de Pases	5.301.662	635.154
Préstamos		
Al Sector Financiero		
Interfinancieros	59.895	175.617
Con vencimiento menor a tres meses (*)	0	100.000
Con vencimiento superior a tres meses	59.895	75.617

(*) Considerado equivalente de efectivo

V – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS

V.1. Propiedades de Inversión.

Según lo prescripto por la NIC 40 se entiende por Propiedad de Inversión (terreno o un edificio—o parte de un edificio—o ambos) mantenido (por el dueño o por el arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para:

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cobi Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rupert N. Lamancia
Contador Público
C.P.C.F. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

(a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o

(b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Entidad no mantiene Propiedades de Inversión dentro de sus activos al cierre de los presentes Estados Financieros.

V.2. Propiedad, planta y equipo.

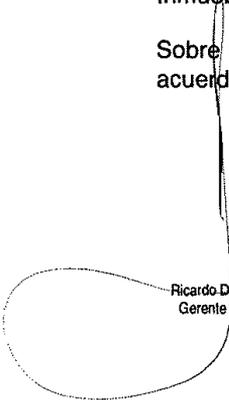
La evolución del rubro al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018 se muestra en el Anexo "F" – Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo, que se adjuntan a los presentes estados financieros.

La Entidad ha optado, a la fecha inicial de transición a las NIIF, por la medición de los inmuebles comprendidos en PPE utilizando el valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. El porcentaje revaluado corresponde al 100% del rubro Inmuebles y la metodología utilizada ha sido la contratación de servicios de un tasador independiente en cada zona de radicación de los bienes, atendiendo la diversidad geográfica y ámbito en que desarrolla sus actividades. Sobre la base de los datos que surgen de los informes de tasación, se determinó el valor amortizable en proporción de los metros cuadrados de superficie cubierta (edificio) de cada parcela.

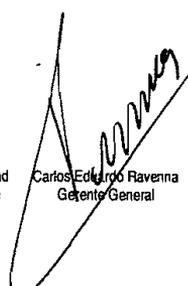
El resto de los componentes del rubro, se ha reconocido inicialmente a su costo incurrido, al que se le deduce la depreciación en forma lineal atendiendo a su vida útil asignada.

Las Obras en curso iniciadas y en ejecución, se han mantenido a su costo incurrido hasta su finalización e inicio de uso, posteriormente se reclasifican en Inmuebles.

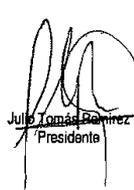
Sobre los arrendamientos operativos, la Entidad opto por aplicar la NIIF 16 de acuerdo al párrafo C5 b), no reexpresando la información comparativa. En su



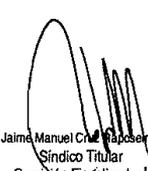
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

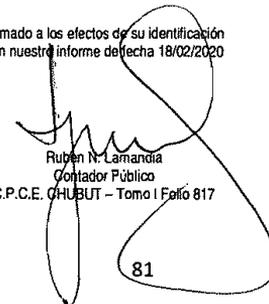


Julio Tomás Ramirez
Presidente



Jaime Manuel Cruz
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

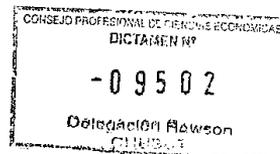


Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

lugar el arrendatario reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial.

	01/01/2019	31/12/2019
Activo por Derecho de Uso	27.203	15.610
Pasivo por Arrendamientos a Pagar	34.992	24.174

La tasa incremental de los préstamos del arrendatario que la Entidad considero, es la tasa de origen promedio de captación ajustada por encaje de efectivo mínimo.

La Entidad no cuenta con bienes entregados en garantía.

V.3. Activos Intangibles.

La evolución del rubro al 31/12/2019 y 31/12/2018 se expone en el Anexo "G" - Movimiento de Activos Intangibles, que se adjunta a los presentes estados financieros.

Detalle de saldos al 31/12/2019 y al 31/12/2018:

Activos Intangibles	31/12/2019	31/12/2018
Instalac. y desarr. Core Bancario	44.256	44.255
Instalac. y desarrollo - Licencias	33.486	25.792
Otros	6.211	16.309
Amortización Acumulada	-72.976	-66.447
	10.977	19.909

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Juan Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Naposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

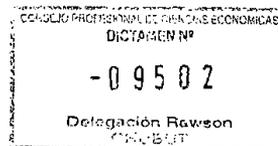
Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**V.4. Deterioro de valor de activos no financieros.**

El objetivo de NIC 36 Deterioro del valor de los activos, consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.

A la fecha de información de los presentes estados financieros, la Entidad no ha tenido evidencias de deterioro de valor en sus activos no financieros.

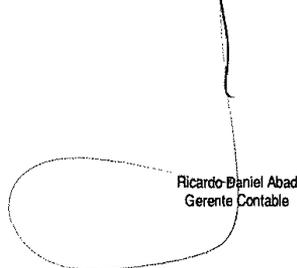
V.5. Información sobre activos no financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La Entidad no posee activos no financieros medidos a valor razonable.

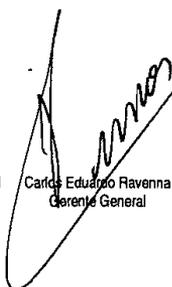
VI – SOBRE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO**VI.1. Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital.**

La actividad del Banco del Chubut S.A. se encuentra regulada por la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y complementarias, y por las normas emitidas por el B.C.R.A.

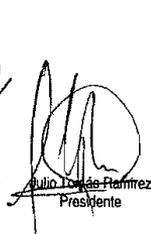
En el marco de la Ley Provincial II N° 26 (antes 4.164) se transforma al Banco en Banco del Chubut S.A. con participación estatal mayoritaria de derecho privado regida por los artículos 308 a 314 de la Ley 19.550. Se determina además en la misma norma que será agente financiero de la provincia, aprobando el estatuto social. Se establece que el 10% de las acciones serán



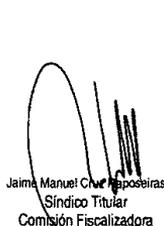
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

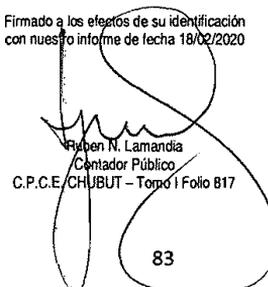


Julio Darío Ramírez
Presidente



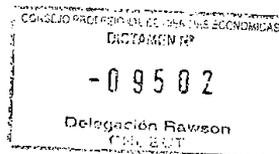
Jaime Manuel Cuevas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamancia
Centador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

otorgadas al personal de Banco de la Provincia del Chubut, discriminadas de la siguiente manera, un 1% a los empleados y el 9% restante en programa de propiedad participada.

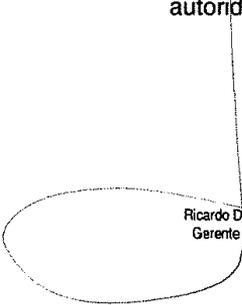
El Banco es gobernado por un Directorio rentado conforme a su presupuesto, compuesto por cinco (5) directores titulares y dos suplentes, nombrados de la siguiente manera, el Presidente será designado por el Poder Ejecutivo Provincial con acuerdo de la Legislatura; el vicepresidente 1º y vicepresidente 2º serán designados por el Poder Ejecutivo Provincial. Un director titular y un suplente serán designados por los accionistas Clase "A"; los accionistas Clase "B" designarán un director titular y un suplente.

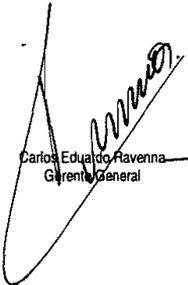
Los directores (titulares y suplentes) durarán tres ejercicios en sus cargos, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El Presidente y Directores deberán ser argentinos nativos o naturalizados, tener por lo menos 25 años de edad y fijar su domicilio y residencia en la Provincia mientras ocupen el cargo. Deberán tener cuatro (4) años de residencia inmediata en la Provincia.

El Directorio se reunirá, por lo menos una vez por mes o cuando el Presidente lo requiera, y para deliberar será necesaria la mayoría absoluta de sus miembros. Sesionará en jurisdicción de la Provincia del Chubut o en el lugar que determine por situaciones que lo justifiquen. Las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos presentes y el Presidente en caso de empate, tendrá doble voto.

El Directorio no puede delegar ninguna de sus facultades en el Presidente u otro miembro. Toda resolución del Directorio que infrinja el régimen legal del Banco, el régimen de entidades financieras o las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, hará responsable personal y solidariamente a sus miembros, a excepción de aquellos que hubieran hecho constar su voto negativo.

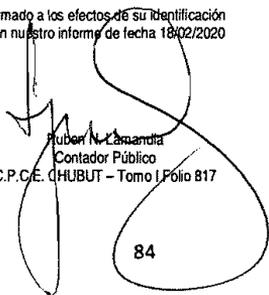
La Gerencia General posee dependencia jerárquica del Directorio y su autoridad jerárquica directa recae sobre la Subgerencia General, que se


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Favenna
 Gerente General

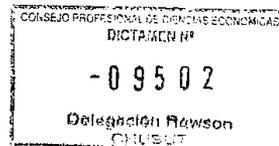

 Julio Tomás Ramirez
 Presidente


 Jaime Manuel Cruz
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Rubén N. Lanzetta
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I, Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

84



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

encuentra conformada por cuatro subgerencias generales de soporte, ellas son la Subgerencia Gral. Financiera, la Subg. Gral. Comercial, la Subg. Gral. de Operaciones y la última la Subg. Gral. Legal y de Recupero.

Su misión es administrar el Banco dentro de las políticas y lineamientos fijados por el Directorio. Es el responsable del control interno. Deberá bregar en su accionar por el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Dentro de la estructura organizacional existen gerencias, subgerencias, departamentos, áreas y sectores con sus respectivas misiones y funciones, las cuales poseen dependencia jerárquica de la alta gerencia.

Como una dependencia staff del Directorio, funcionan los siguientes comités:

- Comité de Auditoría: tiene entre sus responsabilidades, realizar el análisis de las observaciones emanadas por la Auditoría Interna, efectuar el seguimiento de la instrumentación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos, coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sindicatura, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, calificadoras de riesgo, organismos de contralor del exterior, etc.). Está integrado por 2 miembros del Directorio como mínimo, el Responsable máximo de Gerencia de Auditoría y el socio responsable de las tareas de auditoría tercerizadas.
- Comité de Sistemas: trata en forma institucional las políticas, objetivos y planificación de la totalidad de los temas referidos a Tecnología Informática de la Entidad. Son integrantes titulares del Comité: un miembro Titular del Directorio, responsable de Gerencia General, responsable de la Subg. Gral. de Operaciones, el responsable de Gerencia de Sistemas, el responsable de la Gerencia de Contabilidad, el responsable de la Gerencia de Operaciones, el responsable del Departamento Activos de la Información. Actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.
- Comité de Liquidez: tiene como misión supervisar las políticas de dirección y control adoptadas por la Entidad para asegurar la disponibilidad de

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

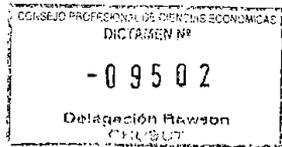
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaima Manuel Cruz Rosas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

razonables niveles de liquidez, para atender eficientemente, en distintos escenarios alternativos, sus depósitos y otros compromisos de naturaleza financiera. Dicho Comité se encuentra integrado por un miembro del Directorio, responsable de Gerencia General, responsable de la Subg. Gral Financiera. Actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.

- Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: es el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio, ajustándose a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina a través de las normas Bancarias, y la Unidad de Información Financiera (UIF). Está integrado por un (1) miembro del Directorio, Oficial de Cumplimiento, responsable de la Subg. Gral. Financiera, responsable de la Subgerencia General Comercial, el responsable de Gerencia de Filiales, el responsable de la Subg. Gral. Legal y de Recupero, el responsable de la Unidad de Prevención Lavado de Activos, el responsable de Gerencia de Riegos.

- Comité de Riesgos: su misión consiste en dar tratamiento en forma institucional a las políticas, objetivos y planificaciones de la totalidad de los temas referidos a la gestión del riesgo integral de la Entidad. Está integrado por un (1) miembro Titular del Directorio, Gerencia General o Responsable que designe, responsable de Gerencia de Riesgos, responsable de la Subgerencia de Riesgo Crediticio, responsable del Área de Riesgo Operacional, responsable del Área de Riesgo Tecnológico, responsable del Área de Riesgo Financiero y actuará como integrante suplente un miembro titular del Directorio.

- Comité de Créditos: su misión es asistir al Directorio y/o Gerencia General sobre temas y/u operaciones significativas sometidas a su consideración vinculadas con el aspecto crediticio. Está integrado por un miembro del Directorio, el responsable de la Gerencia General, el responsable de la Subgerencia General Comercial, el responsable de la Subgerencia General Financiera, Responsable de Gerencia Comercial, responsable de la Gerencia

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Ortiz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado con los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

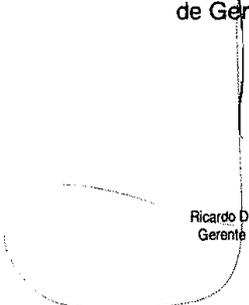
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

de Riesgos, responsable de Subgerencia de Riesgo Crediticio, y actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.

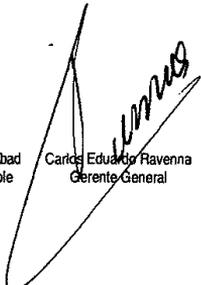
- **Comité de Seguridad:** su misión consiste en asesorar a la Alta Gerencia y conducción del Banco del Chubut S.A., respecto del cumplimiento de las Comunicaciones de distinta índole emanadas del B.C.R.A., en relación con las Medidas Mínimas de Seguridad aplicadas en las Entidades Bancarias y Financieras. Está integrado por (1) miembro Titular del Directorio, responsable Subgerencia General de Operaciones, responsable de Subgerencia Gral. Financiera, responsable de Gerencia de Riesgos, responsable de Gerencia de Sistemas, responsable de Gerencia de Administración, responsable de la Subgerencia de Seguridad, responsable del Departamento de Tesorería, responsable del Departamento Activo de la Información y responsable del Departamento de Coordinación Logística de Proyecto.

- **Comité de Recursos Humanos:** su misión consiste en analizar técnicamente los temas relacionados con la gestión de Recursos Humanos, proponer y elevar a Resolución al Directorio del Banco. Está integrado por el responsable de la Presidencia del Banco, responsable de Subgerencia General de Operaciones, responsable de Subgerencia General Financiera, responsable de Subgerencia General Comercial y el responsable de Gerencia de Desarrollo de Recursos Humanos y actuará como integrante suplente un miembro del Directorio.

- **Comité de Compras y Contrataciones:** tiene como misión analizar, opinar y aprobar compras y contrataciones, de acuerdo a los niveles de autorización definidos, para obtener la alternativa óptima, que corresponda con las proyecciones del Plan de Negocio del Banco. Está integrado por dos (2) miembros del Directorio, responsable de Gerencia General, responsable de Subgerencia General de Operaciones, responsable de Subgerencia General Financiera, responsable de Subgerencia General Comercial, responsable de Gerencia de Operaciones, responsable de Gerencia de Riesgos, responsable de Gerencia de Administración y responsable de Asesoría Letrada.



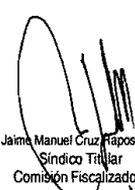
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

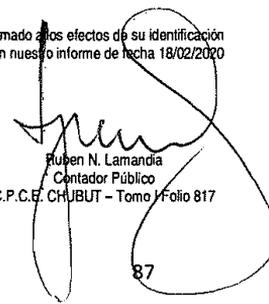


Julio Tomas Ramirez
Presidente

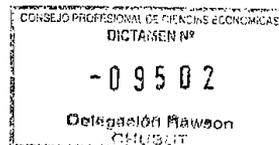


Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Larmandia
Contador Público
C.P.C.F. CHUBUT - Tomo Folio 817



Banco del Chubut S.A.
 C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros: tiene como misión promover el adecuado cumplimiento de las normas vinculadas con los usuarios de servicio financiero emitidas por el ente rector, e impulsar y establecer las políticas de Gestión de Protección a los Usuarios de los Servicios Financieros brindados por el Banco del Chubut S.A. Está integrado por un (1) miembro del Directorio, responsables del cumplimiento normativo del PUSF ante el BCRA, responsable de la Gerencia de Riesgo y responsable de la Gerencia de Asesoría Letrada.

El Directorio del Banco del Chubut, se halla comprometido en la implementación de un modelo de gestión integral de los riesgos, el cuál conforme establece la normativa vigente, incluye el seguimiento y control por parte del Directorio y de la Alta Gerencia, adoptando la metodología correspondiente para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar los riesgos en general, y los significativos en particular.

En lo referido a la estrategia de la gestión de los riesgos, la misma es fijada por el propio Directorio. A tal efecto se ha decidido la adopción de políticas, prácticas y procedimientos que fijan límites y criterios de aceptación de riesgos apropiados. Por otro lado, la Alta Gerencia aplica medidas necesarias para seguir y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y política aprobadas por el Directorio.

Las estrategias, políticas, prácticas, procedimientos y límites se documentan y son comunicadas a todas las áreas del Banco.

Las excepciones a las políticas, prácticas, procedimientos y límites son aprobados por parte del nivel funcional correspondiente.

Las políticas y procedimientos referidos a los nuevos productos y las iniciativas en materia de gestión de riesgos son aprobados por el Directorio.

El Banco actúa como Agente Financiero de la Provincia del Chubut.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

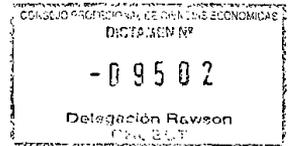
Jorge Tomás Ramírez
Presidente

Jaine Manuel Cruz Raposellas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo / Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Por Resolución de Directorio Nº 501/09/12, se ha implementado el Código de Gobierno Societario. Dentro de este marco, se establecen entre otros, los siguientes lineamientos:

- Ejercicio de prácticas en pos de la transparencia y respecto con los accionistas y con la responsabilidad corporativa, procurando integrar los aspectos económicos financieros y sociales y ambientales.
- Adopción de un código de ética relacionado con el buen desempeño del total del personal de la Entidad.
- Adhesión al Código de Prácticas Bancarias, en conjunto con las distintas asociaciones de bancos.

Asimismo, cuenta con una Comisión de Fraudes por Canales Electrónicos, con el objetivo de analizar la totalidad de las operaciones irregulares que se realicen con la utilización de la Tarjeta de Débito del Banco, que hayan sido realizadas tanto en cajeros automáticos de la Red como en las redes interconectadas nacionales e internacionales, utilizando elementos externos a los mismos, con el uso de la tarjeta duplicada cuya clave de identificación personal haya sido obtenida ilegítimamente mediante dispositivos electrónicos.

El Directorio de la Entidad, en el marco de sus políticas de transparencia, procede a la divulgación de toda aquella información que permita a los distintos grupos de interés, evaluar la eficiencia de su propia gestión, y de la Alta Gerencia y el control de la fortaleza y solvencia del Banco, promoviendo de esta manera la disciplina del mercado como buena práctica de Gobierno Societario.

A tal efecto, la Entidad utiliza como medios de divulgación la página web, las notas y memorias a los Estados Financieros y otros canales alternativos de amplia difusión.

El Directorio del Banco del Chubut, es el responsable del diseño de los sistemas de incentivos económicos al personal.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

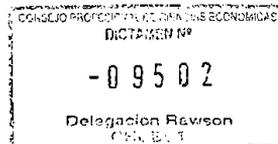
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Riquelme
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Es política de la Entidad la eliminación de cualquier estímulo hacia la toma excesiva de riesgos, que pudieran tener los planes de incentivos. Para su aplicación se tendrán en cuenta los criterios de aceptación de riesgos y su consistencia con la gestión.

El Código de Etica de la Entidad tiene por objeto establecer normas y pautas relacionadas al buen desempeño de todas las personas que presten servicios, remunerados o no remunerados en todos sus niveles y jerarquías, en planta temporaria o permanente.

Las disposiciones de este Código son aplicables a todos los empleados del Banco del Chubut S.A., sin perjuicio de las normas especiales que el Manual del Empleado u otras normas o leyes establezcan en situaciones semejantes. Para efectos del presente Código, entiéndase por "empleado del Banco del Chubut S. A." a todo funcionario integrante de la Alta Dirección o servidor del Banco, en cualquiera de los niveles jerárquicos sea éste nombrado, contratado, designado, de confianza o electo que desempeñe actividades o funciones en nombre del Banco del Chubut S. A..

VI.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros.

El Banco del Chubut S.A, ha decidido implementar una política de gestión de riesgos, la cual establece la definición de las estructuras y funciones involucradas en la gestión diaria de los riesgos y los procesos correspondientes.

En ese sentido, la gestión de los riesgos es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia General, las Subgerencias Generales, los Gerentes y los funcionarios del Banco, incluyendo a todo el personal.

Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

Julio Tomás Ramirez
 Presidente

Jaime Manuel Cruz Fajospiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18/03/2020

Ruben N. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



Dicha gestión es aplicable a la definición de estrategias y es diseñada para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus impactos, asegurar la operación dentro del rango de riesgo aceptado y proporcionar seguridad razonable al logro de los objetivos.

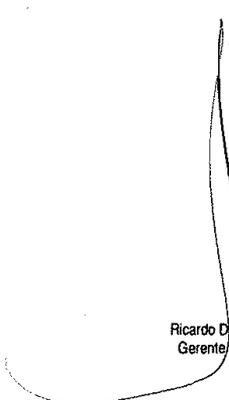
El Banco del Chubut lleva a cabo sus actividades de negocio dentro de un marco de gestión de riesgos que ha sido establecido en base a la experiencia, las mejores prácticas internacionales y la regulación local, considerando su tamaño y el mercado en el que opera.

Ante este escenario, el Directorio de la Entidad ha adoptado como principios de la Gestión del Riesgo, los siguientes:

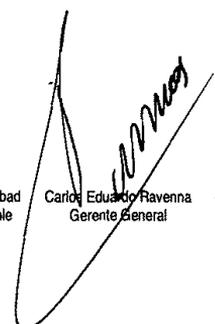
- Decisiones Colegiadas
- Independencia de la Función de Riesgos
- Apoyo al desarrollo de los negocios en un marco de riesgo controlado.
- Involucramiento directo de la Alta Dirección en la materia.
- Limitación de los riesgos

Asimismo establece la vocación de mantener un perfil de riesgos adecuado al tamaño y mercado de la entidad, en marcos de baja volatilidad y dentro de escenarios predecibles:

- Atención y seguimiento continuos de los grados de exposición a los riesgos para evitar posiciones de deterioro.
- Diversificación de los riesgos evitando las altas concentraciones por clientes, productos y servicios.
- Ejecutar operaciones y operar en mercados de baja complejidad.



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

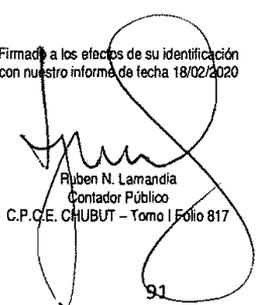


Julio Tomás Ramírez
Presidente

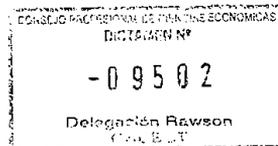


Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

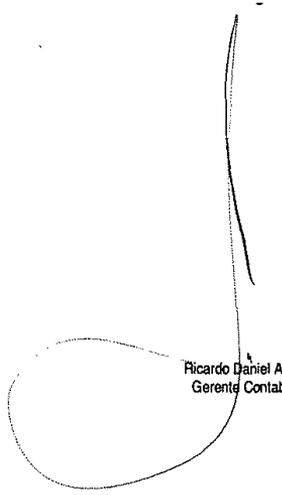
La Entidad adopta políticas específicas para cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta, en particular orientadas a la gestión y administración de los riesgos financieros, crediticio, reputacional, operacional y tecnológico.

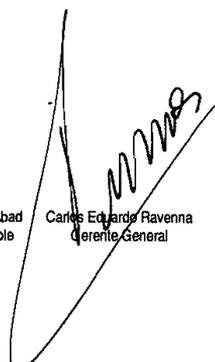
La Alta Gerencia del Banco del Chubut, es responsable de adoptar aquellas medidas para dar seguimiento y control a todos los riesgos significativos en un marco de consistencia con las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.

La Gerencia de Riesgos de la Entidad, eleva a la Gerencia General y al Directorio a través del Comité de Riesgos, los informes correspondientes a los grados de exposición a los riesgos, las necesidades de capital y los principales hitos en materia de la gestión.

Dicho marco de gestión de riesgos se encuentra fundamentado en los siguientes principios generales:

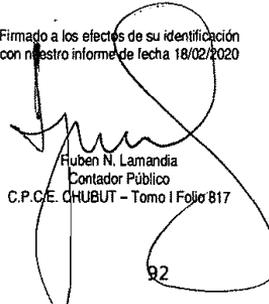
- Existencia de una estructura organizativa que implique independencia de las funciones de control de riesgos respecto de las asociadas a la originación de dichos riesgos.
- Una Alta Gerencia capacitada para el desarrollo y seguimiento de políticas, prácticas y estrategias vinculadas a la gestión de riesgos.
- Fuerte involucramiento del Directorio en el marco de aprobación de dichas políticas, prácticas y estrategias así como en el proceso de determinación del apetito al riesgo y evaluación de la suficiencia de capital.
- Existencia de políticas y/o procedimientos vinculados a la gestión de riesgos, que describan las prácticas de evaluación e identificación, medición, monitoreo y mitigación asociadas a los riesgos más significativos a los que se ve expuesta la Entidad, tanto en circunstancias normales como bajo períodos de estrés.


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General


 Julio Tomas Ramirez
 Presidente


 Jaime Manuel C. Raposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Ruben N. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

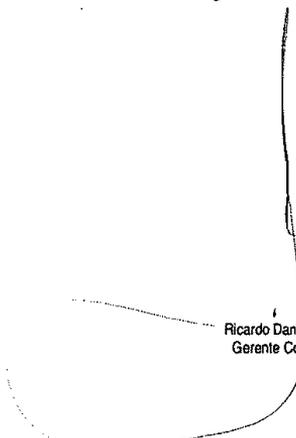
La estructura, funciones y responsabilidades de las dependencias que tienen a su cargo la gestión de riesgos se incluyen en el Manual de puestos de trabajo de la Entidad. Las políticas generales de la gestión de riesgos y los objetivos en este aspecto de las áreas involucradas se incluyen en el Manual de Gobierno Societario de la Entidad, y en manuales específicos de cada unidad de gestión.

Respecto al órgano de gobierno encargado del cumplimiento de los principios mencionados, el mismo tiene la siguiente estructura:

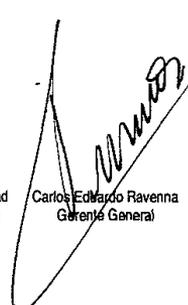
- Un área independiente, con reporte directo a la Gerencia General, encargada del establecimiento de Políticas, prácticas y procedimientos de identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgos.
- Una estructura de Comités a través de la cual resulta posible la comunicación de políticas y el seguimiento y control de los riesgos por parte de toda la organización y fundamentalmente del Directorio como órgano de máximo poder de decisión.

Comité de Riesgo:

Este órgano colegiado se encuentra presidido por un miembro del Directorio, y lo integran los responsables de la Gerencia General, Gerencia de Riesgos, Sub Gerencia de Riesgo Crediticio, Riesgo Operacional, Riesgo Tecnológico y Riesgos Financieros. Su misión es el tratamiento en forma institucional de las políticas, objetivos y planificaciones de la totalidad de los temas referidos a gestión integral de los riesgos de la Entidad.



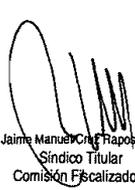
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

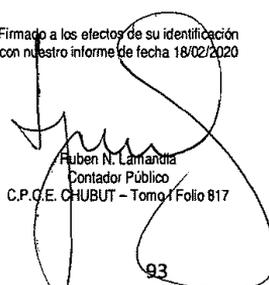


Julio Tomás Ramírez
Presidente

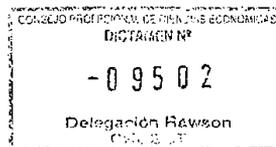


Jaime Manuel Cruz Frapozzato
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Larramanda
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Como principales funciones se encuentran proponer al Directorio para su aprobación:

- Objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral del riesgo, como sus eventuales modificaciones y adaptaciones.
- Los límites o criterios de aceptación de los riesgos, desglosados por unidad de negocios, productos o proceso.
- Políticas de cobertura, saneamiento y acciones correctivas.
- Casos o circunstancias especiales en los cuales puedan excederse los límites de exposición aprobados y su proceso de autorización.
- Estrategia de asignación de recursos para el funcionamiento de las áreas involucradas en la gestión de los riesgos.
- Los manuales de administración integral de los riesgos.
- Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y relevar los distintos tipos de riesgo a los que se expone la Entidad.
- Modelos y escenarios a ser utilizados para la medición y control de los riesgos, a propuesta de la Gerencia de Riesgos.
- Metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos, servicios y canales que el Banco pretenda lanzar.
- Las acciones correctivas propuestas por la Gerencia de Riesgos.
- Las estrategias de información a fin de divulgar en la organización toda la información necesaria para una adecuada gestión de los riesgos.
- Evaluar los resultados de la cuantificación de las exposiciones a las distintas categorías de los riesgos.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

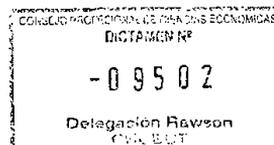
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Torres-Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposoiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E./CHUBUT - Tomo 1 Folio 817



Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Gerencia de Riesgos:

Esta gerencia, dependiente de la Gerencia General de la Entidad, nuclea a todas las áreas encargadas del monitoreo de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad. Su misión es elaborar la planificación y adoptar las medidas tendientes a identificar, medir y mitigar los riesgos, dentro de los perfiles de la política de Riesgo definida por el Directorio. Considerar la exposición por todo tipo de riesgo del Banco, cuantificar sus posibles efectos y efectuar recomendaciones para su mitigación.

Asegura el cumplimiento de la normativa del BCRA vinculada a los nuevos lineamientos en gestión de riesgos en el proceso de convergencia con las normas internacionales de Basilea.

Sus principales funciones son:

- Proponer las estrategias y planes de acción en materia de administración integral de riesgos, en el marco de las Políticas establecidas por el Directorio.
- Elevar a la Gerencia General y Comité de Riesgos para su aprobación las metodologías, modelos y sistemas para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad.
- Considerar la exposición por todo tipo de riesgo del Banco, desglosado por productos o procesos, causas y origen de los mismos.
- Analizar el impacto que en el valor del capital y en el estado de resultados del Banco provocan las alteraciones de los factores de riesgo, a cuyo fin el área contable proporcionará la información necesaria.
- Detectar y analizar las concentraciones de riesgo que afecten a la Entidad.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

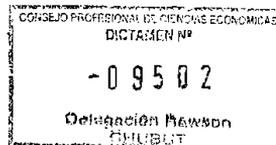
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaima Manuel Cruz Raposeras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén M. Lamánola
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 917



Banco del Chubut S.A.
 C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Monitorear el cumplimiento de los niveles de aceptación y los límites de los distintos riesgos, utilizando a tal fin las políticas y escenarios aprobados por el Directorio.
- Investigar, documentar y proponer acciones cuando corresponda, respecto a las causas de los desvíos a los niveles de aceptación del riesgo, informando de manera oportuna a la Gerencia General y de corresponder a Auditoría Interna.
- Recomendar a la Gerencia y al Directorio, cambios a las exposiciones observadas y/o modificaciones en los límites o criterios de aceptación globales y niveles de tolerancia, según los casos.
- Analizar en términos de riesgo las propuestas de las distintas áreas de negocios en relación a nuevas operaciones, productos, servicios y canales.
- Velar por el cumplimiento, por parte de las distintas áreas responsables, de la generación de información sobre las posiciones de riesgo en forma oportuna.
- Evaluar, cómo mínimo en forma anual, los modelos y sistemas utilizados para la administración de los riesgos, informando a la Gerencia General y al Directorio.

Gestión del Riesgo de Crédito:

El Objetivo de esta dependencia consiste en la identificación, medición y mitigación del riesgo de crédito que se asume en la Entidad en su proceso de originación crediticia, clasificación y propuesta de máxima exposición crediticia de empresas y/o personas solicitantes de financiaciones con la Institución. Establece los criterios de análisis con los analistas de riesgo.

El Área monitorea continuamente la totalidad de la exposición crediticia del Banco y del manejo del riesgo de crédito, independientemente de dónde se

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

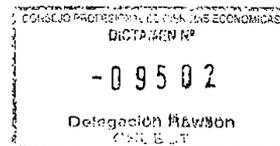
Julio Torres Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Edmundo
Comisario Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

96



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

genere éste y propone ajustes y mejoras a través de la Gerencia y el Comité de Riesgos.

La estrategia de gestión del Riesgo de Crédito desarrollada por el Banco del Chubut, tiene las siguientes directrices:

- Diversificar la cartera, atomizando el riesgo en el sector consumo o banca personal.
- Mantener y/o Aumentar los porcentajes de cartera con garantías reales.
- Mantener distintos niveles de facultades para la aprobación de créditos, siguiendo el principio de "a mayor monto y/o riesgo de la operación, mayor nivel de aprobación requerido".
- Mejorar las gestiones de cobranza temprana y en gestión judicial.

La Política de Riesgo que se busca lograr y mantener implica:

- Cumplir los límites prudenciales establecidos por las normas del BCRA, en relación a normas de Vinculados, Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito, Asistencia al Sector Público y Graduación del crédito.
- No otorgar asistencias que superen el 10% del Capital Nivel 1, considerando a los grupos de contrapartes conectadas como un solo cliente.
- Monitoreo periódico de indicadores.
- Análisis y seguimiento de principales deudores.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

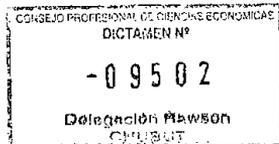
Jaime Manuel Cruz Rosales
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo 1 Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

En sintonía con las normas internacionales, se gestionará el riesgo de crédito aplicando las normas de Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito y de Pérdida Esperada.

Gestión del Riesgo Operacional:

Su misión es definir, promover, implementar y realizar un seguimiento del marco de política para la administración del riesgo operacional, consecuente con el enfoque, objetivos y metas estratégicas del Banco, y diseñado para salvaguardar sus bienes.

La Gestión de dicho Riesgo incluye:

- Identificación de Riesgos Operacionales.
- Autoevaluación.
- Administración y registración de eventos surgidos de la operatoria habitual.
- Evaluación del impacto de los eventos de riesgo en la Organización.
- Monitoreo y seguimiento de los riesgos identificados.
- Mitigación de los Riesgos.
- Información a suministrar a distintas áreas.

El Banco del Chubut evalúa su grado de vulnerabilidad ante los eventos de manera de determinar su perfil de riesgo operacional para de esta manera adoptar las medidas correctivas necesarias y apropiadas para la mitigación de los eventos de pérdida.

El Banco gestiona estos riesgos orientando sus esfuerzos a lograr la disminución de pérdidas. Es así como la Gestión de Riesgo Operacional mantiene su múltiple propósito de mejorar la eficiencia en las operaciones y reducir la volatilidad de resultados. Este marco para la gestión del riesgo

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

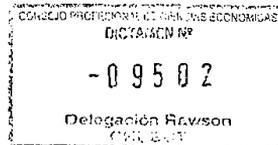
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
/Presidente

Jaime Manuel Cruz Papasellas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

operacional comprenderá entonces las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta el Banco para su adecuada gestión.

Basados en las mejores prácticas, se definen los ámbitos de actuación de las diversas áreas del Banco en relación al riesgo operacional. Una estructura adecuada de riesgo operacional parte de una fuerte asistencia desde los "gestores" situados tanto en las líneas de negocio como en las áreas de apoyo, se complementa con la asignación de "dueños" de los procesos, políticas, enfoques y metodologías surgidas desde la propia Unidad de Riesgo Operacional, y se respalda con una acción altamente alineada con Auditoría Interna.

De esta forma, se explicita el alineamiento de la estructura gerencial del Banco para un manejo sólido y efectivo de los riesgos, de forma tal de permitir la actuación en los mercados con parámetros sólidos de identificación, medición, seguimiento, control y reporte de riesgos.

El Área de Riesgo Operacional posee la responsabilidad de proporcionar un marco para administrar los riesgos operacionales a través de la organización. La Unidad de Riesgo Operacional, es la responsable por la administración del riesgo operacional y de la creación de la conciencia de la necesidad de la gestión del riesgo en áreas de negocios y de apoyo.

La estrategia de administración de riesgo operacional es apoyada por principios derivados de las Políticas de Gestión de los Riesgos, adoptada por la Alta Dirección y contenidas en el Código de Gobierno Societario de la Entidad y se establecen en el Manual de Riesgo Operacional.

Dado que la estrategia de gestión de Riesgo Operacional implica un alto compromiso de sus empleados, se buscará

- Promover la cultura orientada a controles internos

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Naposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

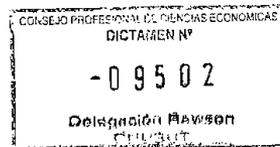
Firmado por los electos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

- Alimentar y analizar la Base de datos sobre eventos de RO, con el seguimiento de los planes de mitigación
- Revisión continua de los indicadores definidos para el monitoreo

Gestión del Riesgo Tecnológico:

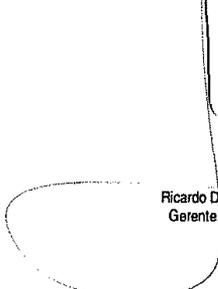
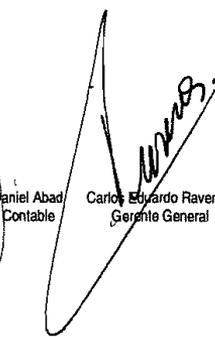
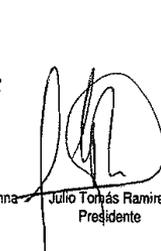
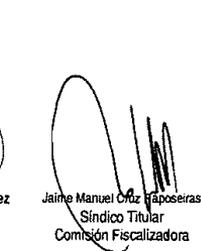
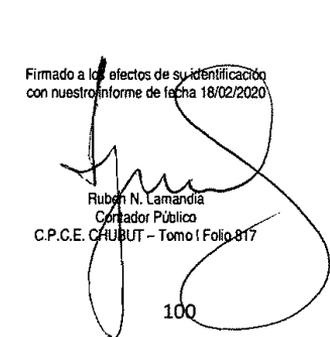
Se establecen las siguientes políticas a aplicar en el Banco del Chubut S.A. en relación a la Gestión de los Riesgos derivados de la Tecnología Informática y los Sistemas de Información.

- Establecer un vínculo efectivo entre la Gestión de los Riesgos, la Gestión de la Tecnología Informática y Sistemas de Información, la delegación de estas actividades en terceros, la operación y los requerimientos del negocio.
- Adoptar el estándar más conveniente para la Gestión de los Riesgos Tecnológicos, conforme las exigencias normativas, las mejores prácticas en la materia y la realidad estructural de la Entidad

Su misión es garantizar el cumplimiento de las políticas definidas por la alta dirección en materia de Riesgo Tecnológico a través de la gestión, prevención y administración de los Riesgos.-

Una gestión de TI exitosa invita a satisfacer los requerimientos del negocio. Para ello es necesario implantar un sistema de control interno inserto en un marco de trabajo tal que permita:

- Establecer un vínculo con los requerimientos del negocio.
- Organizar las actividades de TI en un modelo de procesos de la entidad.
- Identificar y clasificar los activos de información.
- Definir los objetivos de control a ser considerados.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

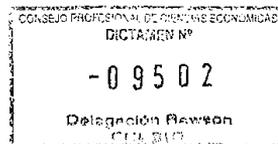
Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

100



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Gestión de los Riesgos Financieros:

Por su característica de Banco Público, las principales líneas de negocio están orientadas a productos y servicios de la denominada "Banca Tradicional", por lo que es voluntad del Banco llevar a cabo una estrategia conservadora de liquidez, de mercado y de tasas; lo que permita atender sus compromisos contractuales, tanto bajo condiciones normales de mercado como ante episodios de crisis.

La misión del área es realizar el monitoreo, análisis y seguimiento de los riesgos financieros (mercado, tasa de interés, liquidez y concentración de fondeo), en línea con las estrategias y políticas aprobadas para cada uno de los riesgos y siguiendo los lineamientos establecidos por la Gerencia de Riesgos, el Comité de Riesgos y el Directorio.

Los principios básicos para la gestión de estos riesgos son:

- Adecuada atribución y segregación de funciones que permitan garantizar un marco de responsabilidades y de comunicación apropiados para dicha gestión.
- Coordinar la información y la toma de decisiones, para una gestión más eficiente de los riesgos financieros.
- Garantizar el involucramiento del Directorio y del Comité de Riesgos en la toma de decisiones.
- Establecer una distinción clara entre la gestión de los riesgos y los procesos de control, los cuales deben atribuirse a unidades independientes.
- Definir una interacción clara entre las Gerencias que intervienen en el proceso de gestión.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

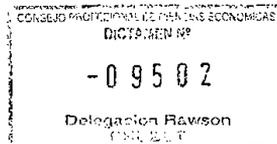
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contrador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.F. 30-80661296-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

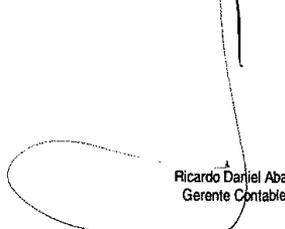
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

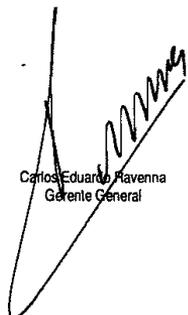
El Banco cuenta con un proceso adecuado para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento de un conjunto documentado de políticas, controles y procedimientos internos relativos al funcionamiento del sistema de gestión del riesgo de liquidez, el cual es llevado a cabo por la Gerencia de Riesgos.

La estrategia del Directorio para mantener un adecuado nivel de liquidez radica en las siguientes premisas:

- Mantener un bajo nivel de Leverage,
- Poseer activos con alta liquidez y activos, que se valúen de manera prudente de acuerdo con los estándares que sean aplicables.
- Evitar la concentración de activos y pasivos en pocos clientes.
- Diversificación en las fuentes de fondeo, y establecer prioridades para la captación de pasivos.
- Contar con un nivel de activos que permita atender los retiros de fondos, tomando en consideración la experiencia histórica.
- Niveles de Autorización según monto y plazo de las operaciones.

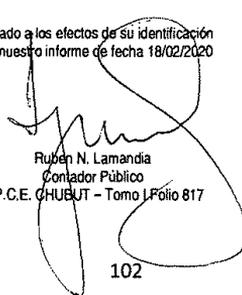
En relación con riesgo de mercado, se realiza seguimiento para aquellos activos con volatilidad informada por el BCRA. Asimismo, interactúa con la Gerencia Financiera en relación a nuevas posiciones. El objetivo del Banco es disminuir la volatilidad de ganancia y pérdida. Por ello se toma una política prudente, es decir, que las inversiones en títulos y acciones no alcanzan montos significativos, razón por la cual la posibilidad que las variaciones que pudieran producirse en sus valores afectaran su patrimonio, resultados o relaciones prudenciales es casi nula. En función de ello se calcula el valor a riesgo siguiendo los lineamientos que son generalmente aceptados en esta materia, y se efectúa un monitoreo periódico.


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Favenna
 Gerente General


 Julio Tomas Ramirez
 Presidente


 Jaime Manuel Cruz
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Ruben N. Lamandia
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50661296-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Respecto de la gestión de riesgo de tasa de interés, el objetivo es proteger la liquidez y solvencia de la entidad, por lo que la política de tasa está orientada a optimizar el spread de tasas activas y pasivas, y mantener niveles de autorización para cambios de tasas y para operaciones especiales. Para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, se lleva un periódico monitoreo para evitar descalces de tasa

Gestión de Riesgo de Concentración:

La Entidad analiza y mide el riesgo de concentración, tanto para cartera activa como para el fondeo de dicha cartera. Así se definen concentraciones de riesgo a las exposiciones con características similares (tales como corresponder al mismo deudor, área geográfica, actividad económica)

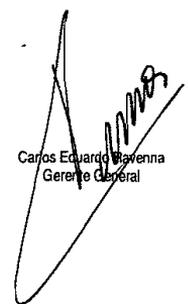
Gestión de Riesgo Reputacional:

Respecto del Riesgo reputacional, definido como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo tales como en el mercado interbancario o de titulización. El Riesgo Reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con la reputación.

Este riesgo no tiene forma, es difícil de identificar y manejar, y más difícil aún de recuperar que cualquier otro tipo de riesgo.



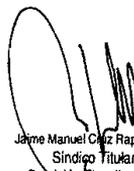
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Wavenna
Gerente General

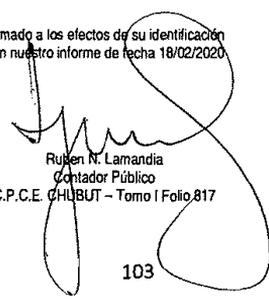


Julio Tomás Ramirez
Presidente

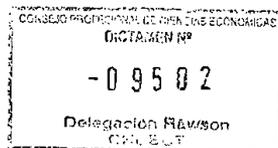


Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.F. 30-50661299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La compromiso primario de identificar, analizar y gestionar transacciones de alto riesgo descansa en cada línea de negocio que deberá consultar o solicitar asistencia a las Gerencias de control relevantes como Legales, Operaciones, Comercial, Riesgos, Financiera, entre otros. Cada línea de negocios deberá tener en claro que la responsabilidad de identificar el Riesgo Reputacional reside en el negocio y que la participación de las áreas de control y/o soporte es una instancia de consulta.

La Entidad define su estrategia de gestión del Riesgo Reputacional en función de las características y tipo de entidad, considerando además el ámbito de influencia geográfica, la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones y el tipo de clientes con los que opera.

Dicha estrategia implica:

- Fortalecer la relación con los grupos de interés externos, definidos como los clientes, accionistas y organismos de control.-
- Fomentar valores éticos y corporativos con sus empleados, definido como grupo de interés interno.-
- Incentivar una política preventiva que busque minimizar errores en los procesos y procedimientos.-

A los fines de gestionar este riesgo, se elabora una matriz de riesgo reputacional, la que constituye una herramienta de enfoque cualitativo que permite identificar y ponderar subjetivamente los valores de reputación relacionados con los grupos de interés afectados, y conocer su nivel de criticidad con el fin de mejorarlos y fortalecerlos mediante la gestión del riesgo.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

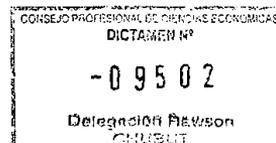
Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50901299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**Gestión de Riesgo Estratégico:**

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia. A pesar de lo complejo de su estimación, las entidades deben desarrollar nuevas técnicas de gestión que abarquen todos los aspectos relacionados.

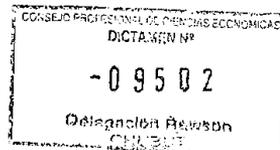
La Entidad define su estrategia de gestión del Riesgo Estratégico en función de las características y tipo de entidad, considerando además el ámbito de influencia geográfica, la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones y el tipo de clientes con los que opera. La política del Banco sobre la planificación del capital tiene en cuenta la evolución de la exigencia en base al negocio y los riesgos, y las diversas fuentes de provisión y crecimiento del capital, tanto en el escenario base como en las simulaciones de stress. La principal fuentes de provisión de capital considerada es la generación a través de los resultados.

La gestión de este riesgo es transversal al proceso de toma de decisiones, que involucra al Directorio, a la Gerencia de Planeamiento, Unidad de Control de Gestión, Gerencia de Riesgos y al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El proceso para mitigar este riesgo se sustenta en el esquema de atribuciones que el Banco posee para la toma de decisiones y en todos los casos se trata de resguardar la solvencia e integridad del negocio que enfrenta. Todas las decisiones al respecto están dentro del apetito al riesgo definido y establecido por la Entidad y por ende se encuentran dentro de la tolerancia del riesgo a asumir para el desarrollo sostenible de los negocios del mismo.

Dentro del riesgo estratégico, se destacan tres componentes: el riesgo del Modelo de Negocio, el riesgo de Diseño de Estrategia y el Riesgo de Ejecución de Estrategia.

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralJoaquín Tomás Ramírez
PresidenteJaime Manuel Viza Raposeiras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50031299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

A continuación se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros:

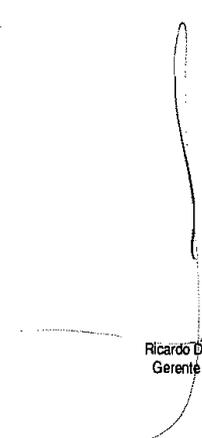
Detalle	31/12/19	31/12/18
Títulos Públicos emitidos por el Gobierno Nacional y Provinciales	4,8%	6,8%
Instrumentos emitidos por el BCRA	19,0%	6,8%
Otros	76,2%	86,4%

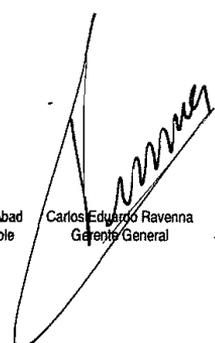
La exposición por grado de concentración de financiaciones está expuesta en el Anexo C "Concentración de financiaciones y otras financiaciones".

El 96% al 31 de diciembre de 2019 y el 95% al 31 de diciembre de 2018 de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno.

El 96% al 31 de diciembre de 2019 y el 95% al 31 de diciembre de 2018 de la cartera de préstamos está considerada como ni vencida ni deteriorada.

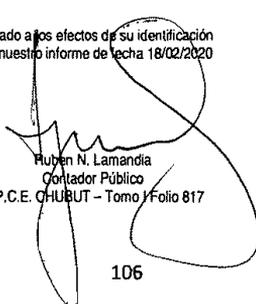
En relación a los pasivos financieros, se adjuntan a los presentes Estados Financieros, el Anexo H - Concentración de Depósitos- el cual presenta la distribución de los saldos de imposiciones entre los clientes y el Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes- el cual presenta la distribución según los vencimientos remanentes de los importes según las condiciones contractuales de los pasivos financieros.


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General


 José Tomás Ramírez
 Presidente


 Jaime Manuel Cruz Raposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Rubén N. Lamandía
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo Folio 817

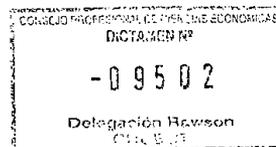
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**VII – OTRAS REVELACIONES EXIGIDAS POR NIIF****VII.1. Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.**

La Entidad cuenta con un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos denominados “Maramillas”, los cuales son otorgados en función a las compras efectuadas con la tarjeta de crédito Patagonia 365.

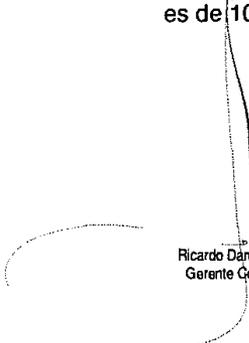
Se considera razonable y prudente reconocer contablemente los puntos “Maramillas” en su totalidad a su valor representativo hasta tanto se cuente con estadísticas ciertas respecto al comportamiento de canje y vencimiento de los mismos.

VII.2. Arrendamientos.

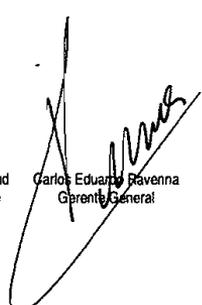
La Entidad no mantiene posición de arrendatario respecto a arrendamientos financieros.

En el contrato de leasing el “dador” (en este caso el Banco) conviene transferir al “tomador” (el cliente) la tenencia de un bien cierto y determinado para su uso y goce, contra el pago de un canon y le confiere una opción de compra por un precio. Los bienes son adquiridos especialmente y a pedido del tomador, para ser entregados en leasing, excepto el caso de inmuebles en donde pueden darse en leasing aquellos recibidos en dación en pago.

Por normativa interna de la Entidad los plazos máximos en operaciones de leasing financiero, para bienes muebles es de 3 años y para bienes inmuebles es de 10 años.



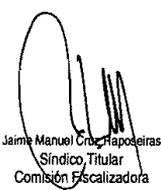
Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

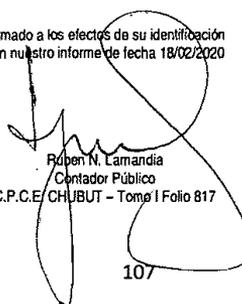


Julio Tomás Ramirez
Presidente

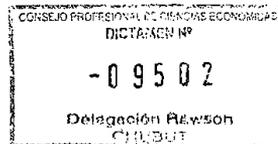


Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Larrandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

La siguiente tabla muestra la inversión bruta total de los arrendamientos financieros y el valor contable.

Arrendamientos Financieros:	31/12/2019		31/12/2018	
	Inversión total	Valuación costo amortizado	Inversión total	Valuación costo amortizado
Hasta un año	46.126	9.494	50.362	13.029
De 1 a 2 años	17.786	8.864	36.676	18.071
Más de 2 años	5.619	3.545	13.604	10.073
	69.531	21.903	100.642	41.173
Capital		21.240		40.379
Interés devengado		663		794
Total		21.903		41.173

Al 31/12/2019 y 31/12/2018, las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a \$ 1.577 y \$ 1.534, respectivamente.

La Entidad es arrendataria en arrendamientos operativos de una serie de sucursales y otras dependencia (depósitos, espacios cajeros, etc.)

Ver al respecto Nota V.2. Propiedades plantas y equipos.

VII.3. Beneficios a los empleados.

Tal como se indicó en Nota I.4.A.6), los beneficios definidos por la Entidad por normativa interna, se refieren a dos momentos puntuales en la carrera laboral de cada agente perteneciente a su planta permanente. El primer momento se da cuando el agente cumple 25 años de servicios prestado a la institución o de servicios en la actividad bancaria. El segundo momento se da cuando el agente renuncia a su puesto para acogerse a la jubilación ordinaria o por invalidez.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julió Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Beposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Comandor Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

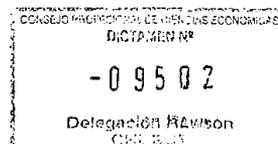
108

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

**VII.4. Provisiones.**

Tal como se indicó en Nota I.4.A.5), las provisiones más significativas son las constituidas para hacer frente a los juicios iniciados en contra de la Entidad, la misma se incrementa con las nuevas causas iniciadas, costas y actualización de intereses, y disminuye por las cancelaciones o bajas. Su evolución se expresa en el Anexo J "Movimiento de Provisiones" adjunto a los presentes estados financieros.

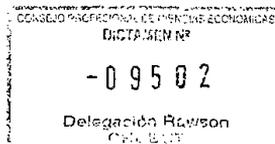
VII.5. Impuesto diferido.

De acuerdo con la NIC 12, el impuesto a las ganancias deberá ser contabilizado en función del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto diferido se reconoce con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El impuesto diferido no se reconoce para:

- diferencias temporarias sobre el reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta ni los resultados contables ni impositivos;
- diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, en la medida que sea probable que no se reversen en el futuro previsible; y
- diferencias temporarias gravables que surgen del reconocimiento inicial de llave de negocios.

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralJairo Tomás Ramírez
PresidenteJaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
 C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Los quebrantos impositivos se reconocen como activos por impuesto diferido en la medida que sea probable que vayan a estar disponibles ganancias gravadas futuras contra las cuales ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados a cada fecha de cierre y se reducen en la medida que no sea más probable que el beneficio fiscal relacionado vaya a ser realizado.

El impuesto diferido es medido a las alícuotas de impuesto que se espera vayan a ser aplicadas a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, usando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

La medición refleja las consecuencias fiscales relacionados con la forma en la cual la Entidad espera, a la fecha de cierre, recuperar o cancelar el saldo contable de sus activos y pasivos.

Al determinar el monto del cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido, la Entidad considera el impacto de las distintas interpretaciones sobre la normativa fiscal, incluyendo los impuestos adicionales y los intereses que pudieran existir. Esta evaluación se basa en estimaciones y premisas que puede involucrar una serie de juicios de valor sobre futuros eventos. Puede surgir nueva información que origine que la Entidad cambie su interpretación con relación a lo adecuado de las deudas por impuestos existentes; tales cambios en las deudas por impuesto pueden impactar el cargo por impuesto a las ganancias en el período en el cual se realiza dicha determinación.

Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General

Julio Tomás Ramirez
 Presidente

Jaime Manuel Ota Reposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandia
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido, sin tener en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, es el siguiente:

Impuesto Diferido	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
En el activo		
Quebrantos impositivos		
Previsión deudores incobrables	26.121	0
Propiedad, planta y equipos y Propiedades de inversión	0	
Provisiones	29.568	46.500
Valuación títulos y acciones	0	
Beneficios a Personal a Largo Plazo	78.875	122.863
Activos intangibles	0	
Valuación Mon Extranjera	2.455	177
Otros	17.129	111.983
Subtotal - Activos diferidos	154.148	281.523
En el pasivo		
Valuación moneda extranjera	742	7.933
Propiedad, planta y equipos y Propiedades de inversión	70.474	96.608
Provisiones	0	0
Previsión deudores incobrables	0	1.541
Valuación títulos y acciones	7.330	55.118
Otros	12.512	85.676
Subtotal - Pasivos diferidos	91.058	245.876
Total Activo / Pasivo neto por impuesto diferido	63.090	35.647

Los importes de Activo y Pasivo diferido informados en el cuadro precedente, se muestran en forma neta como Activo diferido en el Balance, tal como lo establece la Comunicación "A" 6618 del BCRA, dentro del punto 3.6.1 Impuesto Diferido.

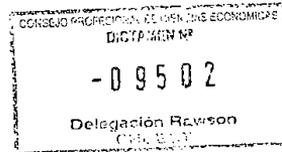
Según el análisis realizado por la Entidad, se considera que los activos detallados con anterioridad cumplen los requisitos para considerarlos recuperables y de esta forma realizar el reconocimiento correspondiente.

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralJulio Tomás Ramírez
PresidenteJaime Manuel Cruz Riquelme
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

No existen a la fecha activos y pasivos contingentes derivados de litigios sin resolver con la administración fiscal, ni cambios impositivos posteriores a la fecha de cierre de balance que impliquen cambios significativos sobre los activos y pasivos.

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto Corriente	354.125	355.995
Impuesto Diferido	27.443	-74.330
Cargo por Impuesto a las Ganancias	381.568	281.665

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.861.434	1.004.888
Alicuota del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia Gravada	558.430	301.466
Diferencias permanentes Netas y otros efectos impositivos	-176.862	-19.801
Cargo por impuesto a las Ganancias	381.568	281.665

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 21% y 28%, respectivamente.

VIII – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADO

Se adjunta Anexo Q "Apertura de Resultados", del cual surgen los distintos conceptos que conforman:

-Medición de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Rosales
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

-Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos y pasivos financieros medidos a Costo amortizado y a Valor razonable con cambios en el ORI.

- Ingresos y egresos por comisiones

IX – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A.**IX.1. Seguro de Garantía de los Depósitos.**

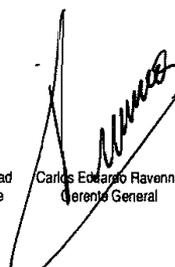
Los depósitos a la vista y a plazo fijo mantenidos en la Entidad cuentan con una garantía para su devolución en atención a lo estipulado por la ley 24.485, Decreto N° 540/95 y normas sobre "Aplicación del sistema de seguro de garantía de los depósitos" dictadas por el BCRA. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Asimismo, la Ley Provincial II N° 26, antes Ley 4164, en su art.14 establece que la Provincia del Chubut garantiza las operaciones pasivas del Banco del Chubut S.A., comprendidas en el rubro Depósitos, en la medida en que las mismas no estén alcanzadas por la cobertura del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos creado por Ley Nacional N° 24.485.

Con fecha 28/02/2019 el BCRA emite la Comunicación A 6654 por la cual se eleva el límite de garantía para la devolución de los depósitos a \$ 1.000, con vigencia a partir del 01/03/2019 (antes \$ 450).



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

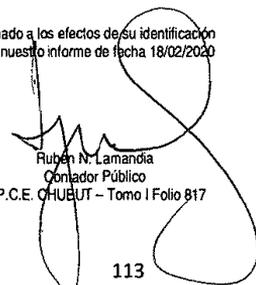


Julio Tomas Ramirez
Presidente

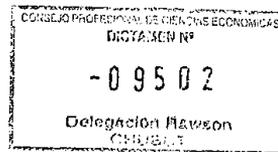


Jaime Manuel Cruz Mapeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Ruben N. Lamandía
Comisario Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

IX.2. Activos de disponibilidad restringida

Activos financieros entregados en garantía

- Se mantienen cuentas especiales de garantías en el BCRA por las operatorias vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, que ascienden a \$ 811.729 al 31/12/2019 y \$ 653.542 al 31/12/2018.

- Se mantienen Fondos de Garantías correspondientes a operatorias con tarjetas de crédito, títulos públicos y depósitos en garantía de alquileres por \$ 53.422 al 31/12/2019 y \$ 36.533 al 31/12/2018.

IX.3. Actividades Fiduciarias

a) La Entidad administra diversos fondos creados por normas provinciales dictadas con el objeto de brindar asistencia crediticia a distintos sectores económicos de la Provincia del Chubut.

Como administrador de los fondos la Entidad realiza diversas tareas, entre las cuales se incluyen: practicar evaluaciones de factibilidad técnica, económica y financiera de los proyectos de inversión presentados, proponer y hacer cumplimentar las garantías pertinentes, ordenar las respectivas tasaciones, efectivizar los desembolsos autorizados por cada Comité, instrumentar administrativamente los créditos y cobranzas de los mismos, verificar el nivel de morosidad, participar de las reuniones del Comité Ejecutivo y preparar informes periódicos, dependiendo dichas tareas de lo establecido en cada norma provincial.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Sanjaume
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)



A continuación se detallan los Fondos administrados y sus saldos:

Marco Normativo Provincial	Objeto del Fondo	31/12/2019	31/12/2018
Ley Nro. 4009	F. F. Asistencia y Reconversión de las Pymes	1.822	2.150
Ley Nro. 3998 (*)	F. Asistencia Crediticia Pequeños Prod. Agropecuarios Zona Bajo Riego	961	1.135
Ley Nro. 3944	Promoción Actividad Forestal de la Provincia	414	1.093
Decreto N° 1316/95	Asistencia Pesquera Buques de Pesca Costera, de Rada o Ría	5.868	5.422
Decreto N° 1135/96 (R.E. 237)	Asistencia Financ. a Prestadores Serv. Turísticos y Hoteleros de Esquel	221	221
Decreto N° 742/98 (R.E. 298)	Fondo Asistencia Crediticia con destino Sector Comercio y Servicios	60	60
Ley Nro. 3851 y Decreto N° 742/98	Cartera de Créditos Proyectos de Zorros y Acuicultura	385	385
Convenio C.F.I.	Convenio entre el Banco del Chubut S.A. y C.F.I.	31.469	28.340
Créditos PROCER	Programa de Competitividad de Economías Regionales	1.389	1.758

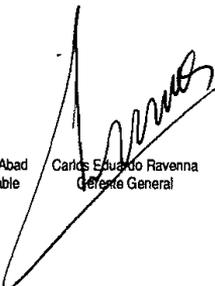
(*) En razón a la sanción de la Ley IX N° 126 se derogaron funciones propias y específicas de esta entidad, las que fueran creadas por la Ley IX N° 35, deslindándolas en poder de la Corporación de Fomento del Chubut. Con relación a la responsabilidad de la Entidad respecto de la administración de la cartera de créditos, la misma recae pura y exclusivamente en el Comité de Ejecutivo como bien se desprende de la normativa recientemente sancionada – Decreto N° 1767/14.

Atento a lo expuesto, esta Entidad solo retiene los montos que ingresan a la provincia que fueran consignados para llevar a cabo el objeto de la Ley IX N° 35.-

b) La Entidad actúa como Fiduciario de Fideicomisos, según se detalla seguidamente:



Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable



Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

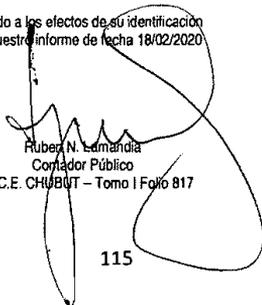


Julio Tomás Ramírez
Presidente



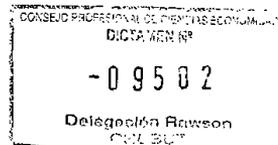
Jaime Manuel Cruz
Sindicó Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020



Rubén N. Lamandía
Comptador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

• Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Productivo

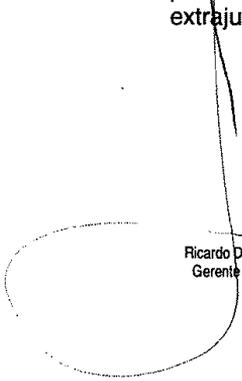
La Entidad actúa en carácter de Fiduciario del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Productivo, cuyo patrimonio está formado por créditos provenientes de la capitalización del ex Fondo Financiero Permanente posteriormente restituidos al Gobierno Provincial, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 41 Ley de Sociedades Comerciales.

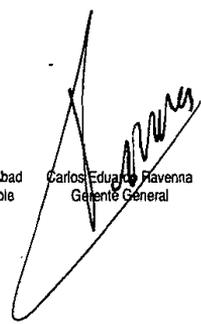
• Fideicomiso Fondo Fiduciario de Inversión Vial en Esquel (F.I.V.E.)

Con fecha 16 de febrero de 2007 se celebró el Contrato de "Fideicomiso FIVE" entre el Banco del Chubut S.A. en carácter de Fiduciario y la Municipalidad de Esquel como Fiduciante, el cual tiene por objeto la formulación, ejecución y financiación de obras de mejoramiento y mantenimiento de la red de infraestructura vial urbana en la ciudad de Esquel, en particular la pavimentación de la ciudad. Los bienes fideicomitados están constituidos por un porcentaje de las recaudaciones del Municipio en concepto de ingresos brutos, patente automotor y regalías petroleras provenientes de organismos provinciales, el total recaudado en concepto de obras de pavimento realizadas y a realizarse, el rendimiento financiero que se obtenga de la inversión de los recursos del Fideicomiso y cualquier otro recurso que el Poder Ejecutivo Municipal decida asignarle.

• Fideicomiso Financiero "Ex-Empleados de YPF"

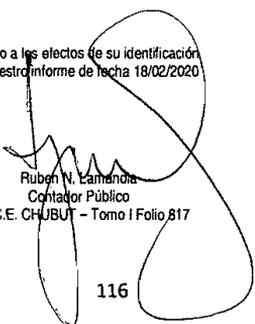
El 22 de febrero de 2008 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero Privado "Ex-Empleados de YPF" entre el Banco del Chubut S.A. como Fiduciario y los Ex-Empleados de YPF en carácter de Fiduciarios. El patrimonio fideicomitado está conformado por los derechos judiciales y/o extrajudiciales de cobro, sobre la totalidad de las obligaciones emergentes de


Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable


Carlos Eduardo Favenna
Gerente General

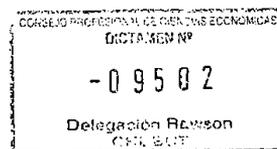

Julio Tomás Ramirez
Presidente


Jaime Manuel Cruz Pospasias
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora


Ruben N. Laminola
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

las sentencias y de los procesos administrativos correspondientes a los Ex-Empleados de YPF, por ante Autoridad Gubernamental competente.

Resumen

FIDECOMISO	31/12/2019	31/12/2018
Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - Art.41 Ley 19950	20.568	5.628
Fideicomiso Inversion Vial Esquel - Five	28	28
Fideicomiso Financiero "Ex Empl.YPF "	12.383	12.266

IX.4. Cumplimiento de disposiciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores.

Por Resolución N° 9300, la Comisión Nacional de Valores (CNV), otorgó a la Entidad la autorización para operar como Agente del Mercado Abierto N° 579.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 01 de agosto de 2013.

En virtud de ello, con fecha 05 de septiembre de 2013, la CNV emitió la Resolución General N° 622, que establece diferentes categorías de agentes.

Con fecha 20/09/2014 el Registro de Agentes de la CNV ha comunicado a la Entidad que se le ha asignado el número de matrícula 71 en la categoría Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral (ALYC), de conformidad con las disposiciones definidas en la precitada norma.

Con fecha 12 de abril de 2019 el Registro de Agentes de la CNV ha comunicado a la Entidad que se le ha asignado el número de matrícula 115 en la categoría Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

José Tomás Ramírez
Presidente

Jaimé Manuel Cruz Riposeras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Comisario Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo en su conjunto requerido por la reglamentación, de miles de \$ 18.000.-, así como la contrapartida mínima de miles de \$ 9.000.-, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA.

Mediante Resolución N° 821/2019, de fecha 06/12/2019, la CNV introdujo una modificación en el cálculo del patrimonio neto mínimo de los ALyC, que será determinado en Unidades de valor adquisitivo actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, cuatrocientas setenta mil trescientas cincuenta (UVA 470.350), otorgando un plazo de adecuación hasta el 01/07/2020.

El patrimonio de la Entidad al 31/12/2019 supera el mínimo requerido por la nueva normativa mencionada, considerando que el valor de la UVA a dicha fecha es de \$ 47,16, resulta un importe computable determinado de miles de \$ 22.182 y una contrapartida de miles de \$ 11.091.

IX.5. Existencia de planes de regularización y saneamiento

A la fecha de autorización de los presentes estados financieros no existen Planes de Regularización y Saneamiento.

IX.6. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

El régimen de efectivo mínimo establece que un entidad financiera debe mantener una parte disponible de los depósitos y obligaciones y otros no asignados a operaciones activas.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

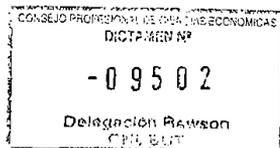
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel C. Ramos
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben A. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

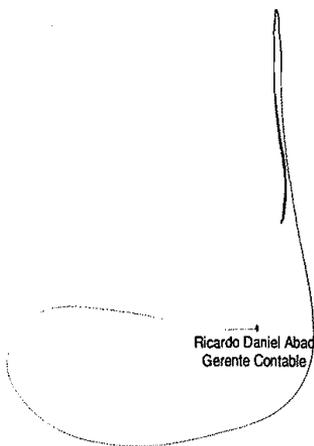
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

Se detallan a continuación los conceptos computables por la Entidad para la integración de la exigencia de efectivo mínimo, de acuerdo a lo dispuesto por las normas del BCRA en la materia, al 31/12/2019 y al 31/12/2018:

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
Saldos en el BCRA		
<i>En pesos</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	400.000	1.760.000
BCRA – Cuenta Corriente Especial	351	-
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	721.886	638.418
<i>En moneda extranjera</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	91.753	136.258
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	1.500	400

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
Saldos Promedios en el BCRA		
<i>En pesos</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	908.029	1.703.553
BCRA – Cuenta Corriente Especial	89.544	53.534
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	720.175	633.035
<i>En moneda extranjera</i>		
BCRA – Cuenta Corriente	93.437	136.975
BCRA – Cuenta Especial de Garantía	1.500	400

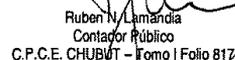

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

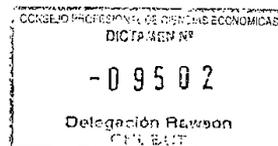

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General


Julio Tomás Ramirez
Presidente


Jaime Manuel Carriz Raposo
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020


Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

IX.7. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA.

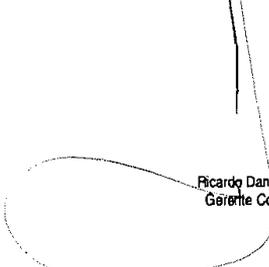
Sumario en lo Financiero N° 1119 (Expediente N° 100648/02).

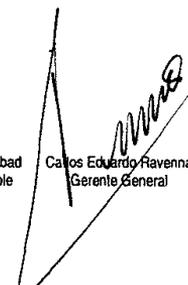
Con fecha 25/03/2014 el BCRA mediante Nota 388/E100648/02 ha notificado la Resolución SEFYC N° 169 (10/03/2014) referida a las conclusiones de las actuaciones llevadas a cabo por el sumario antes mencionado, que fuera iniciado por eventuales infringimientos por inadecuadas política y gestión crediticia, incumplimiento a los límites para el pago de cheques por ventanilla, irregularidades en el manejo de disponibilidades e incumplimiento en el horario de atención al público. Conjuntamente con la Entidad, han sido sancionados distintas personas físicas que actuaron como Directores, Gerentes Generales, Gerentes y Síndicos de gestiones anteriores.

Sobre el particular, la Entidad ha sido sancionada con una multa de 960.-, la cual fuera efectivizada en legal plazo y forma el 01/04/2014, habiéndose imputado a resultados con efecto sobre el ejercicio económico finalizado al 30/06/2014.

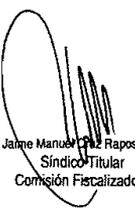
No obstante, con fecha 21 de abril de 2014 la Entidad presentó recurso directo contra la Resolución ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, radicada en la Sala III, bajo el N° 23998/2014 en atención a que en opinión de los Asesores Letrados existía prescripción de plazos y otras argumentaciones fundamentadas para tal presentación.

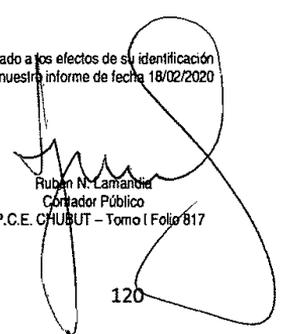
El 13 de agosto de 2014 el Banco acreditó el pago de la tasa de justicia del recurso directo interpuesto. El 05 de febrero de 2015 se solicitó al Tribunal ordeno traslado al BCRA del recurso directo interpuesto. Dicho traslado se produjo con fecha 06 de marzo de 2015. El 27 de abril de 2015, el BCRA contestó el traslado conferido. El 03 de agosto de 2015 la Entidad solicitó el pase al acuerdo a los efectos que se dicte sentencia. A la fecha el tribunal


 Ricardo Daniel Abad
 Gerente Contable


 Carlos Eduardo Ravenna
 Gerente General


 José Tomás Ramírez
 Presidente


 Jaime Manuel Díaz Raposeiras
 Síndico Titular
 Comisión Fiscalizadora


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 18/02/2020
 Rubén N. Lamantia
 Contador Público
 C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

dispuso diferir la oportunidad de tratamiento hasta tanto se encuentren cumplidos la totalidad de los traslados conferidos al BCRA. Sin perjuicio de lo dispuesto por el Tribunal, el 30 de Octubre de 2015 se solicitó nuevamente el pase al acuerdo para el dictado de sentencia, cuya providencia fue diferida para el momento procesal en el cual se encuentran cumplidos todos los traslados conferidos al BCRA.

El 11 de marzo de 2016 el Banco solicitó se ordene impulsar los traslados de los recursos directos conferidos al BCRA que se encuentren pendientes.

El 29 de marzo de 2016 se requirió nuevamente al Tribunal que resuelva el recurso directo interpuesto por el Banco. Previo a ello, ordenó que los restantes co-actores impulsen sus recursos.

Frente a ello, el BCRA acusó la caducidad de la instancia en lo que refiere al trámite de los recursos directos interpuestos por los co-actores Sres. Jones y Ramírez, la cual fue resuelta favorablemente el 24 de noviembre de 2016. Se encuentra firme.

Posteriormente, el 15 de junio de 2017 la Entidad insistió en la resolución de su recurso y solicitó que, a esos fines y teniendo en cuenta la presentación sucesiva de recursos directos por parte de otros co-actores que implica la dilación innecesaria del proceso, se forme incidente para su tratamiento.

El 22 de junio de 2017, el Tribunal no hizo lugar a la formación del incidente y dispuso que será resuelto una vez que se encuentren sustanciados todos los recursos deducidos que se encuentran en trámite.

El 9 de noviembre de 2017, los restantes recurrentes acreditaron el diligenciamiento del traslado del recurso directo al BCRA, el cual fue contestado el 23 de noviembre de 2017.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

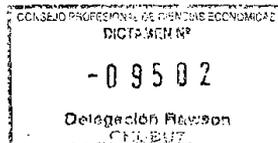
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

El 12 de septiembre de 2019, la Sala III de la CNCAF resolvió rechazar el recurso directo interpuesto por el Banco, y confirmar la multa impuesta por la Resolución N° 169 del BCRA. La sentencia se encuentra firme.

IX.8. Emisión de obligaciones

A partir del mes de julio de 2002, el Banco del Chubut S.A. no está acogido al régimen de oferta pública de obligaciones negociables.

IX.9. Restricciones para la distribución de utilidades

El BCRA mediante la Comunicación "A" 6327 aprobó una amplia adecuación de las normas contables actuales hacia a las NIIF estableciendo, entre otros puntos, como se determina el resultado distribuible y aclarando que las entidades financieras no podrán efectuar distribución de resultados con la ganancia que se origina por aplicación por primera vez de las NIIF debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados".

A través de la Comunicación "A" 6768, el B.C.R.A. dispone que, con vigencia desde el 30/08/2019, las entidades financieras deberán contar con la autorización previa para la distribución de sus resultados y establece que en dicho proceso de autorización, la SEFyC tendrá en cuenta, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de la NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651.

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

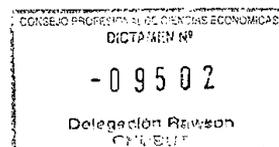
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramirez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposellas
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben M. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I, Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

El Anexo "Proyecto de Distribución de Utilidades", adjunto a los presentes estados financieros, contiene la determinación del Saldo Distribuible y la propuesta del destino de utilidades que será sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas y oportunamente al BCRA.

X – INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

Seguidamente se presenta información detallada y/o desagregada de las partidas y cifras significativas contenidas en los presentes estados financieros y que no son reveladas en notas y/o anexos que se adjuntan, en el entendimiento que contribuyen a la comprensión de los presentes estados financieros anuales.

X.1. Efectivo y depósitos en Bancos.

Se detallan los componentes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Efectivo	2.383.256	1.551.074
BCRA – Cuenta corriente	5.825.535	6.903.184
Saldos en otras entidades financieras	<u>76.510</u>	<u>39.199</u>
	<u>8.285.301</u>	<u>8.493.457</u>

A continuación se expone el detalle de las entidades financieras en las cuales se encuentran depositados los fondos al 31/12/2019 y 31/12/2018:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Banco Nación Argentina	3	3
Banco Nación Argentina – N.Y./ USA	68.126	24.144
Banco Bilbao Vizcaya – Madrid / España	<u>8.381</u>	<u>15.052</u>
	<u>76.510</u>	<u>39.199</u>

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

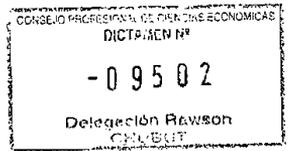
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel C. Raposoiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

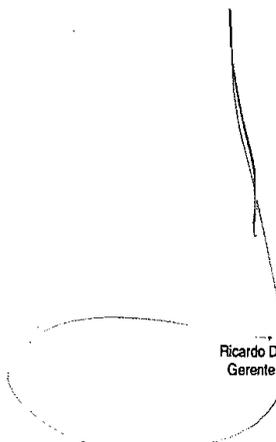
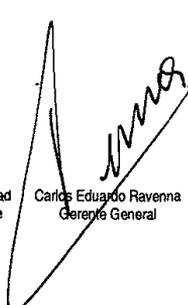
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019 .
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

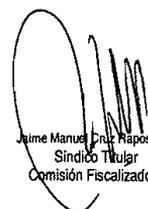
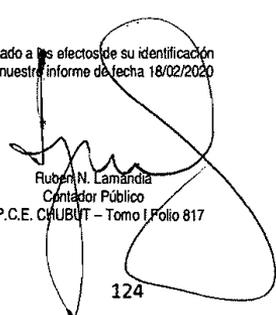
(Cifras expresadas en miles de Pesos)

X.2. Otros activos financieros.

Se detallan a continuación los saldos involucrados al 31/12/2019 y 31/12/2018:

Deudores Varios en pesos	31/12/2019	31/12/2018
Fondo Fid Des Prov Ces Credito I.V.A.	296.410	133.370
Otros	124.512	72.216
Intereses devengados a cobrar	5.270	4.185
Previsiones	-7.346	-7.357
	418.846	202.414
Deudores Varios en dólares	31/12/2019	31/12/2018
Compensación Operac. Tarjeta de Crédito	66.290	16.046
Otros	2.762	1.256
	69.052	17.302
	487.899	219.716

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Rubén N. Lamandía
Cantador Público
C.P.C.E. CHUBUT – Tomo I, Folio 817

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18/02/2020

124

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

X.3. Prestamos y otras financiaciones.

Se detallan a continuación las asistencias crediticias al 31/12/2019 y 31/12/2018:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Tarjeta de crédito	1.902.890	1.542.593
Documento	259.303	220.648
Préstamos Hipotecarios	470.596	492.568
Préstamos Prendarios	60.057	76.912
Préstamos Personales	3.511.850	3.579.314
Préstamos de Inversión	333.861	510.317
Préstamos de Evolución	1.671.488	978.626
Préstamos Sectoriales	358.805	402.535
Leasing	21.678	40.873
Adelantos	976.311	451.617
Prefinanciación exterior	226.840	86.295
Otros préstamos	127.320	39.958
Intereses dev. a cobrar	309.096	250.926
Otras financiaciones	55.419	61.677
	10.285.513	8.734.859
Previsiones	-358.146	-308.965
	9.927.367	8.425.894
Aj. NIIF Costo amortiz.	-18.142	-31.605
	9.909.225	8.394.289
Préstamos al personal	270.174	219.476
Aj. NIIF Valor razonable	-70.503	-45.421
Totales	10.108.896	8.568.344

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

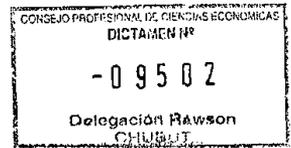
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Torres Poseiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Argandoña
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
 Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

X.4. Otros títulos de deuda.

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2019 y 31/12/2018:

Título de Deuda	31/12/2019	31/12/2018
Tit. Públicos - medición a costo amortizado (*)	1.038.218	791.423
Tit. Privados - O.N. - medición a costo amortiz. (**)	260.960	124.181
Tit. Privados - Fid. Finan.- medición a costo amortiz. (***)	16.639	62.019
	1.315.817	977.623

(*) Títulos Públicos a costo amortizado al 31/12/2019

Descripción	Saldo
L CHU S40-000	306.764
L CHU S41 C1-000	202.940
TICADEP	42.927
LETES Especie 5286	485.587
	1.038.218

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Laramdia
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSCorrespondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

() Obligaciones Negociables al 31/12/2019**

Descripción	Saldo
INVERSORA JURAMENTO SA	23.274
CENTRAL TERMICA ROCA SA	7.790
GENERACION MEDITERRANEA SA	25.821
YPF SA	61.672
BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA	21.995
NEWSAN SA	60.597
CRESUD	62.446
Previsión	-2.635
	260.960

(*) Fideicomisos Financieros al 31/12/2019**

Descripción	Saldo
FF TARJETA ACTUAL XXVIII	982
FF MEGABONO CREDITOS 210	4.867
FF SUCREDITOS XX	4.652
FF CEDULAS HIP ARG UVA I	6.307
Previsión	-169
	16.639

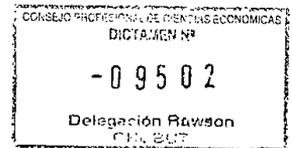
X.5. Activos financieros entregados en garantía.

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2019 y 31/12/2018:

	31/12/2019	31/12/2018
BCRA Cta. Cte. Garantía	811.729	653.541
Depósito Garantía Mastercard	42.387	26.739
Depósito Garantía Visa	6.791	6.784
Garantías en títulos	4.007	2.684
Otros	237	327
	865.151	690.075

Ricardo Daniel Abad
Gerente ContableCarlos Eduardo Ravenna
Gerente GeneralJorge Tomás Ramírez
PresidenteJaime Manuel Cruz Riposeras
Síndico Titular
Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020Rubén N. Larranúa
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

X.6. Inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2019 y 31/12/2018:

Inv. Instrumentos de Patrimonio	31/12/2019	31/12/2018
Tít. Privados - Acc. de otras sociedades no controladas - Medición a valor razonable	42.149	25.538
Tít. Privados - Empresas de serv. compl. no controladas - Medición a valor razonable	662	662
	42.811	26.200

X.7. Otros activos no financieros.

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2019 y 31/12/2018:

Otros Activos no Financieros	31/12/2019	31/12/2018
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	42.300	27.790
Anticipos de Impuestos	1	2.558
Pagos efectuados por adelantado	58.086	15.859
Bienes para Leasing	17.124	0
Bienes tomados en defensa de créditos	10.689	11.494
Otros	452	3.106
	128.652	60.807

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

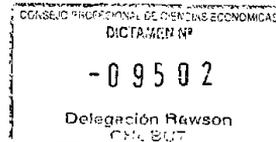
Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Chaves Raposeiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado por los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

X.8. Depósitos.

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2019 y 31/12/2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Sector público no financiero	7.342.708	6.587.033
Cuentas corrientes	4.131.519	4.679.728
Plazo fijo	3.132.841	1.860.364
Otros	6.242	5.797
Intereses a pagar	72.106	41.144
Sector financiero	7.085	1.729
Sector privado no financiero y residentes del exterior	15.619.103	11.454.645
Cuentas corrientes	2.610.820	1.942.479
Cajas de ahorro	7.515.111	4.803.228
Plazo fijo	4.962.156	4.173.130
Otros	439.153	457.610
Intereses y conceptos asimilables a pagar	91.863	78.198
	22.968.896	18.043.407

Ricardo Daniel Abar
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

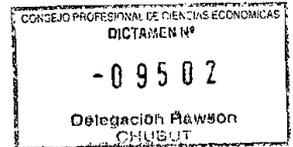
Julió Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Baroseiras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro Informe de fecha 18/02/2020

Rubén N. Laminia
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817

Banco del Chubut S.A.
C.U.I.T. 30-50001299-0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

X.9. Otros Pasivos Financieros.

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2019 y 31/12/2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Otros pasivos financieros en pesos	474.994	202.692
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	337.751	127.093
Obligaciones por financiación de compras	113.069	75.599
Arrendamientos a Pagar	24.174	0
Otros pasivos financieros en dólares	8.059	12.782
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	8.059	12.726
Diversas	0	56
	483.053	215.474

X.10. Otros Pasivos no Financieros.

Se detalla a continuación los saldos que los integran al 31/12/2019 y 31/12/2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Acreedores varios	253.573	190.518
Beneficio empleados 25 años	100.621	53.593
Beneficio empleados jubilación	151.959	94.722
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	110.688	76.250
Dividendos a pagar en efectivo	7.000	4.000
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	41.264	30.059
Honorarios a pagar a directores y síndicos	42.300	27.790
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	25.805	18.280
Otros	377.332	210.574
	1.110.542	705.786

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

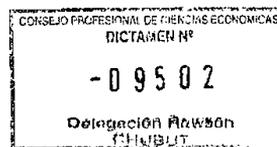
Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Zapateras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020

Ruben N. Lavandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Barco del Chubut S.A.

C.U.I.T. 30-50001299-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el cierre de ejercicio económico al 31/12/2018

(Cifras expresadas en miles de Pesos)

X.11. Saldos Fuera de Balance

De acuerdo a normativa del BCRA la Entidad registra saldos en rubros fuera de balance. A continuación, se detallan las principales operaciones:

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
Garantías preferidas recibidas de clientes por préstamos y otras financiaciones	4.662.615	4.559.105
Otras garantías recibidas de clientes por préstamos y otras financiaciones	1.477.563	1.282.597
Valores en custodia (títulos públicos, privados, dinero, etc.)	2.861.490	2.155.763
Garantías otorgadas a clientes	19.920	23.304

Ricardo Daniel Abad
Gerente Contable

Carlos Eduardo Ravenna
Gerente General

Julio Tomás Ramírez
Presidente

Jaime Manuel Cruz Raposeras
Síndico Titular
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 18/02/2020.

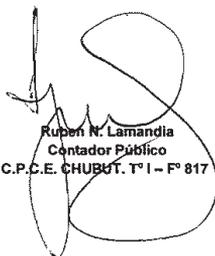
Ruber N. Zamantia
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT - Tomo I Folio 817



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Entidad, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
- b) Al 31 de diciembre de 2019, las deudas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social y al Instituto de Seguridad Social y Seguros, que surgen de los registros contables de la Entidad, ascienden a \$ 15.127.437,49- y \$ 50.981.955,71 respectivamente, las cuales no resultaban exigibles a esa fecha.
- c) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota IX.4 a los estados financieros, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Rawson, Chubut, 18 de febrero de 2020.



Rupén N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT. T° I - F° 817





GERTIFIGASE que la firma inserta en el presente documento corresponde al C.P. LARANDIA, Rubén H. quien se encuentra inscripto en el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT en el Tomo F al Folio 817 y coincide con la registrada en la matrícula respectiva


C.R. Ricardo G. TIRONE
DELEGADO
C.P.C.E.Ch.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DICTAMEN Nº
- 0 9 5 0 2
Delegación Rawson
CHUBUT

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEL CHUBUT
13 MAR 2020
Ley X - Nº 4
Anterior Ley 1.181

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
BANCO DEL CHUBUT S.A.
Domicilio legal Rivadavia 615, Rawson, Chubut
C.U.I.T. N° 30-50001299-0

En nuestro carácter de síndicos de BANCO DEL CHUBUT S.A., hemos efectuado una revisión de los estados financieros (individuales) y demás documentación detallados en el párrafo siguiente:

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- Estado de Situación Financiera por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Notas complementarias explicativas I a X a los estados financieros.
- Anexo A - Detalle de títulos públicos y privados.
- Anexo B - Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo F - Movimiento de propiedad, planta y equipos.
- Anexo G - Movimientos de activos intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes.
- Anexo J - Movimiento de Provisiones.
- Anexo K - Composición del capital social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Anexo P - Categorías de activos y pasivos financieros.
- Anexo Q - Apertura de Resultados.
- Anexo R - Corrección de valores por pérdidas - Provisiones por riesgo de incobrabilidad.
- Proyecto de Distribución de Utilidades

Las cifras y otra información correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Directorio del BANCO DEL CHUBUT S.A. es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros y demás información detallados precedentemente, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y por el BCRA, y fueron utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros con las únicas excepciones transitorias del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9" y sobre "Información financiera en economías hiperinflacionarias" de la NIC 29.

3. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos antes indicados y en el Informe del Auditor Externo Dr. Andrés Ricardo López, emitido con fecha 18 de Febrero de 2020 e informes especiales relacionados, circunscribiéndose a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

4. CONCLUSIÓN

Sobre la base del trabajo realizado informamos que los estados financieros a los que se refiere este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco del Chubut S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, sus cambios en el patrimonio y sus variaciones en el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

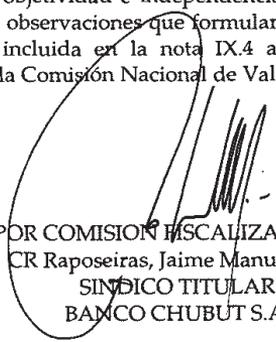
5. PARRAFOS DE ENFASIS

- a) Queremos enfatizar sin modificar nuestra opinión, que los estados financieros y demás información adjunta, mencionados en el primer párrafo del presente informe, corresponden el primer ejercicio económico en que la Entidad debe aplicar el marco contable establecido por el BCRA basado en NIIF, con la excepción transitoria en la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 y lo requerido en la NIC 29 sobre "Información financiera en economías hiperinflacionarias" -descrito en la Nota complementaria I.4 in fine-.
- b) Sin afectar nuestra opinión, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, continúa pendiente de resolución una cuestión sobre aportes irrevocables y su cancelación, debidamente descritos en nota complementaria I.4.A. - 1.a.I.iv -otros activos financieros-, a la cual nos remitimos.-

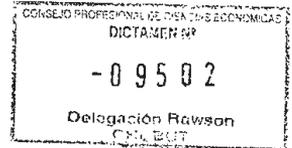
6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados de la Entidad, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre la calidad de las políticas de contabilización y auditoría del Banco del Chubut S.A y sobre el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor. Asimismo, no tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota IX.4 a los estados financieros, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

RAWSON, 18 DE FEBRERO DE 2020.-



POR COMISION FISCALIZADORA
CR Raposeiras, Jaime Manuel Cruz
SÍNDICO TITULAR
BANCO CHUBUT S.A.



Informe de los Auditores Independientes

Al Directorio del BANCO DEL CHUBUT S.A.
Domicilio legal Rivadavia 615, Rawson, Chubut
C.U.I.T. N° 30-50001299-0

Información a la que se refiere este Informe

Hemos revisado los estados financieros (individuales) y demás documentación del BANCO DEL CHUBUT S.A. que detallamos a continuación:

- Estado de Situación Financiera por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- Notas complementarias explicativas I a X a los estados financieros.
- Anexo A - Detalle de títulos públicos y privados.
- Anexo B - Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones.
- Anexo F - Movimiento de propiedad, planta y equipos.
- Anexo G - Movimientos de activos intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes.
- Anexo J - Movimiento de Provisiones.
- Anexo K - Composición del capital social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Anexo P - Categorías de activos y pasivos financieros.
- Anexo Q - Apertura de Resultados.
- Anexo R - Corrección de valores por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad.
- Proyecto de Distribución de Utilidades

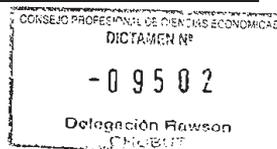
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio del BANCO DEL CHUBUT S.A. es responsable de la preparación y la presentación de los estados financieros y demás información detallados precedentemente, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE), y por el BCRA, y fueron utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros con las únicas excepciones transitorias del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9" y sobre "Información financiera en economías hiperinflacionarias" de la NIC 29.

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT. T° I – F° 817





Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros detallados precedentemente, basados en el examen efectuado de conformidad con las normas de auditoría establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Estas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética y que el auditor planifique y desarrolle su trabajo a fin de formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros considerados en su conjunto y de obtener un razonable grado de seguridad que los mismos no presenten errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, como así también evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Entidad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

Sobre la base del trabajo realizado informamos que los estados financieros a los que se refiere este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco del Chubut S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, sus cambios en el patrimonio y sus variaciones en el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Párrafo de énfasis sobre otras cuestiones

- a) Queremos enfatizar sin modificar nuestra opinión, que los estados financieros y demás información adjunta, mencionados en el primer párrafo del presente informe, corresponden el segundo ejercicio económico en que la Entidad debe aplicar el marco contable establecido por el BCRA basado en NIIF, con la excepción transitoria en la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 y lo requerido en la NIC 29 sobre "Información financiera en economías hiperinflacionarias" -descrito en la Nota complementaria I.4 in fine-.
- b) Sin afectar nuestra opinión, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, continúa pendiente de resolución una cuestión sobre aportes irrevocables y su cancelación, debidamente descriptos en nota complementaria I.4.A. - 1.a.iv -otros activos financieros-, a la cual nos remitimos.

Ruben N. Lamandía
Contador Público
C.P.C.E. CHUBUT. T° I - F° 817

